

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

MEDITACIONES DE UN ESPANOL

Responsabilidades

Responsabilidad e impunidad

Cuando España significó algo en la Historia, cuando pesaba con máximo influjo en la política del Mundo, supo exigir responsabilidades a los gestores de la cosa pública y proclamó incluso la de sus reyes, por vía violenta. La doctrina del tiranicidio alcanzó grande esplendor en nuestros escritores de los siglos XVI y XVII, como es notorio.

Ya en los tiempos de la dominación romana se hallan muestras de las dos formas posibles de responsabilidad política: la de cauce pacífico y la de trámite expeditivo. Los españoles de aquella época, indignados por las depredaciones de los gobernadores M. Matieno y P. Fuvio, se dirigen a Catón pidiéndole que los conculsionarios fuesen destituidos. El designio se logra sin acudir a violencias. En cambio, es más insurreccional el acto del cordobés Emilio Régulo, que, anticipándose a la doctrina del tiranicidio, intenta matar a Calígula.

La Edad Media y la Moderna están esmaltadas de elocuentes casos de responsabilidad de los hombres públicos; pero después, el pueblo, escéptico y engañado, participa menos en los procesos de justicia política. Cuando el 28 de Septiembre de 1868 abandona Isabel II el reino español, después de que Novales y Serrano decidieron la responsabilidad del régimen, las gentes ven marchar a la reina con total indiferencia.

Y esta frialdad pública perdura a través de los años. Perdimos los restos de nuestro imperio colonial con gesto fatalista. Fueron inútiles los clamores de Sol y Ortega y de Salmerón, así como los escritos de Canalejas, Villanueva y Gasset. Confesemos, sin embargo, que de aquella generación del 98 nos viene el resorte reaccionarista que ahora nos impulsa.

Peró el pueblo estaba alargado y casi sin pulso. El sacudimiento llegó con la derrota de Melilla en 1921.

La catástrofe de Annual

Todavía esta peripecia trágica no hace más que estremecernos. La gran manifestación del Ateneo puso en la calle a muchos miles de ciudadanos; pero sus actitudes no eran todo lo decididas que el gran instante reclamaba. Aquella muchedumbre pudo y debió hacer entonces algo más que «manifestarse».

Acaso no fué sólo culpa del pueblo, sino de sus dirigentes, que no le enseñaron que tamañas responsabilidades de todo un régimen no pueden ser exigidas conforme a los estrechos moldes de un Código penal compuesto para episodios criminales de la vida cotidiana. El gran error de entonces fué querer dar cauce legalista a un problema que sólo tenía solución revolucionaria.

Se citaron artículos concretos para responsabilizar a los ministros de aquella hora. Así, por ejemplo, el 247 del Código de Justicia militar, que pena la negligencia. Para hacer efectiva la responsabilidad del Gabinete Alendalazar hubiera sido preciso el alegato de codelincuencia o complicidad en la culpa del gobernador o comandante de la plaza, y el Derecho punitivo vigente no admite sin controversia los casos de complicidad en los hechos culpables. Igual reparo podría ponerse a otro de los artículos invocados: el 278 del mismo Código castrense.

Con mejor sentido jurista se buscó la responsabilidad de los ministros de aquella época en el artículo 149 del Código penal común, que dice así: «El funcionario público que abusando de su cargo comprometera la dignidad o los intereses de la nación española de un modo que no esté comprendido en este capítulo, será castigado con las penas de prisión mayor e inhabilitación perpetua para el cargo que ejerciere.» Pero es el caso que no podía enflarse la responsabilidad a título de dolo, sino de culpa, como reconocieron los mismos que citaban ese precepto, y, por ende, había que relacionarlo con el artículo 581, versante sobre los delitos por imprudencia, obteniéndose así una pena que basta para

el automovilista negligente que atropella a un transeúnte, pero que es por demás irrisoria para ministros culpables de semejante catástrofe.

En el concreto caso de Cierva, que con sus órdenes paralizó el expediente Picasso, se invocaron dos artículos del Código penal común: el 370 y el 382. El primero de ellos está concebido así: «El funcionario público que faltando a la obligación de su cargo dejare maliciosamente de promover la persecución y castigo de los delincuentes, incurrirá en la pena de inhabilitación temporal especial en su grado máximo a inhabilitación perpetua especial.» El artículo 382 dice: «El funcionario público que requerido por autoridad competente no prestare la debida cooperación para la administración de justicia u otro servicio público, incurrirá en la pena de suspensión en sus grados mínimo y medio y multa de 125 a 1.250 pesetas. Si de su omisión resultara grave daño para la causa pública o a un tercero, las penas serán de inhabilitación perpetua especial y multa de 150 a 1.500 pesetas.»

Resumamos ahora el resultado penal de esta tesis legalista: De dudosa aplicación técnica—y puesto que a la técnica se acudia era preciso aceptar todas sus conclusiones—los artículos 274 y 278 del Código de Justicia militar; aplicable el artículo 149 de la ley común, pero no como dolo doloso, sino, al amparo del artículo 581 que sanciona la imprudencia. Obtendríamos de ese modo una pena oscilante entre cuatro meses y un día de arresto mayor a dos años y cuatro meses de prisión correccional, y como se concede amplio arbitrio al juez, éste hubiera sido benévolo. Para Cierva, tratándole con el mayor rigor, la pena hubiese sido inhabilitación perpetua especial, según el artículo 370, y conforme al 382, igual castigo, más una multa que tiene como más alto importe 1.500 pesetas.

Si los Tribunales llegan a intervenir entonces y pronuncian tan leves condenas para casos tan graves, el pueblo, decepcionado una vez más, hubiera creído que sus jueces prevaricaban o que sus dirigentes eran mendaces o confabulados con los responsables.

Por eso en aquellos días gravidos de inquietudes rechazó, en una conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el 2 de Mayo de 1923, la participación técnica en asunto de tal monta. Contra el parecer de amigos y correligionarios sostuvo que esa tesis legalista era conservadora y que urgía la revolución, único método jurídico de demandar responsabilidades tan considerables. Discutir si cabe o no codelincuencia en la culpa o si debe aplicarse este o aquel artículo era, más que un acto de justicia, una burla intolerable a los muertos de Africa.



La traviesa de París a nado

La sanción popular contra la Dictadura

Al fin el pueblo lo ha comprendido así. El constante delito de alta traición que perpetraba el monarca con ayuda de los dictadores no tenía tipo legal en los Códigos. Por eso ha exigido responsabilidades en las calles y en las urnas. El Gobierno provisional de la República acaba de tener, por su parte, un acierto más, reservando para las Cortes el gran juicio contra el régimen caído. En vez de interponer querrela por medio de su fiscal contra Primo y sus secuaces, guarda intacto el problema para que lo resuelvan los representantes parlamentarios del pueblo.

Y el pueblo ha comenzado su proceso responsabilizador en las elecciones del 28 de Junio.

El sentido responsabilista de las elecciones

El país ha desterrado de la política a los viejos hombres que desgobernaron España con la monarquía. La papeleta ha sido arma más aniquiladora que el cuchillo o el revólver. Pacíficamente ha aplicado pena de muerte civil a los responsables de sus tristes destinos.

Me disgusta la anécdota y me displice personalizar; pero a veces, como ahora, el ejemplo concreto es la prueba más concluyente. El jefe de los reformistas no conocía al pueblo español, a pesar de llamarse democrata. Pocos días antes de los sucesos de Diciembre lanzaba a los cuatro vientos su parecer de que el país no era republicano. Por eso hacía su política entre la corona y el gorro frigio. El 12 de Abril el pueblo desmiente tan injustas dubitaciones. Para un hombre sincero quedaba abierto un solo camino: retirarse de la vida política, donde acababa de sufrir equivocación de tanto volumen. Don Melquíades Alvarez creyó que su deber era «apcyar» a la República, y el pueblo trató de retirarle tumultuariamente en Asturias, y luego en las urnas madrileñas ha hecho exiguo aprecio de «ayudas» tan tardamente brindadas.

Es la responsabilización en marcha, que va exigiéndose sin violencias, en paz y con suprema distinción por este pueblo, lleno de fe y de esperanza en su futuro.

LUIS JIMENEZ DE ASUA

COPLAS DEL DIA

Ejemplo

¡Muy bien por el concejo de Dos Hermanas!... ¡Así se hacen las cosas republicanas!...

¡Muy bien por ese alcalde loco y pello... ¡Los entuertos civiles los paga él!

¡El hombre que sin dices al hoyo baja, en Dos Hermanas tiene caja y mortaja!...

¡El muerto, que tratado fué como un perro en monárquicos días, tiene su entierro!...

¡Y a la tumba le llevan con buenos modos los que creen que es la tierra madre de todos!

¡Ante estos entusiasmos y estos extremos, yo a la «Laica Liga» que aquí tenemos,

un cívico homenaje pido con ganas para ese Ayuntamiento de Dos Hermanas!

¡Hay que premiar conductas de vez en cuando, y el movimiento siempre se probó andando!

¡Muy bien por Dos Hermanas!... ¡Yaya un detalle!... ¡Por algo en aquel pueblo tengo una calle!...

¡Eso es laicismo puro, y eso es estilo!... ¡Ya en tal pueblo se puede morir tranquilo!

LUIS DE TAPIA

así me juzgan, y hago, desde luego, la justicia a los secretarios municipales de creer que no interpretarán de esta manera ofensiva mis palabras, enderezadas únicamente a combatir a los fantasmas y no a clase alguna de funcionarios. Por otra parte, ellos, que por su profesión son personas cultas, saben muy bien que, aun cuando se hubiera puesto en evidencia a un secretario, que no ha habido tal, ello no redundaría en menoscabo de toda una clase. No recuerdo zarzuela ni sainete en que aparezca un secretario o un alcalde sin que sean enardecidos injustamente en tipos ridículos, y nadie ha protestado. Médicos, comerciantes, militares, escribanos y funcionarios de las más diversas categorías han sido satirizados en la escena, y nadie se ha lamentado, porque nadie ha creído que debía darse por aludido. En «Los intereses creados», de Benavente, obra simbólica y en que cada personaje es, como tal, un símbolo, se presenta un magistrado venal; pero la Magistratura española no se ha visto retratada en aquel juez indigno. Se halla muy por encima de tal suposición. No habría manera de escribir jamás si no se pudiera presentar un tipo censurable, a menos que careciera de oficio y de beneficio. Suponiendo que yo hubiera afirmado que algunos fantasmas tuvieran dentro un secretario, que no he dicho tal disparate, sino que llevan escondido a un vecino del pueblo, que puede ser secretario, sacristán o mozo o cualquier cosa, no habría inferido ofensa a todos los secretarios, ni habría por qué levantar una polvareda, que no han levantado medidas oficiales vejatorias

de la clase. Ese denudado cuadro bien contra el despotismo y las corruptelas que le han servido de auxiliares; contra un escritor demócrata, que ha defendido siempre, a costa de muchos sacrificios, a los campesinos y a los funcionarios modestos, pudiera parecer inspirado por espíritus reaccionarios, deseos de aprovechar esta ocasión para soliviantar a las gentes contra quienes defienden ideas que no son afines a las suyas.

No, señores míos y de toda mi consideración: no he ofendido a los secretarios municipales ni a nadie. Dentro de todo fantasma hay casi siempre un particular, deseo de llamar la atención o de espantar a las gentes pacíficas; pero ese particular puede tener cualquier profesión u oficio o no ejercer ninguno, y la clase a que pertenece no tiene la culpa de lo que él haya realizado. Ha habido ajusticiados con carrera universitaria, y los universitarios no leventarán a España en armas contra el periodista que lo recuerde. Cada hombre es hijo de sus propios actos, y de ellos únicamente tiene que responder.

Todo esto, que parece revestir un interés particularísimo, lo tiene general y muy grande. Eso que se llama, con contradicción en las palabras y absurdidad en las ideas, «espíritu de cuerpo», es una de las formas en que se ha manifestado siempre el instinto reaccionario. En nombre del espíritu de cuerpo se ha intentado disculpar las mayores tropelías. El delito de uno se ha querido encubrir con la dignidad de todos; no se ha podido discutir a clase alguna social, porque ella se ha considerado intangible, indiscutible y sagrada, como la Divinidad. Es más: se ha podido hablar de esta misma Divinidad con mayor o menor atrevimiento; pero no dudar de la utilidad de los vendedores de gomas para los paraguas sin atraerse un grave conflicto. Pero a mí me parece que lo mismo los ingenieros, que los abogados, que los magistrados, que los fabricantes de ligas de caucho, deben irse acostumbrando a la idea de que no son inviolables y de que pueden y deben ser discutidos. ¡No faltaba más! Eso de que no se les pueda nombrar si quiera sería una pretensión intolerable. Tienen derecho a que no se les ofenda; pero no se les ofende cuando se dice que puede haber uno de su clase, añadiendo que de todas, dentro del fantasma de un pueblo, no queriendo dar a entender sino que los fantasmas son de carne y hueso.

Con esta explicación leal supongo que se darán por satisfechos los señores que me han dirigido la protesta. Si todavía insisten en su enfado, ¡qué vamos a hacerle? Yo no puedo seguir pidiendo más perdones por delitos que no he cometido, ni hacer que las gentes entiendan las cosas como ellas son. Afirmemos, unos, nuestro modo de expresarnos, y otros, la comprensión, para que estas cosas, tan impropias de nuestro tiempo, no vuelvan a ocurrir.

Y a los secretarios de toda España, ajenos a todo ello o molestos sin justa razón, mi respeto y mi afecto más sinceros e incommovibles.

ANTONIO ZOZAYA

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

ESPEJO DE LAS HORAS

CACIQUISMO Y PICARESCA

Tan largos años había sido forzada a permanecer durmiente la ciudadanía española, tan profundo y mefítico había sido su letargo, que no puede extrañar demasiado a nadie la confusión que enturbia las aguas tanto tiempo detenidas, y que al fin, rompiendo su estancamiento, se precipitan en vasta catarata que debiera ser fecundante, pero que, al fin, no consigue sino inundar de cielo las campañas que anhelaban sedientas el beneficio de su riago.

En todo el movimiento del cambio de régimen, del hasta ahora nada más que supuesto cambio de régimen, no se salva más que lo único sano y fuerte, que es el pueblo. El pueblo, que es el que ha traído la República y es el que permanece alerta para que su obra no se malogre, y al que es indigno pretender engañarle, desfranzando con arbitrios que distieren ser sutiles, pero que resultan burdos, las que debieran ser normas de verdadera política popular.

Las malas artes caciquiles y las habilidades de la picaresca eran las armas con que el régimen anterior engañaba al pueblo en aquella política que no era la de capa y espada de que hablaba Sellés, sino la de manta al brazo y navaja empalmada. Entonces se daba con un pueblo abúllico, amodorrado, escéptico a fuerza de golpes y de desengaños, y era fácil abusar de su anestesia. Por eso el gran crimen es tratarle con iguales procedimientos cuando está vivo y despierto y responde generoso con una disciplina ejemplar a unos impulsos que no siempre son dignos de la clara nobleza de los muchedumbres.

En las grandes ciudades el engaño no es tan fácil, aunque una excesiva confianza lleve a los electores a votar candidaturas íntegras que carecen de una integridad espiritual. Candidaturas entreveradas, donde al abrigo de nombres indiscutibles pasan otros que, ofrecidos de una manera aislada y espontánea, sólo conseguirían el desdén, cuando no el fracaso acompañado de la rechifla.

Hace pocos días escribía yo desde Barcelona hablando del admirable espectáculo ciudadano de aquella ciudad señera. Por desgracia, no de todas las grandes capitales españolas se puede hacer el mismo elogio. Pero aun así y todo, siempre responden a un impulso ciertamente bien orientado y democrático. En cuanto se sale de las ciudades que forman circunscripción y se llega a su provincia, el amaño vuelve a surgir como antiguamente, y no, justo es decirlo, porque los pueblos y los campos no se encuentran ya perfectamente capacitados para el ejercicio de sus derechos políticos, sino porque a consecuencia de la falta de organizaciones serias es más fácil a la truhanería electorera sorprender la buena fe de los electores y dar apariencias de legalidad y de democracia a toda suerte de trucos que merecerían el aplauso de un público diletante ante el tablado de un prestidigitador o de un ilusionista, pero que tratándose de cosas tan trascendentales hacen recorrer velozmente al ánimo del ciudadano un arco que va desde la sorpresa al asco y desde el asco a la indignación.

Son muchos los españoles que no se han dado cuenta todavía de la importancia del momento. En vano en la Prensa y en la tribuna las plumas y las palabras más independientes y más autorizadas han señalado la significación de las Cortes Constituyentes; la necesidad de que para ir a ellas no valgan las cominerías y las bajas ambiciones de círculo de partido o de casillero local, sino aquellas personas cuyos merecimientos y cuya reconocida preparación al servicio de los ideales de libertad y de justicia sean una garantía de la eficacia de su actuación parlamentaria. Este ideal lo han conseguido ciudades y regiones y partidos de perfecta organización, conscientes de la misión que ha de cumplir la Asamblea convocada para el día 14. Pero en todas partes ha sido

igual, y las lagunas que en ese sentido presentará el nuevo Congreso, además de disminuir su prestigio, serán focos insalubres que perjudicarán a la sanidad, no ya de algunos partidos, que eso al fin importa poco, pues que los partidos destrozados y nocivos estarán bien que desaparezcan, sino, lo que es más grave, a la de la tierna República española.

El caciquismo ha variado de forma, pero existe todavía. Y los ardides de la picaresca que antaño se atribuían como modelo al conde de Romanones, retoñan en el nuevo campo como plantas cizañosas que serán arrancadas, pero que por el instante, aprovechando premuras y estupores, togran sus intentos.

Existen ejemplos verosímiles. De caciquismo: un Comité nacional de un partido, que con la honrosa excepción tal vez de uno solo de sus componentes, alardea de austeridad y de independencia cuando le conviene, y cuando no, aprovechando siempre las ocasiones más absurdas, pretende influir, ejerciendo coacción sobre los electores a quienes había mentido una absoluta libertad y autonomía. Esto era de tal gravedad, que tenía que fracasar forzosamente, lo mismo ante los que acudían de buena fe a la lucha que ante los jácaros que por su parte llevaban la combinación contraria al socaire de una apariencia de democracia y de legalidad.

La picaresca. Guzmán de Alfarache y Pabillos ya no van al ministerio de la Gobernación. No necesitan oficialmente la mixtificación ni el embuchado. Se bañan y se sobran ellos solos. Hay, por ejemplo, una Asamblea provincial, donde cada delegado, natural, lógicamente y por el más elemental pudor político, sólo debe llevar una representación: la del pueblo donde vive y actúa. Así lo verifican casi todos, haciendo honor a su conciencia ciudadana y al respeto que les merece el derecho suyo y el de los demás y la alteza de la misión que han de cumplir. Pero la nobleza y la buena fe no sirven de nada. En balde se afirma que cada representante debe habitar en la localidad que representa, que no debe haber acumulación de representaciones en un extraño y que los candidatos tienen que ser conocidos o residentes en la provincia.

Surge el representante ajeno a la provincia y presenta un fajo de credenciales de un crecido número de pueblos en los que no ha vivido nunca. La sorpresa es enorme. ¡Pero hay algún artículo en el reglamento o en el estatuto del partido que impida la pluralidad de delegaciones en un acaparrador? No. Resulta que no le hay. ¿Es verosímil lo que afirman esos papeles? No existe un Censo provincial hasta el momento. ¿Que los que no coticen y se hallan al corriente de los pagos no pueden votar? En el aspecto administrativo la desorganización del partido es también una lamentable verdad. Y cuando aparece que Villapelona de Abajo, con su docena de casas de adobe y sus cuarenta vecinos, tiene cuatrocientos militantes políticos, los concurrentes a la Asamblea, sabiendo que les cuentan bernardinas y que les están colocando el gran embebleco, tienen que aceptarlo todo, y resulta que una gran democracia queda sometida a la artimaña de uno, o de dos, o de, a lo sumo, tres individuos.

Así puede darse el caso de que nombres populares que puestos directamente en contacto con la masa electoral arrastrarían una votación copiosa y entusiasta, tropiezan con el tamiz de las codicias menudas en una junta de partido, que ni es del partido ni es junta, sino una anticorrea en la sombra y la legalidad de la ilegalidad.

Los fautores de tales trazas cuentan con la disciplina de las masas, que acuden a las urnas sin mirar de las candidaturas más que las etiquetas y sin reparar en los nombres inscritos en ellas. Ahí está otro de los aspectos abusivos de la añagaza. No se puede

CULTURA SOCIAL

Espíritu de cuerpo

«La secta se sugestionaba continuamente, no sólo a sí misma, sino al mundo exterior.»

Rossi: «El alma de la muchedumbre». Cap. VI.

Porque en uno de mis últimos artículos dije que los fantasmas no suelen llevar dentro sino el cuerpo del mozo, del secretario o del sacristán, por no enumerar a todos los vecinos del pueblo en que se presentan, pero dando por supuesto que tiene que ser uno de ellos, unos señores secretarios municipales de provincias se han indignado, suponiendo que mi propósito ha sido denigrar a la digna clase a que pertenecen, y no se han contentado con menos que con enviar comunicaciones exaltadas a la Junta central, a los Colegios provinciales y a todos los boletines de la clase, imitando al alcalde de Mostoles, y predicando contra este desgraciado cronista la guerra santa. ¡Y todavía me llama uno de ellos inconsciente, entre otras lindezas!

Si que hay demasiada inconsciencia en el Mundo. Pero por si he incurrido en la falta de no razonar lo que quise decir, sepase por todas las Juntas centrales, Colegios provinciales, boletines y oficinas municipales, que no he querido ofender a los señores secretarios, cosa que sería, según veo, además de injusta, harto peligrosa, y que he citado al secretario, al sacristán y al mozo de labranza como he podido citar al médico, al herrero o al albéitar. Lo que me propuse fué afirmar que todos los fantasmas son ficticios y meras apariencias y que llevan dentro un sér humano. Ahora añado que ese sér humano no puede ser, en manera alguna, un señor secretario de Ayuntamiento. Eso no. ¡Guarda, Pablo! Ponemos un periodista que está de vacaciones. No creo que mis colegas se enfurezcan y levanten contra mí una cruzada ni me pongan en cartas particulares como digan dueñas.

No es fácil que me lean quienes

BOLSA Y FINANZAS

El aumento en la circulación fiduciaria

En el balance del Banco de España referido al día de ayer aparecen incrementados los billetes en circulación por una cantidad considerable.

El hecho sin embargo, no significa una mayor desfavorabilidad para la peseta ni una mayor inflación. Precisamente en este aspecto el Sr. Prieto, percibido de la importancia que tiene para la valoración de la moneda y, por consiguiente, para la del activo nacional, se mantiene en una posición digna de aplauso, oponiéndose con singular energía a toda clase de gastos que aumenten la circulación fiduciaria. El fenómeno no es nuevo y tiene una explicación sencilla: por esta época se efectúan pagos importantes de fin de semestre—sueldos, amortizaciones, cupones, dividendos, etc.—, que requieren una mayor circulación de numerario. La Deuda pública, por ejemplo, paga los cupones más importantes.

En años anteriores se ha repetido siempre, con mayor o menor intensidad, el mismo fenómeno. El paso del último balance de Junio al primero de Julio ha señalado un alza considerable en los billetes circulantes. En 1930 este alza fué de 123,8 millones, y en 1929, de 90,9.

Es de esperar también que, como en años anteriores, esos pagos extraordinarios de fin de semestre

vayan a nutrir de nuevo las cuentas corrientes de los Bancos o a invertirse en Bolsa.

UNA FIGURA

Thomas L. Chadbourne

Un hombre dulce? Según a lo que llamemos dulzura. Si es por la materialidad del sabor y del gusto al paladar que el Sr. Thomas

puede proporcionar a la Humanidad, anagada de suyo y de ajeno, el Sr. Thomas es, un piruli, un «fondant» o un caramelo de los Alpes. Figúrese el lector que nuestro héroe de hoy es el árbitro del azúcar en el Mundo, desde Wall Street a Amsterdam, pasando por Cuba, donde se canta aquello de

«De la caña se saca el azúcar...»

Ahora bien: si la dulzura no es física y paladeable, sino metafísica y sutil, entonces acaso no vaya bien de braceo con mister Thomas (reparese que en este aspecto lo tratamos ya con más respeto y diplomacia, colocándole delante el «mister» en vez del «señor»). Porque mister Thomas, cuya vida se ha pasado entre pilones... de azúcar, ha ideado y patrocinado una idea que acaso nos amargue más que una píldora de acibar. Se trata simplemente de estabilizar (ya salió la palabreja «ceñizo») los mercados mundiales del azúcar, para impedir que se abarate tanto que se arruinen los cosecheros y fabricantes.

Lo cual no es precisamente una dedada de almibar para el consumidor, que sabe, como el borracho del cuento, en qué paran todas estas cosas: en que se sube el vino... o el azúcar.



Thomas L. Chadbourne

Cotizaciones extranjeras de ayer

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 87,90; Marruecos 5 por 100, 1918, 103,75; Tab. Fi-

lipinas, 3,275,00; Norte, primera hipoteca, 658,00; Alicante, primera, 610,00; Tanger-Fez, 485,00; Banco de Francia, 1.100,00; ídem de París y Pays Bas, 2.430,00; ídem de la U. Parisienne, 1.300,00; Crédit Lyonnais, 2.580,00; Crédit Com. de Francia, 1.140,00; Soc. Générale, 1.390,00; P. L. M., 1.518,00; Midi, 1.253,00; Orleans, 1.331,00; Nord, 2.220,00; Wagons-Lits, 235,00; Soc. Générale d'Electricité, 2.995,00; Penarroya, 425,00; Riotinto, 2.840,00; Asturiana de Minas, 226,00; Unión y Fénix, 1.770,00; De Beers, ord., 490,00; Royal Dutch, 21.600,00; The Lautaro Nitrate Co., 265,00; Kuhlman, 518,00; Suez, nuevas, 16.600,00; Caoutchoucs Financ., 153,50; Viscose Française, 7.950,00; Soie de Tubice, ordinarias, 318,00; Portug. de Tabacos, 239,00.

Orientación: firme.
Bolsa de Londres.—Chade, 12,00; Hidro Electric, 25,25; Shia Viscoisa, 7,37; Empréstito guerra, 103,18; Consol. Inglés 2 1/2 por 100, 60,50; Argentina Rescis, 83,75; Céd. argentinas, 32,00.

Bolsa de Bruselas.—Belge pour l'Etr., 977 1/8; ídem de Bruselas, 790,00; Sofina, ord., 17.400,00; Asturiana de Minas, 312,00; Chade, A. B. y C., 11.075,00; ídem, D., 2.205,00; ídem, F., 2.172,25; Barcelona Traction, 547,50; Brazilian, 848,75; Madrid a Zaragoza y Alicante, 830,00.

Orientación: sostenida.
Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 87,50; Inter. Tel. and Tel., 35 7/8; Pensilv. Rail, 49,50; Allied Chemical, 129,75; Radio Corporat., 20 5/8; Standard Oil N. Y., 39,00; Electric Bond Co., 44 3/8; American Telegr. and Telephon, 181,00.

zas peluconas, 157,60; Estados Unidos, el dólar, 19,10; Finlandia, los 100 marcos, 18,50; Francia, los 100 francos, 195; Guatemala, los 100 pesos, 92,50; Holanda, los 10 florines, 38,45; Inglaterra, la libra, 49,15; Italia, las 100 liras, 195; Japón, los 10 yens antiguos, 47,80; Japón, los 10 yens nuevos, 95,60; México, los 10 pesos, 49; Méjico, la onza, 148; Perú, la libra, 46,65; Portugal, los 10.000 reis, 103,45; Rumania, los 10 lei, 18,50; Rusia, los 10 rublos (Nicolás II), 49,30; Servia, los 10 dinars, 18,50; Suiza, los 100 francos, 195; Transvaal, la libra, 46,65; Turquía, la libra, 42,15; Venezuela, los 10 bolívares, 18,50.

Plata moneda.—Española y extranjera, el duro, 1,80 pesetas; ídem fraccionaria, el duro, 1,60; Estados Unidos, el dólar, 6,40; Inglaterra, la libra, 32.
Metales preciosos.—Barras de plata, el kilo, 90 pesetas; platino, el gramo, 11.

LA MARCHA DEL CAMBIO

Como sábado, ayer no hubo Bolsa; pero el Centro de Contratación estuvo operando toda la mañana, fijando en las operaciones que realizó sobre moneda extranjera los siguientes cambios:
Francos franceses, 40,95; libras, 50,90, y dólares, 10,555. Los primeros, con relación al tipo registrado el día precedente, bajan 30 céntimos; las segundas, 20, y los últimos, cuatro y medio.

Por arbitraje se trataron también: Belgas, 1,4585; coronas checas, 0,31; danesas, 2,8025; noruegas, 2,8025; suecas, 2,805; florines, 4,21; liras, 54,75; pesos argentinos, 3,365; chilenos, 1,355, y marcos oro, 2,4825.

Precios de compra de monedas y metales preciosos

(Información Corrales Hermanos)
Alemania, los 100 marcos, 234,60 pesetas; Argentina, los 5 pesos, 46,25; Australia, la libra, 46,65; Austria, el ducado, 21,90; Austria, las 20 coronas, 38,80; Austria, los 25 schillings, 33,65; Bélgica, los 100 francos, 195; Brasil, los 10.000 reis, 52,25; Bulgaria, las 100 levas, 185; Canadá, el dólar, 9,58; Colombia, los 10 pesos, 92,50; Costa Rica, los 10 colonos, 44,60; Cuba, el peso, 10,10; Chile, los 10 pesos nuevos, 34,95; Ecuador, los 10 sucres, 46,65; Egipto, la libra, 47,10; Escandinavia, las 10 coronas, 25,65.
España (195 por 100).—Alfonso, 48,75 pesetas; isabelino, 49,25; onzas, 156; cuartas de onza, 39; on-

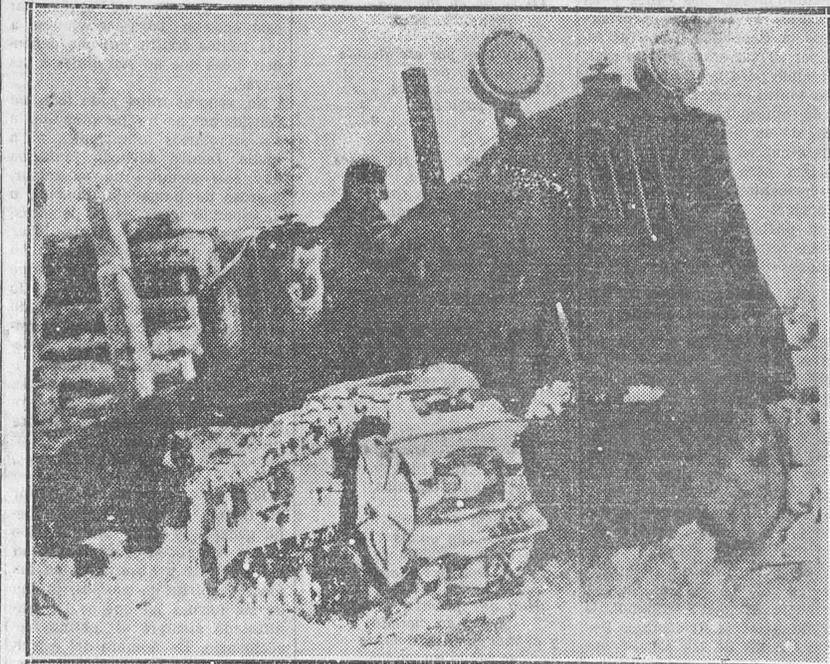
CINE GENOVA

MAÑANA LUNES, LA SEMANA DE LAS GRANDES PELICULAS DOCUMENTALES EMPIEZA CON **Misterios de Africa**
Butaca y sillones, una peseta

Balace del Banco de España

(En millones de pesetas)

	27 Junio 1931	4 Julio 1931	Diferencia
ACTIVO			
Oro en caja.....	2.425,6	2.426,0	+ 0,4
Ídem en poder de corresponsales.....	106,3	103,3	- 3,0
Descuentos.....	1.112,6	1.155,5	+ 42,9
Pignoraciones.....	1.512,6	1.576,7	+ 64,1
Cuenta corriente del Tesoro.....	35,2	153,6	+ 118,4
PASIVO			
Billetes en circulación.....	5.214,01	5.347,9	+ 133,89
Cuentas corrientes.....	815,1	856,8	+ 41,7
Ganancias y pérdidas.....	52,3	6,4	- 45,9
Cuenta corriente del Tesoro.....	118,7	137,02	+ 18,32



«Hola, Rusia! La industria de la madera en Rusia proporciona anualmente más de 90 millones de dólares en créditos extranjeros. A pesar de las dificultades de transporte que se tienen, según puede verse

Ante el Congreso socialista

Los delegados de la Agrupación madrileña

Anoche, en el vestíbulo de la Casa del Pueblo, se procedió a la votación de delegados de la Agrupación de Madrid en el Congreso Socialista.

Verificado el escrutinio, resultaron elegidos Julián Besteiro, Andrés Ovejero, José Sanchis Banús, Luis Araquistain y Enrique de Santiago, efectivos, y Andrés Gama y Rafael Henche, suplentes.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Monumental Cinema

MAÑANA LUNES **Fiel a la Marina** POR CLARA BOW Butaca, 0,75

Asociación del Cuerpo General de Hacienda

El Comité provisional de la otada Asociación nos ruega hagamos saber a los interesados que la asamblea que se había anunciado para el día 12 se aplaza hasta el domingo, día 19 del actual, a fin de evitar la coincidencia con la segunda elección para Cortes Constituyentes, que dificultaría la asistencia de los representantes provinciales. Oportunamente se comunicarán las instrucciones precisas para los actos de la citada asamblea.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.633, almacenes, y 72.840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasaes, Alicante, Huelva y Murcia.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos del S. R. I. denuncian que en la cárcel de Madrid quedan aún los siguientes presos:

Pedro Martínez Cortón, Vicente Moreno y Felipe Encina (comunistas), detenidos durante el estado de guerra por «reunión clandestina» en la calle de Toledo.

Esteban Liria, detenido el 11 de Mayo, acusado de propaganda comunista entre los obreros municipales.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua.

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los elementos

LO NECESARIO

Reflexión y medida

Insistimos en nuestras advertencias a los colegas que por inconsciencia informativa y desbordados afanes reportéiles continúan en la deplorable tarea de señalar diferencias y discrepancias entre algunas de las personalidades que forman el Gobierno provisional.

Se dan cuenta exacta de los peligros que envuelve esa campaña y de los daños posibles que pueden acarrear a la República? Con el más grande comedimiento de palabra, con la mayor mesura literaria, nosotros nos atrevemos a invitarles para que reflexionen y piensen en que, de seguro sin querer, están sirviendo la causa de los adversarios del nuevo régimen.

La falta de unidad de pensamiento y las diferencias doctrinales entre los ministros del Gobierno provisional no son un secreto para nadie. Entre un socialista como Prieto y un hombre notoriamente derechista como Alcalá Zamora tienen que darse, por definición, hondas e irreductibles discrepancias de principio. De igual modo que Marcelino Domingo y Miguel Maura no pueden sentir al unísono en materia religiosa.

Pero esto, que es algo tan acusado y obvio que nadie lo ignora, en estos momentos no cuenta. Porque, en cambio, entre ellos existe una acusada unidad de propósito, una fuerte voluntad común de coronar el esfuerzo revolucionario, llegando hasta el instante de dotar al país de su ley fundamental: la Constitución.

En lo que no paran mientes los que se entretienen en el peligroso juego de hacer calendarios políticos es en que en el período que duren las Cortes Constituyentes, cuanto más corto mejor, se van a dibujar las líneas más acusadas de los nuevos partidos. Hoy, salvo dos grandes agrupaciones, todo lo demás es puro caudillismo. Hombres que momentánea y ocasionalmente tienen un relieve individual, se irán esfumando en el núcleo de las fuerzas que polarizarán en los núcleos representativos de la ideología popular.

Apenas los catalanes hayan logrado dar forma y vida constitucional a sus aspiraciones regionales, no tendrán que incorporarse a las grandes fuerzas parlamentarias? Muchos de los diputados que Galicia eligió, solventados sus pleitos autonómicos, no tendrán que sumarse en los diversos grupos que se formen como expresión orgánica de los partidos nacionales? Ciego tiene que ser el que no alcance a descubrir la gran mudanza que se producirá

DE LA PICARESCA POLITICA

LA PRISA DEL CONDE

Jueves, día 2. Proclamación de los candidatos triunfantes. En Guadalajara. Por las minorías se elige a D. Alvaro de Figueroa, candidato monárquico. El conde se precipita hacia su acta, sube a un magnífico y potente automóvil que le aguarda en la puerta, y el coche parte rauda, a gran velocidad, hacia Madrid.

El viaje es feliz. ¡Qué bien y qué de prisa marcha el auto! A veces esto de tener dinero tiene sus ventajas. Sonríe el conde beatíficamente mientras el coche devora los kilómetros. ¡Magnífica máquina! Desde Guadalajara nadie ha conseguido adelantarse.

Ha caído la noche cuando el auto se detiene ante la puerta cerrada del Congreso. Don Alvaro desciende y hace sonar los timbres con precipitación.

—¡El primero! Aquí está mi acta. La presidencia de la sesión preparatoria me corresponde. ¡Aún los monárquicos podemos dar lecciones de diligencia! Todavía tienen que contar con nosotros...

Desilusión rápida. Al conde le enteran que otros llegaron antes. Y el primero de todos, el que adquiere el derecho de presidir la reunión preparatoria de las Constituyentes, es D. José Serrano Batanero, diputado republicano por Guadalajara, el candidato elegido por mayor número de sufragios en el antiguo feudo de Romanones.

—¡Es imposible!—salta el conde—. ¡Si salí yo el primero! ¡A mí nadie me ha pasado en la carrera! ¡Mendugo coche es en el que he venido! Y Serrano Batanero... No puede ser, de ninguna manera.

Pero D. Alvaro de Figueroa hubo de rendirse a la evidencia. Allí estaba el acta de Serrano Batanero. En compañía de dos más de otros madrugadores, para que no hubiese dudas.

Y el conde abandonó el Congreso un poco mohino, sin haber conseguido el golpe de efecto que perseguía. Se le había frustrado la postrer travestura...

en las fuerzas que llegan a las Constituyentes, hoy divididas, fragmentadas, sin sujeción a ninguna disciplina, mañana atraídas, por la rotación misma de las masas organizadas, a los partidos que en el porvenir se disputarán el gobierno y la dirección del país.

El Gobierno provisional tiene que presentarse, tal y como está, al Parlamento; allí, también es obligado, recibirá una ratificación de poderes para que sea el que desde el banco azul defienda la ponencia que significa el proyecto de Constitución que habrá de presentar a la Constituyente. El día que esté aprobada esta ley esencial, entonces será el momento de los cambios y de las modificaciones que de hecho estarán ya producidas.

Todo lo que no sea seguir este programa obligado y cumplirlo hasta el fin, equivaldrá a producir daños irreparables a España. Y cuantos ahora, con premeditados propósitos o por incontinencia o irreflexión, se separan de él, causan notorios perjuicios a los empeños consolidadores de la República.

Galicia y Valle-Inclán

Don Ramón del Valle-Inclán, uno de las más altas glorias de España, y especialmente de Galicia, por tantos conceptos, ha hecho unas declaraciones a un redactor de «La Voz» sobre su candidatura como diputado a las Constituyentes.

—¿A usted lo incluyeron en alguna candidatura?—pregunta el periodista.

—Sí. Más exacto: creo que me incluyeron. Porque yo no he ido a Galicia en esta temporada ni me he tomado la menor molestia para ser diputado. Es que no debía tomarme. Esperaba que los gallegos tuvieran vergüenza. Solo un pueblo entregado al más bajo de los caciquismos puede dar el ejemplo que en esta hora ha dado Galicia. Mi Galicia se ha tumbado dócil a los desesos del nuevo amo, que es el de siempre: el cacique sin escrúpulos.

Aunque las afirmaciones de Valle-Inclán nos parecen un tanto radicales, no hemos de callar que consideramos muy lamentable el hecho de que Galicia haya dejado fuera de las Constituyentes a su figura más prestigiosa actualmente.

Porque Valle-Inclán no es solamente un puro literato; en su obra hay una profunda inquietud política. Sus novelas y sus obras teatrales de fondo histórico lo confirman así. Además, Valle-Inclán ha sufrido cárceles y persecuciones durante la pasada lucha contra la monarquía. Es realmente lamentable—repetimos—que Galicia haga diputado a las Constituyentes al Sr. Sanjurjo y al señor Calvo Sotelo—pongamos por caso—, mientras se quedaba fuera Valle-Inclán.

En las Cortes estarán Unamuno, Ayala, José Ortega y Gasset... Tiene razón D. Ramón del Valle-Inclán. Por encima de todo, sin que él se tomase el menor empeño—y aun contra su voluntad—, Galicia ha debido llevarle a las Cortes.

Lo contrario es algo que en el régimen anterior tenía explicación; pero que en el actual momento de España nos ha desconcertado.

Quisiéramos ver a Galicia libre de la servidumbre, que ha sido hasta ahora su peor enemigo.

ANGEL LAZARO

La viuda del vampiro recompensada con seis mil marcos

Berlín. 4.—El ministro del Interior de Prusia ha dispuesto que la recompensa de quince mil marcos ofrecida por las autoridades para premiar a quienes dieran indicios que permitieran la captura del vampiro de Dusseldorf, sea repartida en la siguiente forma: Seis mil marcos para la viuda del asesino y el resto repartido entre quince personas que dieron noticias que contribuyeron a la captura del criminal.

EN LA PUERTA DEL SOL

Un conato de manifestación

Anoche, de ocho a nueve, acudió a la acera de Gobernación un grupo de jóvenes que intentaron organizar una manifestación al grito de «Queremos la cabeza de Mola». Los manifestantes fueron disueltos sin gran esfuerzo por los guardias de asalto.

Una Comisión de jóvenes visitó al ministro para protestar contra la medida en virtud de la cual se puso en libertad al general Mola.

El Sr. Casares Quiroga notificó a los comisionados que el general había ingresado nuevamente en Prisiones Militares.

Al cundir la noticia entre los grupos que estaban en la Puerta del Sol, la efervescencia y las protestas cesaron y volvió a recobrar su aspecto normal la céntrica plaza.

Lo que dice el director de Seguridad

Un periodista hizo una pregunta al Sr. Galarza referente a los incidentes de primera hora de la noche en la Puerta del Sol, en los que había sido precisa la intervención de los guardias de asalto, que habían practicado varias detenciones.

—No tengo noticias de tales dis-

turbios, y de haber ocurrido algo, es seguro que carecen de importancia. Según mis noticias, un grupo, compuesto por 25 ó 30 personas, destacó a una Comisión en la Puerta del Sol para que subiera a hablar, a las nueve y media de la noche, con el ministro de la Gobernación respecto a la libertad del general Mola. Hacia una hora aproximadamente que yo había comunicado al Sr. Casares el ingreso en Prisiones Militares de dicho señor, y no sé, por tanto, si recibiría a los comisionados.

El Sr. Galarza continuó diciendo: —El general Mola ha ingresado de

nuevo en Prisiones a mi disposición, y aun cuando previamente he consultado el caso con personas del Gobierno, a las que creí un deber consultar y de las que he merecido su aprobación, recabo integra la responsabilidad de esta detención gubernativa, porque entiendo que los que prestaron un apoyo desafortunado a los últimos instantes del régimen caído no deben gozar de libertad hasta que las Cortes Constituyentes así lo acuerden; porque respetando, como respeto, las decisiones judiciales, creo que este problema rebasa la jurisdicción propiamente judicial.

La España de ayer

El monumento a Velázquez. —Juicios de dos maestros de la pintura francesa sobre el glorioso pintor español.—Las «escuelas» en Arte.—El estreno de «Cyrano de Bergerac» en Madrid

La iniciativa del Círculo de Bellas Artes para erigir un monumento a Velázquez me entusiasma, como a todos los amantes de las glorias nacionales. Gloria imperecedera y única en su arte, porque la Providencia fabricó una turquesa exclusivamente para el gran pintor y luego la hizo pedazos.

No hay que decir el placer con que asistí a la inauguración de su estatua ante el pórtico del Museo de Pinturas, hecha por Aniceto Marinas. Se adornó la fachada del Museo con los magníficos tapices de la Casa real. Bajo un dosel espléndido colocáronse sillas para la regente y sus hijos. Comisiones de centros culturales y la mayor parte de los socios del Círculo, más una delegación de la Junta directiva del Casino de Madrid y otra del Ateneo, contribuían al esplendor de la fiesta, que presenciaba el numeroso público acariciado por los rayos de un sol discreto para calentar sin exceso y hacer del ambiente alegre estancia.

Romero Robledo, que entonces era presidente del Círculo, pronunció un breve discurso, al que faltaba la cálida inspiración parlamentaria, donde el ex pollo anteguano lucía sus dotes oratorias, y luego fueron depositándose al pie del monumento las consiguientes obligadas coronas. Los emperadores de Austria y Alemania enviaron las suyas, con dedicatoria la del primero sencilla, y la del segundo... «Al artista de imperecedera fama, fiel servidor de su rey... La fidelidad a la realeza iba para el kaiser, por lo visto, a la par de la fama del gran pintor español, y recordaba la servidumbre a que hubo de someterle Felipe IV, que si bien le dió unos miserables ducados con que asegurar la diaria manutención, en cambio le privó de andar por el mundo, de expandirse con la Naturaleza, de penetrar en ella, obligándole a tener por principales y casi únicos modelos los individuos de la progénita y exangüe familia austriaca. ¡Cuánto hubiera ganado el Arte si Velázquez no da con aquel rey ridículamente poeta y sobradamente ríjido, bajo cuyo imperio se aceleró la decadencia de España, comenzada por los Austrias y terminada por los Borbones!

A las coronas de los emperadores se unieron la de Mariano Benlliure, que ostentaba la representación del Círculo Artístico Nacional de Roma; las del de Bellas Artes y muchas más, y una lluvia de flores cayó sobre el monumento al finalizar el solemne acto.

Lo más grato para mí, fuera parte de su totalidad, que satisficiera mi orgullo patriótico, fué mi conversación con Carolus Durán y Juan Pablo Laurens, los dos pintores famosos, a quienes conocí en París, presentado a ambos por nuestro (Gisbert, y llegados a Madrid para asistir a la artística fiesta y rendir sincero homenaje de admiración al gran sevillano. Charla que no se me olvidará, porque conseguir que dos célebres pintores, y por añadidura franceses, siempre tan suyos y de nadie más, admirasen de verdad y lo dijeran a un pintor español, era cosa tan extraña como hacer una raya en el agua.

—El aire, que es incoloro, y su espesor, que es transparente, Velázquez lo sabe pintar y lo hace sentir—decía Carolus Durán.

—¡Y con una increíble originalidad!—añadió Laurens.

—Y como colorista, Velázquez es inimitable, y eso que no pinta más que con tres colores—interrumpió el primero.

—¡Dice usted, colorista!—objetó Laurens—. No creo que la potencia humana haya jamás expresado en tan alto grado esta música de los ojos que se llama la armonía de los colores...

—El color caricia de la luz—atajó Durán.

—Y sus personajes, que se mueven, viven y respiran?—exclamó Juan Pablo.

—Es lástima que España, en pintura, lo mismo que en literatura, no ocupe un lugar preeminente en el mundo por sus investigaciones, por sus descubrimientos científicos o por las consecuencias de sus tradiciones; pero ¡ella con poderosa luminaria por sus personalidades, que son excepcionales. A causa de esto, en España no tiene lugar firme la palabra «escuela». Cervantes, Calderón, Lope de Vega, poseen demasiada originalidad para formar «escuela». Velázquez no tuvo ni antecesores ni sucesores.

A este discursito de Carolus Durán no quisiera decirle mi opinión sobre tal sujeto, por no parecerme cortés llevarle la contraria, tratándose de su personalidad, no comparable con la mía, humilde y desconocida en el Arte. ¡Mi opinión particular! ¡Que no hay escuela francesa, ni italiana, ni española, ni alemana! En torbellino al Arte, en general, existe en todos los países, y en mayor o menor grado, según su cultura, un ambiente que, sin percatare de él, invade a unos cuantos privilegiados por la Naturaleza y los lleva a producirse, a expandir su predisposición ingénita en una obra, imitando lo que en aquella vieron o lo que otros laboraron.

Al decir, pues, «escuela francesa», ha de entenderse ese ambiente a que acabo de referirme, que es característico de un pueblo, de una raza, cuyo espíritu penetra en el artista y le imprime su sello. ¿Se puede llamar «escuela rústica» a los dibujos de la cueva de Altamira, muy semejantes a otros hechos muy lejos de ésta? Pues suprimamos del «argot» literario la palabra «escuela». «Ecole française», decía Durán, llamándosele la boca, que huele a reglas fijas y cánones inmovilables que se dan al aprendiz, y digamos modo, manera o estilo de tal o cual maestro.

«Que en España, no tiene sentido la palabra «escuela», y que Velázquez no ha dejado rastro de ella? Tal y como la entienden los franceses, es verdad; pero desde que murió el pintor sevillano hasta la presente fecha, todos los pintores españoles que han querido sobresalir y lo han conseguido hanse inspirado en el hombre genial que culminó en su arte... Me reconcilié (in mente) con Carolus Durán, cuando un poco antes de marcharme me dijo, haciéndome el contrapunto su compañero: —He gozado inmensamente contemplando en el Museo, el retrato equestre del conde-duque de Olivares. Allí estaban los de Carlos V y Felipe IV, el uno pintado por Tiziano y el otro por Rubens. ¡Qué diferencial! Los dos resultan dos seres vulgarísimos, y, en cambio, el conde-duque parece el verdadero rey. Y en una atmósfera cuyas lejanías se funden por modo maravilloso con la luz del día, porque eso sí, Velázquez puede ponerse al lado de los más grandes paisajistas, y en cuanto a pintar retratos, es el primero entre los primeros, y como dueño del color, el único para producir con sus matices la visión de la realidad.

Despidiéronse de mí los dos maestros y quedé agradecido a sus frases elogiosas acerca de nuestro excelso pintor. ¿Las pronunciaron de buena fe? No lo dudé un momento. Verdad es que no ocultaron su creencia en cuanto es superior la «escuela francesa» a la imprecisa y mal llamada «escuela española». Pero yo perdono el «chauvinismo» de nuestros vecinos cuando lleva consigo anchuras de comprensión y repulsa de fanatismo.

Al partir me preguntaron qué efecto había producido en Madrid el estreno de «Cyrano de Bergerac». Lo que les contesté irá en otra crónica.

EMILIO GUTIERREZ GAMERO (De la Academia Española)

PARA LA HISTORIA DE UN REINADO DON ALFONSO, FRANCIA E INGLATERRA

Quien redacta estas estampas del último Borbón procede con absoluto desapasionamiento. Sus apreciaciones son absolutamente objetivas y procura despojarlas de crueldades.

Que proceda rectamente lo prueban los testimonios de aliento que constantemente se nos ofrecen y la colaboración constante que recibimos con notas y con datos que vienen a enriquecer el inagotable archivo que ya poseemos.

Hemos referido ya cómo D. Alfonso, procediendo borbóticamente, procuró durante la gran guerra halagar a los imperios centrales al mismo tiempo que a los aliados. Creía posible, en aquella conmoción mundial donde todo tenía que tener una definición clara y concreta, jugar con dos barajas, según era costumbre inveterada suya. Y dijimos también, por las referencias autorizadas de elementos palatinos, que D. Alfonso tuvo siempre una enorme simpatía por Alemania y una admiración sin límites por el emperador Guillermo II.

Se explica esta preferencia. Guillermo II era el hombre espectacular de los cien uniformes, acostumbrado a dominar y a mandar. Su megalomanía se acentuaba durante la guerra, al principio de la cual la victoria parecía halagarle. Y D. Alfonso veía llovo de entusiasmo el triunfo personal de un autócrata a quien deseaba imitar. Ganadora Alemania de la guerra, las democracias hubieran sufrido un golpe durísimo, mientras la tiranía del poder personal hubiera llegado a sus años de abundancia.

Y era natural que el Sr. Borbón no tuviera simpatías por Francia e Inglaterra, porque en ambas naciones existía un hermoso espíritu de democracia y libertad.

Nada le hubiera importado al rey quebrantar la neutralidad española durante aquella lucha. En más: acaso no lo consiguió, contra sus deseos, por la actitud firme y resuelta de D. Eduardo Dato, que hubo de luchar contra toda la enorme fuerza de la germanofilia española, representada por el espíritu troglodítico de las extremas derechas.

Un jefe militar afecto a la servidumbre palatina recibió el encargo de D. Alfonso de que le redactara una Memoria enumerando las ventajas que para España significaría aliarse a Alemania.

Pretendía el rey mostrarla a su Consejo de ministros y ver si podría él también ponerse al frente de unos soldados para llevarles a la lucha. Claro es que retirándose él después de dejar allí a los soldados.

El dignísimo jefe a quien se le encomendara la misión redactó una nota escueta. Unas líneas sólo, cuyo espíritu era el siguiente: —El inclinarse España, en armas, a favor de cualquiera de los bandos, únicamente puede producir daños de catástrofe. Al lado de Alemania, el daño ha de ser mucho mayor.

La indignación de D. Alfonso se tradujo en el cese de aquel militar en su servicio palatino.

Imposibilitado de arrastrar a España a la guerra, quiso sacar el mayor provecho personal posible de la situación. Los agentes del espionaje alemán encontraron facilidades extraordinarias. La flota contrabandista que burlara el bloqueo aliado pudo facilitar ayudas a Alemania. La campaña germanofílica tuvo valedores extraordinarios, que gozaban a su vez de la confianza y simpatía del rey.

Mientras tanto, personalmente, seguía una política de halago a los países aliados. Ideó, mejor dicho, aceptó patrocinando la idea de crear una oficina de información de prisioneros de guerra, que Francia le ha agradecido con exceso.

Pero en el fondo, íntimamente, D. Alfonso era un rabioso germanofilo, que anhelaba con toda el alma la derrota de Francia para que cayeran los principios inmortales de democracia y libertad.

Ahora, perdida la corona española, por culpas cuyo relato ocupará las páginas más vergonzosas de la historia nacional, D. Alfonso se ha refugiado en Francia. Y en Francia le ha sorprendido la celebración de sus bodas de plata matrimoniales.

Los vecinos de Fontainebleau han querido mostrar la gratitud de la vecina nación al que creyeron francamente amigo de Francia. Para ello le han regalado un jarrón y un magnífico libro. El libro se titula «La instrucción del rey en los ejercicios de caza a caballo». Ignoran, a lo que parece, los ingenios vecinos de Fontainebleau que en ejercicios de caza y de equitación es maestro sobresaliente el ex rey de España.

Pero ignoran también que D. Alfonso no sólo no era aliadófilo, sino que era un francófilo rabioso. Para probarlo vamos a ofrecer un dato rigurosamente auténtico. Nos lo acaba de ofrecer un caballero general español. Un militar bravo y pundonoroso, cuyo nombre debemos callar. Dando su palabra de honor para garantizar la autenticidad del relato, nos dice: —Era yo jefe de las fuerzas que daban guardia al Palacio real. Como es sabido, el jefe de esas fuerzas y varios palatinos comían en Palacio.

Los jueves y domingos, esa comida era amenizada por la banda de Alabarderos.

Un jueves, en que por ser yo jefe de la parada comía en Palacio, cuando estábamos a media comida entró el rey en el salón. Don Alfonso siempre entraba a grandes zancadas cuando estábamos casi terminando la comida. Con él llegaba doña Victoria.

En el momento de entrar D. Alfonso la banda ejecutaba el paso doble «Cádiz» y llegaba al momento en que la música correspondía a la letra «Viva España...»

Nos pusimos todos en pie para recibir al jefe del Estado; pero el rey, recorriendo a grandes zancadas el salón, marcando el compás exageradamente, empezó a cantar a voz en grito: «¡Me... en Francia...!» «¡Mu... Inglaterra...!» «¡Viva el emperador Williams...!»

Quedamos todos callados por el asombro. En algunos de los más incondicionales elementos palatinos quiso florecer una sonrisa. No llegaron a tanto, porque la reina doña Victoria, asombrada y molesta, le llamó la atención: —¡Pero, hombre!... ¡No digas eso!

Y el rey, satisfecho de la hazaña, contestó a su esposa, de quien por lo visto había olvidado que era nacida en Inglaterra: —Yo digo lo que quiero. Lo que me da la gana. ¿Sabes?

No ha olvidado esta escena, y varias veces he querido referirla. Porque me indignaba que en Francia creyeran que era amigo suyo un hombre que así se comportaba en los momentos de intimidad.

Este es el relato que nos ha ofrecido un general español. Así procedía en la intimidad aquel monarca que Quinones de León presentaba a los franceses como francófilo convencido.

Por servirle a él, por atender los requerimientos de la monarquía, que estaba en pugna con el ideal nacional y los sentimientos de España, Francia, por conducto de su Policía, ha cometido muchos actos de agravio para la democracia que luchaba por la libertad española.

No es de desear servicios semejantes contra los que conspiran contra España. Es tan fuerte el ideal nacional republicano y tan sólida la situación política a que ha llegado la democracia nacional, que todos los esfuerzos serían malogrados. Además, los sentimientos democráticos son generosos.

Don Alfonso no podía sentir simpatías por Francia e Inglaterra por ser países de democracia y libertad. Y admiraba los bigotes kaiserianos porque el kaiser representaba el espíritu militarista e imperialista que andaba en él.

Aquel canturreo con letra arbitraria que hiciera en el comedor palatino ante militares españoles

HONORES MERECIDOS

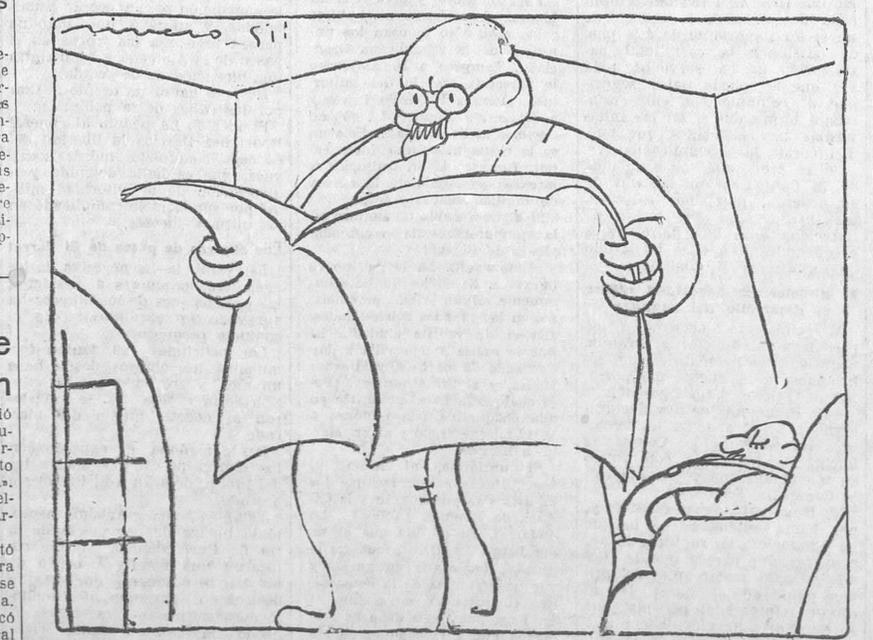
La calle de «Andrenio»

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de rotular con los nombres de Enrique de Mesa y Eduardo Gómez de Baquero las calles del Seminario y Rema, respectivamente. Ambos honrajes no pueden ser más justos. Mesa murió, puede decirse así, a consecuencia de la persecución dictatorial, y Baquero fué una de las plumas que más arduamente fustigaron el régimen oprobioso. No podremos olvidar nunca la emoción empapada en lágrimas con que, un atardecer, dejó escapar el gran escritor en su casa de la calle de la Libertad, al aludirse a la inminencia inevitable de la República:

—¡Eso ya no lo veré yo!

Se notaba morir por momentos y advertía que, no obstante la precipitación con que los acontecimientos se producían, «no iba a llegar». No llegó. Le faltaron apenas unos meses de vida. Pero el ansia con que estuvo aguardando ese instante y el fervor con que trabajó por conseguir su arribo, bien merece el homenaje que ahora va a rendirle la República.

Una observación formularíamos a ese acuerdo: la de que en vez del nombre de Gómez de Baquero se pusiese a esa calle el del seudónimo que el escritor usó. Estamos ciertos de que, de vivir él, así lo preferiría. Por estética y también por afecto. Amaba su sobrenombre de «Andrenio» más que su nombre propio. Gómez de Baquero no era sino el hombre pulcro y atildado que encontraba por la calle o en los actos públicos fumando en todo momento aquellos sus cigarrillos inacabables. Era su envoltura carnal, su representación externa. Mas cuando el polígrafo se encerraba a solas con su espíritu no había sino «Andrenio», no alentaba en él sino aquel personaje que extrajo de Gracián, y al que dió tan honda y extraordinaria vida que ya para siempre vivirá en nuestras letras. Gómez de Baquero murió. Es «Andrenio» el que queda y al que debe honrar el primer Ayuntamiento de la República española.



—¡Escuelas, escuelas! Como si eso «nos» sirviera para algo...

CONFLICTOS SOCIALES

El lunes, a las ocho de la mañana, comienza la huelga de Teléfonos

La iglesia de Villa del Río ardió totalmente

era la canción interior de su espíritu, constantemente vibrante de amor a Alemania.

LAS RESPONSABILIDADES

El general Mola vuelve a Prisiones

En virtud de lo dispuesto por la Sala segunda del Supremo revocando el auto de prisión contra el general Mola, el ex director general de Seguridad fué puesto en libertad anoche, a las once.

EN BARCELONA

Substraían cheques de los certificados de América

Barcelona, 4.—Desde hace varios meses, en la Administración de Correos se venía observando la falta de varias cartas, sobre todo procedentes de los países americanos.

La Policía logró averiguar que un cartero llamado José Salas Yago, que hacía servicio hasta entrada la noche, acostumbraba salir con un envoltorio que se supuso formado por correspondencia.

Se descubrió también que el cartero mantenía relaciones con un sujeto llamado Antonio Cuevas Vázquez, que había instalado un despacho en la calle de la Merced, número 26, segundo.

Hasta ahora habían conseguido cobrar cheques por valor de quince mil pesetas. En el registro practicado en los domicilios de los encartados en este asunto fueron hallados cheques preparados para el cobro por valor de setenta y ocho mil pesetas.

El Furet tiene antecedentes penales. Parece ser que por hoy tenían preparado el cobro de un cheque de 1.500 libras. Fué detenida una mujer que avaló la primera operación.

Las elecciones en Lugo

Para protestar de las supuestas simulaciones y atropellos con que se han desarrollado las elecciones en Lugo, y a consecuencia de las cuales ha dimitido el Ayuntamiento en pleno de la capital, hemos recibido telegramas firmados por los Comités de Alianza republicana, de la Derecha liberal republicana, y de la Agrupación socialista, y otros suscritos por los señores que firmaron el escrito de impugnación para anunciarnos que nos remitirán dicho documento en cuanto terminen las sesiones de la Junta del Censo.

En cambio, de los pueblos, como Chantada, Monterroso, Carballedo, Taboada, Fonsagrada, Quiroga, Sarria, Lucio y Puebla de Brollon, nos telegrafían los alcaldes diciendo que las elecciones han sido un modelo de orden y de legalidad.

Primero la Junta del Censo y luego las Cortes acatarán y decidirán lo que haya habido en estas elecciones, y si son o no de la gravedad que se dice los incidentes en ella ocurridos.

Una nota autorizada. Recibimos la siguiente nota: «Celebrense las elecciones para Constituyentes, triunfó en Lugo la candidatura de la conjunción republicano-socialista, resultando elegidos el fiscal de la República, D. Javier Elola; el director general de Administración, D. Luis Rocaséns Siches; D. Sergio Andión; el director general de la Guardia civil, Sr. Sanjurjo, Sres. Peña Novo, Yáñez Campos y otros por una gran mayoría de votos.

Madrid, dirigidas por los candidatos derrotados, y es conveniente advertir que bastante tiempo antes de las elecciones solicitaron, sin éxito, por supuesto, el apoyo de la candidatura triunfante. Habían de dimisiones de todos los Ayuntamientos de la provincia, sin razón alguna, pues se han recibido en Madrid numerosos telegramas desmintiendo ese extremo y protestando de la maniobra. En la capital, la mayor parte de los dimitidos son candidatos derrotados en las recientes elecciones. Parece ser que el director de la protesta de referencia es el ingeniero D. Cándido Fernández, que figuró en todos los partidos antiguos.

Las elecciones de Lugo se celebraron normalmente y no existe ninguna protesta fundamentada. Sólo hubo incidentes encaminados a producir perturbaciones del orden y que corrieron a cargo de los no elegidos, careciendo de toda veracidad el rumor de que el triunfo de la conjunción había producido indignación entre los electores.

Se hace así constar y se ruega a la Prensa de Madrid ponga en tela de juicio cuantas referencias reciba en tal sentido, y pueden tener todos la seguridad de que los candidatos de la conjunción han triunfado por espontánea y lícita voluntad de los ciudadanos de Lugo y su provincia, con una mayoría de más de 15.000 votos sobre los derrotados.»

DESAPARECE UN ARCON

Antonio Zayas Bobadilla, domiciliado en Serrano, 102, ha denunciado que el día 26 del pasado Mayo entregó a un agente de transportes, que vive en la calle de la Bolsa, veinte bultos, consignados al administrador del denunciante en Palma de Mallorca, el cual le escribe diciendo que han llegado todos los bultos, pero no el contenido de uno de ellos, un magnífico arcon gótico de nogal policromado, cuyo valor asciende a treinta mil pesetas.

Pedro de Répide, candidato

Nuestro ilustre y querido compañero Pedro de Répide ha recobrado su independencia política. Al conocer su determinación, numerosos y prestigiosos representantes de los más importantes núcleos de población de la provincia de Madrid han decidido presentar su candidatura, denominada de izquierda republicana, para uno de los dos puestos vacantes en las elecciones de diputados a Cortes Constituyentes, el próximo domingo, día 12.

Pedro de Répide es un valor que no podía quedar fuera del Parlamento. Sus condiciones de inteligencia, de cultura, de preparación, su conocimiento de los grandes problemas políticos y sociales, que ha estudiado en sus viajes por toda Europa y por América, y la orientación francamente moderna de su pensamiento, hacen necesaria su intervención en la elaboración de una nueva España.

Por otra parte, sabemos como a Pedro de Répide se le quiere en la provincia de Madrid, que es la suya y que tan bien conoce, y cómo ha estado siempre solicitado a su defensa.

Quiénes han lanzado la candidatura del insigne escritor han tenido un acierto que indudablemente ha de verse coronado por el éxito.

EN LA CASA DEL PUEBLO

El festival de los pintores

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró anoche un festival, organizado por la Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores de Madrid, en conmemoración del XXXII aniversario de su fundación.

El salón fué adornado con las banderas de las distintas Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo.

El acto comenzó con elocuentes discursos de García, perteneciente a la F. N. E., y de Mairal, de la U. G. T.

Después la orquesta y coros socialistas, dirigidos por el maestro Dafanar, interpretaron un escogido programa, teniendo que repetir varios números ante el aplauso del público.

No se creía que los elementos de la Confederación vuelvan de su acuerdo, pues, por lo visto, las instrucciones que traían de Barcelona eran bien terminantes e inflexibles y a ellas ha tenido que someterse el Comité.

El director de Seguridad refiere el desarrollo del conflicto

Al recibir esta madrugada a los periodistas el director general de Seguridad les ha manifestado, refiriéndose a la huelga del personal de Teléfonos, lo siguiente:

—En la mañana de hoy llegaron algunos, no sé si todos los miembros componentes del Comité de huelga de Barcelona con objeto de iniciar sus conversaciones con la Compañía Telefónica.

No tengo referencias directas y, por tanto, auténticas de lo que ha producido la ruptura de tal conversación; parece que la Comisión quiso tratar antes del primer punto de las bases de un asunto referente al personal que en estos días ha viajado por provincias para tratar de la organización del movimiento, personal al que la Compañía ha castigado cuando se ausentó sin licencia.

Palacio de la Prensa. MARANA LUNES. Sous les toits de París. (Bajo los techos de París) El éxito de la temporada, la mejor película del mejor público. Butaca y sillones, 1,50

La huelga de Teléfonos. Se rompen las negociaciones con la Compañía

El conflicto planteado por las reclamaciones presentadas a la Compañía de Teléfonos por parte del personal afecto a la Confederación Nacional del Trabajo estaba pendiente de la llegada a Madrid de los representantes que el Comité Nacional de la Confederación, residente en Barcelona, designase para negociar con la Compañía la aceptación de aquellas reivindicaciones.

Ayer mañana, si no antes, llegaron a Madrid los delegados de la Confederación Nacional del Trabajo. Por cierto que formaban parte de este Comité de representantes algunos delegados que no pertenecen al personal de Teléfonos.

A las once de la mañana los representantes de Barcelona se entrevistaron con los directores de la Compañía de Teléfonos. La entrevista fué muy breve, porque no se entró siquiera a discutir las peticiones formuladas por el personal y acerca de las cuales se disponía a negociar la Compañía.

Los comisionados plantearon como cuestión previa para negociar que fuesen anulados los expedientes incoados por la Compañía contra los funcionarios que, desobediendo las indicaciones expresamente hechas, habían abandonado su trabajo para marchar a provincias en viaje de propaganda con objeto de preparar el planteamiento del conflicto actual.

La Compañía hizo ver a los visitantes que este extremo, que estimaba secundario, podía tratarse como consecuencia de los acuerdos a que se llegase en los extremos principales; pero el Comité del Sindicato único hizo cuestión cerrada la aceptación de esta cuestión previa, como base para negociar, y no obteniendo el resultado que apetecía con su pretensión se retiró, dando por cortadas las negociaciones.

Ultimos esfuerzos para evitar la huelga

El resultado negativo de esta primera entrevista fué notificado al ministro de Comunicaciones, al mismo tiempo que el Sr. Martínez Barrios recibía la visita de una Comisión del personal telefónico afecto a la Unión General de Trabajadores.

Ante el fracaso de las negociaciones, el Sr. Martínez Barrios rogó a los visitantes que intentasen ellos una gestión directa cerca de la Confederación Nacional del Trabajo, poniéndose al habla con los delegados de Barcelona, ya que él no podía intervenir en este conflicto por haber sido recusado por una de las partes litigantes.

Atendiendo estas indicaciones, los empleados y obreros de la Unión General de Trabajadores intentaron por la tarde ponerse al habla con los delegados de Barcelona; pero éstos se negaron a entablar el diálogo, diciendo que las cosas estaban en marcha; la gente, embalada, y no podría ya detenerse la orden de huelga, que comenzaría a las ocho de la mañana del lunes.

Ante la huelga

El personal de la Telefónica no partidario de la huelga comunicó al ministro el resultado negativo de sus intentos, y ya a partir de este momento las autoridades comenzaron a adoptar medidas para hacer frente al conflicto anunciado.

Se sabe que bastante personal de diferentes centros importantes no está de acuerdo con la huelga; pero tratándose de un servicio que tiene una red tan complicada de personal, la huelga de un sector importante de éste puede ocasionar la casi total paralización de los servicios, toda vez que no puede haber seguridad de comunicación entre estaciones terminales si en las intermedias hay elementos que pueden cortar las comunicaciones.

No se creía que los elementos de la Confederación vuelvan de su acuerdo, pues, por lo visto, las instrucciones que traían de Barcelona eran bien terminantes e inflexibles y a ellas ha tenido que someterse el Comité.

Si alguien habló de uniformes, la propuesta sería rechazada. ¡Nada de libras!

¡Entonces?... La levita «no se lleva» ya. Ni en los duelos. Únicamente algún viejo provinciano, en las grandes solemnidades, allá en la vetusta ciudad... El frac le caería a maravilla a don Fernando de los Ríos, y al señor Maura, y al Sr. Albornoz... ¡Pero cualquiera hace embutirse en una chaquetilla con faldones a D. Indalecio Prieto y al Sr. Martínez Barrios!

Ni uniforme, ni levita, ni frac... Puede asegurarse que los ministros se presentarán a la Cámara de chaquet. ¡Todos?... Lo dudamos. Es posible que el señor Largo Caballero encuentre la prenda demasiado burguesa y que no prescindida de la democrática chaqueta. Y en cuanto al Sr. Prieto, tampoco debe hacerle mucha gracia el chaquet de ala de pichón. Por su gusto iría en mangas de camisa. ¡Con el calor que hace!

No hubo acuerdo en esto, y ya no se entró en el examen de las bases.

A la una y media se presentó en la Dirección de Seguridad el presidente del Comité de huelga de Madrid y anunció el aplazamiento de la huelga por veinticuatro horas, pero se le dijo que debía hacerlo por escrito, puesto que por escrito se hizo el anuncio de huelga.

Redactó a lápiz una cuartilla que se llevó para enviar el escrito a que lo firmaran las personas que debían hacerlo, escrito que no llegó, por lo cual se mantuvieron todas las medidas de precaución por si la huelga surgía a las doce de la noche.

A las diez de la noche, el ministro de la Gobernación me notificó, por medio de un oficio, que la huelga quedaba aplazada hasta el lunes, a las ocho de la mañana.

Durante la tarde se había repartido una orden impresa a los empleados de la Telefónica ordenándoles la huelga para esta noche; pero el Comité de huelga ordenó que el citado impreso fuera recogido.

Por la tarde se celebró en el domicilio de una de las Asociaciones de los empleados de la Telefónica, sito en la avenida de Pi y Margall, número 18, una reunión, y se puso a votación secreta la declaración del paro. Hubo 25 votos a favor de la huelga y 91 en contra y dos papeletas en blanco.

Igualmente se ha celebrado otra reunión en el Centro Telegráfico de la calle de Carretas, número 4.

Informes de provincias. Las huelgas en Sevilla.—Precauciones

Sevilla, 4.—Esta noche las fuerzas del Ejército han vuelto a ocupar nuevamente la Ronda y demás lugares estratégicos. En

LA APERTURA DE LA CAMARA

De tiros largos

Como la curiosidad humana es inagotable, y la de los españoles en estos tiempos de innovaciones y novedades no tiene límites, nos pregunta un lector, suponiéndonos informados del asunto, cómo irán traídos los ministros del Gobierno provisional a la sesión de apertura de la Cámara Constituyente, que —ya es sabido— se celebrará el día 14 de este mes de Julio, fecha gloriosa en la historia de la Democracia.

Todo tiene en estos momentos un especial interés para el ciudadano español. Hasta la indumentaria ministerial. Y cuanto se relaciona con la apertura de la Asambleas—incluso ese pequeño detalle de la ropa de los gobernantes—emociona vivamente a la opinión.

No podemos contestar concretamente al curioso lector, porque no estamos relacionados con los sastres de los ministros; pero no creemos equivocarnos al suponer como irán vestidos a tan importante acto los que en él han de ocupar el banco azul, que ahora debiera ser rojo.

Seguramente no se han ocupado las personalidades que forman el Gobierno de cosa tan nimia; ni se han ocupado, ni mucho menos se han preocupado de ello, cuando asuntos tan trascendentales reclaman cada día su atención; pero quizás, en algún rato perdido, entre bromas y veras, hayan hecho conversaciones del asunto baladí, por aquello de que «hay que estar en todos».

Para D. Niceto y para el señor Maura, el uniforme no hubiese caído mal. ¡No lo usan los ministros de la republicana Francia?... Tampoco a D. Alejandro le parecería mal lo del uniforme... ¡Pero a Indalecio Prieto y a Marcelino Domingo!... ¡Y no digamos al Sr. Aznar!... Este no se lo vestía ni aunque fuera caqui. Tampoco el Sr. Quiroga Casares es partidario de la casaca de amplias solapas y coca.

Si alguien habló de uniformes, la propuesta sería rechazada. ¡Nada de libras!

¡Entonces?... La levita «no se lleva» ya. Ni en los duelos. Únicamente algún viejo provinciano, en las grandes solemnidades, allá en la vetusta ciudad... El frac le caería a maravilla a don Fernando de los Ríos, y al señor Maura, y al Sr. Albornoz... ¡Pero cualquiera hace embutirse en una chaquetilla con faldones a D. Indalecio Prieto y al Sr. Martínez Barrios!

Ni uniforme, ni levita, ni frac... Puede asegurarse que los ministros se presentarán a la Cámara de chaquet. ¡Todos?... Lo dudamos. Es posible que el señor Largo Caballero encuentre la prenda demasiado burguesa y que no prescindida de la democrática chaqueta. Y en cuanto al Sr. Prieto, tampoco debe hacerle mucha gracia el chaquet de ala de pichón. Por su gusto iría en mangas de camisa. ¡Con el calor que hace!

El Ferrol, 4.—La negativa de los armadores pesqueros a acceder a las pretensiones de los obreros ha agravado extraordinariamente el conflicto pesquero.

Las peticiones las tenían formuladas los obreros desde hace un mes, y creyendo que la solución sería rápida no se opusieron al abastecimiento del mercado.

Desde mañana, de acuerdo con los demás pescadores sindicados del litoral, dejarán a El Ferrol sin pescado.

También toma gravísimo aspecto la huelga de pescadores de la ría de Puente deume. Anoche colocaron una bomba a bordo de un barco pesquero, que resultó destruido, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias. El hecho ha causado indignación. Las autoridades de Marina instruyen sumario.

Respecto de la crisis de trabajo en el Astillero de El Ferrol, el alcalde ha recibido un telegrama del presidente del Consejo pidiendo que llame la atención del ministro de Marina para que mejore la situación dentro de la dificultad general que existe en estas circunstancias, en que no deben aumentarse los gastos.

Los establecimientos religiosos en que prestaba servicio de vigilancia la Guardia civil ha sido substituida por soldados.

La huelga de albañiles comenzará el lunes próximo. Este conflicto produce inquietud, porque se teme que además de los albañiles paren otros gremios.

Las impresiones son tan pesimistas, que la impresión dominante es la de que en los primeros días de la semana entrante volverá a declararse el estado de guerra.

Entre el elemento obrero reina una gran efervescencia. El gobernador ha reconocido la importancia de la huelga de albañiles, que puede provocar un movimiento de carácter general. El paro comenzará el lunes, pues los patronos han declarado totalmente inaceptables las bases presentadas por los obreros.

En Herrera se han declarado en huelga los obreros en número de 500.

Parece que la causa es protesta contra el maestro nacional don Pedro Muñoz Pereira, cuya destitución piden.

Los huelguistas han cometido varias coacciones. Por la carretera venían a Herrera dos camiones cargados de trigo; los huelguistas obligaron a los conductores a parar, y después de una violenta discusión los revoltosos volcaron los dos coches y despararon el trigo por la carretera. La Guardia civil marchó al lugar del incidente para evitar que sea quemado el cereal, como se intentaba.

Se espera un donativo del Gobierno

Los comisionados que estuvieron en Madrid vuelven muy satisfechos, pues han logrado auxilio suficiente para que la Bolsa pueda funcionar durante todo el mes de Julio con el régimen actual. A este objeto el martes se recibió un libramiento por valor de 70.000 pesetas. En el futuro, el Gobierno dará trabajo a los obreros parados a medida que se vayan intensificando las obras públicas.

El ministro de Hacienda les prometió interesarse en la aprobación de un decreto facultando al Ayuntamiento para imponer una décima de recargo en las contribuciones del Estado correspondientes a la capital con destino a los obreros sin trabajo.

El ministro de Fomento les prometió intensificar las obras públicas, acometiendo, a medida que vaya habiendo recursos, las de carácter más urgente.

Otro gobernador dimitido

En el expreso de mañana domingo saldrá para Madrid el gobernador civil, al cual le ha admitido el Gobierno la dimisión.

El Sr. Montaner informará detalladamente al Gobierno de la situación, especialmente del pavoroso problema que plantea la terminación de las faenas de la recolección.

Se reanudan los trabajos en Málaga

Málaga, 4.—Cumpliendo el acuerdo adoptado por los organismos obreros, hoy se reanudó el trabajo, presentando la población su aspecto normal. Las fuerzas se retiraron de las calles.

En el Gobierno militar se reunieron las autoridades a instancia del general Rodríguez Barrios, quien, por entender que está restablecida la normalidad, propuso se debía levantar el estado de guerra.

El gobernador y el presidente de la Audiencia consideraron prematura esta medida, y en este sentido se levantó acta, que se envió a resolución del Gobierno.

El general Rodríguez Barrios dijo a los periodistas que, como medida de previsión, las fuerzas de la guarnición permanecerán acuarteladas, y anunció que mañana pasará revista a las tropas en el paseo de la Alameda y les dirigirá una alocución de despedida.

Después habrá un desfile militar por las calles de la población.

El alcalde ha pedido al general Rodríguez Barrios la libertad del concejal comunista Andrés Rodríguez, que se halla detenido y a disposición de la autoridad militar por suponerse complicado en los últimos sucesos.

Los obreros de pesca de El Ferrol

El Ferrol, 4.—La negativa de los armadores pesqueros a acceder a las pretensiones de los obreros ha agravado extraordinariamente el conflicto pesquero.

Las peticiones las tenían formuladas los obreros desde hace un mes, y creyendo que la solución sería rápida no se opusieron al abastecimiento del mercado.

En el Astillero de El Ferrol, el alcalde ha recibido un telegrama del presidente del Consejo pidiendo que llame la atención del ministro de Marina para que mejore la situación dentro de la dificultad general que existe en estas circunstancias, en que no deben aumentarse los gastos.

La situación en Córdoba.—Se extiende el movimiento en el campo

Córdoba, 4.—De los conflictos sociales, el que peores caracteres presenta es el del campo.

El paro de los obreros campesinos se extiende en gran número de pueblos de la provincia, que secundan el movimiento.

En Bujalance abandonaron completamente los ganados, evitando trabajasen algunos que lo descaaban.

Una Comisión de labradores de dicho pueblo visitó al gobernador, dándole cuenta de los hechos.

Esta noche se reunirán nuevamente distintos gremios con los patronos e inspectores provincial y regional del Trabajo para ver la manera de evitar se llegue a la huelga general anunciada.

Mañana celebrarán una nueva reunión para buscar una fórmula de arreglo las representaciones patronales y obreras de metalúrgicos y campesinos.

Esta noche se tienen mejores impresiones sobre los distintos conflictos sociales planteados en la provincia.

Esa favorable impresión también la tiene el delegado regional del Trabajo.

Se han resuelto las huelgas de albañiles, carteros y faeneros.

También se espera la pronta solución de la huelga planteada en la fábrica de cerámica.

Un bando sobre la próxima huelga general

El gobernador civil ha facilitado esta noche la siguiente nota:

«Ante los anuncios de huelga general que han hecho circular esta noche por la ciudad para el lunes próximo determinados elementos, y existiendo, por otra parte, un sector importantísimo de obreros que no está dispuesto a secundarla, sino a continuar trabajando, este Gobierno está decidido a adoptar cuantas medidas le conceden las leyes para mantener el orden y garantizar la libertad de trabajo. Hace público esto el gobernador para que desaparezca el desaliento existente en todas las clases sociales, muy especialmente entre los comerciantes, industriales y banqueros.»

La nota también se ocupa del incendio registrado esta tarde en la iglesia de Villa del Río, y dice que la Guardia civil que envió en un camión llevaba severísimas órdenes para averiguar quienes pudieran haber sido los autores del incendio en el caso de que no fuera casual. También se han adoptado todas las medidas necesarias para que en Villa del Río renazca la tranquilidad, perturbada continuamente por elementos extremistas.

A media noche el gobernador recibió nuevamente a los periodistas, diciéndoles que el juez de Villa del Río, Sr. Montoro, auxiliado por el capitán de la Guardia civil jefe de aquel puesto, instruye diligencias para poner en claro todo lo sucedido en la tarde de hoy en aquel pueblo.

Lo que dicen los patronos

Los patronos metalúrgicos facilitaron a las dos de la madrugada una nota negándose a acceder a las peticiones de los obreros, por imposibilidad económica, debida a la aguda crisis que se padece hace dos años.

Los sucesos de Villa del Río

Córdoba, 4.—Las noticias particulares que llegan de Villa del Río aseguran que el incendio de la parroquia del pueblo ha sido intencionado, demostrándolo el que la iglesia comenzó a arder por los cuatro costados a un mismo tiempo.

El vecindario trabajó demodadamente para sofocar el fuego, dominándolo en parte.

Las pérdidas causadas son importantes.

Dicen también las noticias particulares que, al llegar la fuerza pública, los revoltosos huyeron, y se confía en que no se tardará mucho en averiguar los nombres de los incendiarios.

Las imágenes y atributos religiosos pudieron ser salvados de las llamas y trasladados a casas particulares.

En la capital ha producido gran indignación lo sucedido, y se recuerda que ha sido en Villa del Río donde más votos han conseguido los candidatos comunistas en las últimas elecciones.

Ultimas noticias

A la una y media de esta madrugada acaban de regresar los bomberos de Córdoba del pueblo de Villa del Río, comprobando que el incendio fué casual. Debó iniciarse en el retablo del altar mayor. Rápidamente se propagó a las bóvedas laterales y pronto se desplomaron éstas y la nave central, quedando destruidas las imágenes sagradas, de gran valor artístico.

Los objetos del culto fueron salvados por los vecinos.

En dicho pueblo siguen en huelga los campesinos, alcanzando el paro a las criadas.

Por ejercer coacción fueron detenidos cuatro individuos.

Los metalúrgicos de Zaragoza. Zaragoza, 4.—El conflicto que desde hace bastantes días tienen planteado los metalúrgicos continúa en el mismo estado.

Hoy fuerzas de Seguridad cus-

lodieron las fábricas y los establecimientos de venta de camasa. No se ha registrado ningún incidente.

Ha quedado solucionada la huelga de los cerrajeros y fumistas, que entrarán el lunes al trabajo.

Los conflictos en Cataluña

Una Comisión de patronos de Llobregat y Hospitalet, acompañada del director del Instituto de San Isidro, visitó al gobernador para manifestarle que se ha reproducido la huelga de obreros agricultores por negarse éstos a cumplir las bases que pusieron término al conflicto.

Facilitaron una lista de obreros, en número de 400, que se hallan dispuestos a trabajar a base del acuerdo último y a separarse de la Confederación Nacional del Trabajo.

Expusieron los patronos su confianza en que este ejemplo serviría de estímulo a otros obreros, pudiéndose llegar de esta manera a la solución de la huelga.

También visitó al gobernador una Comisión de patronos de la carga y descarga de madera para notificarle que, a partir del lunes, volverían a establecer en la admisión de obreros la libre contratación, ya que por el sistema actual no se pueden organizar los trabajos en forma eficaz.

Es posible que el lunes surja un conflicto en el puerto por ser muchos los obreros que no están dispuestos a avenirse a esta modificación.

La Directiva de los obreros panaderos también visitó al señor Esplá, pidiéndole permiso para celebrar una reunión y dar cuenta en ella de los acuerdos adoptados, al objeto de evitar el planteamiento de la huelga anunciada. El gobernador les concedió el permiso.

El señor Danvila y los fruteros españoles

París, 4.—El embajador de España, D. Alfonso Danvila, ha recibido a una Delegación de la Unión Frutera Española, integrada por la Junta directiva de la citada entidad en pleno.

Los delegados saludaron al embajador y cambiaron con él impresiones sobre la actuación y el estado actual de la Unión Frutera.

Parece ser que los miembros de la citada organización, que se dieron de baja en la Cámara de Comercio española de París, están dispuestos a reingresar en masa, una vez solventadas ciertas diferencias.

EL 7 DE JULIO

La Sociedad Filantrópica y batallón de Milicianos

Como de costumbre, esta benemérita entidad celebrará solemnemente este año la conmemoración de la gloriosa fecha del 7 de Julio.

A las diez de la mañana, el batallón concurrirá a la colocación de una corona en la estatua del general Espartaco.

A las diez y media, la fuerza, a los acordes del «Himno de Riego», hará su entrada en la plaza Mayor por el arco del 7 de Julio, dirigiéndose después a la Casa Ayuntamiento para asistir, en unión de la Junta de gobierno de la Sociedad, a la ceremonia de la entrega del título de comandante honorario del batallón a D. Pedro Rico López, alcalde de Madrid.

Seguidamente desfilarán los milicianos ante las autoridades e invitados.

Para la mayor brillantez del acto, la Banda Municipal, dirigida por el eminente maestro Villa, ejecutará algunas de las piezas de su aplaudido repertorio.

GUADALAJARA.—La capilla de Luis de Lucena, Iglesia de San Ginés, Instituto de Segunda Enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

La propuesta de Hoover

Italia y el desarme

Roma, 4.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Grandi, en una entrevista concedida al representante de Associated Press, ha declarado que las conversaciones con el Sr. Stimson, secretario de Estado norteamericano, no se ajustarán al programa establecido.

El Sr. Grandi dijo: «No existe ninguna controversia entre los Estados Unidos e Italia; hemos aceptado la proposición Hoover en toda su amplitud. Esta proposición es la primera iniciativa realmente práctica en estos años de crisis, porque la gestión de la Comisión de estudios para la unión europea tiene forzosamente que ser muy lenta.»

La proposición Hoover ofrece la ventaja de la posibilidad de una aplicación inmediata. Algún día podrá ser estimada más justamente la prudencia política en que está inspirada, que ha podido evitar acontecimientos dolorosos para Europa y América.

ESPAÑA REPUBLICANA

El ministro de la Guerra anuncia la desaparición de las Academias y la entrada en el Ejército por las categorías más modestas

LA CRISIS SE PLANTEARA AL CONSTITUIRSE EL PARLAMENTO

Importante reforma militar

todo caso, sus ideas correspondían a las del presidente Mussolini. El «duce» está decidido a llevar a buen fin sus iniciativas. El problema del desarme es muy vasto; pero la proposición Hoover ha creado un ambiente de alivio entre la opinión pública y revela una buena voluntad, la que hay que aprovechar para el desarme. No es posible hacerse ilusiones; en tanto que no haya desarme, la paz será incierta. Todo cuanto se haga en favor del desarme servirá para la consolidación de la paz. Espero siempre la conclusión de un acuerdo naval francoitaliano, que, tanto nosotros como los ingleses, creímos un momento realizado en Marzo último. El presidente Mussolini estima que para la reconstrucción de Europa hay que seguir los caminos paralelos del desarme y la cooperación económica. El presidente Hoover ha aportado una contribución inestimable a la cooperación económica; ahora debemos adentrarnos por el otro camino.

Entre las cuestiones del desarme, las reparaciones y las deudas no existe ciertamente un lazo diplomático; pero sí un lazo moral. No se pueden exigir sacrificios a los pueblos sin que se vea la utilidad de ellos, y se hace difícil ver la utilidad de un arreglo sobre las obligaciones financieras derivadas de la guerra en un régimen de lucha por la supremacía de los armamentos. Armamentos excesivos, como los que tienen actualmente varios pueblos, representan un elemento perturbador para la cooperación internacional.

Los pueblos acreedores tienen derecho a preguntarse si los sacrificios que hacen han de traer como consecuencia un aumento del estado de inseguridad, tan perjudicial para el resurgimiento económico del Mundo. Por otra parte, los presupuestos privados de reparaciones deben hallar otros elementos de compensación, solamente realizables por medio de economías en los gastos militares.

El Gobierno italiano trabaja en este sentido, con la suspensión del cobro de los pagos previstos en el plan Young y la preparación técnica de la Conferencia del desarme, y no habrá iniciativa dirigida a este fin que no encuentre la mejor acogida por nuestra parte, sin obstáculos ni vacilaciones.

Las negociaciones francoamericanas

Washington, 4.—El presidente Hoover fué informado anoche telefónicamente por el Sr. Mellon del feliz resultado de las negociaciones francoamericanas sobre la moratoria a Alemania.

Flandin conferencia con Mellon y con Walter Edge

París, 4.—El ministro de Hacienda, Sr. Flandin, ha conferenciado poco después de mediodía con los Sres. Mellon y Walter Edge sobre los puntos de detalle que no están todavía resueltos.

Antes de la reunión que celebrará esta tarde el Consejo de ministros, el Sr. Mellon entregará una nota resumen del punto de vista norteamericano, que el Consejo estudiará.

El acuerdo entre Francia y Norteamérica

Berlín, 4.—Las noticias relativas al acuerdo entre Francia y los Estados Unidos han sido acogidas con gran satisfacción en los círculos políticos de esta capital. En dichos círculos se hace constar que si bien Francia ha conseguido hacer prevalecer su punto de vista en lo concerniente a las sumas que figuran en el plan Young, se ha obtenido satisfacción para las reivindicaciones alemanas a propósito de los plazos de reembolso de las sumas objeto de la moratoria.

Una nota sobre la reunión de anoche

París, 4.—La reunión celebrada hoy por los negociadores franceses y norteamericanos ha durado desde las nueve y media de la noche hasta las doce y cuarenta y cinco.

La reforma de los regímenes de excepción

El ministro de Justicia, conversando con los periodistas, manifestó ayer mañana que se encontraba en un período de preparación de trabajo.

La Constitución y los problemas que plantea

Habló después de una comunicación que había recibido del presidente de la Comisión asesora jurídica, Sr. Ossorio y Gallardo, en la que le da cuenta de que la Constitución está ya terminada; pero que no había llegado aún a su poder.

Según saben los lectores, porque lo hemos dicho en nuestros números anteriores, y aun en el día hoy es posible que publiquemos algún telegrama referente al asunto, estos días vienen visitando al ministro de la Guerra Comisiones de las localidades que han sido despojadas de las respectivas Academias militares, Comisiones que han protestado de que se les prive a sus ciudades del elemento de vida que significaba tener instalados aquellos establecimientos de enseñanza marcial.

El ministro de la Guerra ha tenido que resistir el choque de los intereses lastimados y de las influencias puestas al servicio de aquellos intereses. Pero no ha dado su brazo a torcer, y creemos que no sólo ha justificado ante los reclamantes el traslado de dichas Academias, sino que ha expuesto ante alguno de aquellos razones que cas, les han convencido para no insistir en su actitud de protesta.

Es posible que el ministro de la Guerra haya tranquilizado a las Comisiones de las ciudades lastimadas con la medida, anunciándoles que en un plazo no lejano desaparecerán en España todas las Academias militares, incluso las de Toledo y Segovia, en que hoy se ha concentrado la enseñanza militar de las principales Armas.

La supresión de las Academias, en general, es una consecuencia lógica de la reforma que el ministro de la Guerra piensa introducir respecto a los estudios militares y al nuevo plan para la preparación de la futura oficialidad del Ejército.

La reforma alcanzará a los Cuerpos facultativos y auxiliares. Estos Cuerpos no se proveerán por medio de Academias, sino entre técnicos civiles, a los cuales se les dará instrucción militar en las mismas unidades activas.

En cuanto a las Armas generales, el ingreso se hará por la clase de tropa, ascendiendo por medio de exámenes de aptitud.

A las poblaciones perjudicadas por la desaparición de las Academias se las proporcionarán diversas compensaciones, instalando en ellas establecimientos militares auxiliares y talleres de producción de elementos de guerra.

En los Centros oficiales

PRESIDENCIA

La protesta de los candidatos revolucionarios derrotados en Sevilla. El subsecretario de la Presidencia, Sr. Sánchez Guerra, manifestó a los periodistas que le había visitado una Comisión de candidatos derrotados en Sevilla, que le hicieron entrega de un escrito en el que piden la anulación de las elecciones.

En el escrito que han entregado los candidatos derrotados por Sevilla al Gobierno aquellos protestan de la tragicomedia creada en torno de las elecciones de Sevilla. Piden que si no son ciertas las imputaciones del complot del comandante Franco, el Gobierno anule las elecciones, por haberse falsado la voluntad del cuerpo electoral.

El Sr. Sánchez Guerra les contestó que esto es cuestión que deben resolver las Cortes.

Nuevo diputado de la Derecha republicana

Agrégó el subsecretario que el Sr. Ayats, diputado electo por Gerona, visitó al presidente del Gobierno para decirle que ingresa en la Derecha republicana.

A la Sierra

Finalmente el subsecretario manifestó que por la tarde marcharía el Sr. Alcalá Zamora a Miraflores de la Sierra, en donde pasará todo el día de hoy en compañía de su familia.

Así lo hizo el jefe del Gobierno provisional.

JUSTICIA

El ministro de Justicia, conversando con los periodistas, manifestó ayer mañana que se encontraba en un período de preparación de trabajo.

Se refirió al decreto aprobado en el Consejo de ministros sobre adaptación del Consejo de Guerra y Marina a las nuevas normas procesales de tipo civil; expresando la satisfacción que le producía el ver cómo iban desapareciendo poco a poco todas las situaciones jurídicas de excepción que una legislación penal anticuada había mantenido en el derecho militar.

La Constitución y los problemas que plantea

Habló después de una comunicación que había recibido del presidente de la Comisión asesora jurídica, Sr. Ossorio y Gallardo,

mingo marchó ayer a Navacerrada, donde descansará hasta el lunes próximo. Agregó, además, que el ministro ha firmado una orden complementaria de la que se exige título académico a todas las personas que se dediquen a la enseñanza.

Por esta nueva disposición se exigirá también título profesional, expedido por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, a cuantos profesores de dibujo se dediquen a la enseñanza.

El Sr. Largo Caballero dijo a los periodistas la Conferencia que ha de estudiar la ponencia para resolver las peticiones de los mineros de Asturias se reunirá en cuanto las entidades que han de estar representadas den los nombres de los designados.

El ministro anunció que hoy se publicará el decreto sobre Cooperativas, quedando pendiente de la resolución de las Cortes cuanto se refiere a las exenciones o subvenciones con que haya de favorecerse y fomentarse la creación de ellas.

Para este objeto se nombrará una Comisión interministerial de Hacienda, Economía y Trabajo para que proponga los privilegios que hayan de concederse a las Cooperativas.

El Sr. Largo Caballero habló de la importancia del decreto e hizo notar que hasta ahora las Cooperativas se regían por la ley de Asociaciones y nada había legislado especialmente.

Con intervención del delegado regional de Trabajo, D. Sixto Pérez Rojas, se ha resuelto la huelga de labradores de Meco.

HACIENDA

El recargo de contribuciones en Sevilla para la Bolsa del trabajo. Según manifestaciones del ministro de Hacienda, en el Consejo celebrado el viernes dió cuenta de la propuesta hecha por los representantes del Ayuntamiento, de la Diputación y de varias Cámaras y Corporaciones de Sevilla de que se concediera el recargo de una décima en las contribuciones industrial, rústica y urbana, con destino a la Bolsa municipal del trabajo.

Según parece, el Consejo acogió favorablemente la iniciativa y seguramente se accederá a ella por una sola vez y en atención al fin que se persigue con tal medida.

No se modificará el horario bursátil

La protesta del mercado libre

LA CAMARA CONSTITUYENTE

Las sesiones radiadas y la tribuna de la Prensa

Ya han comenzado en el palacio del Congreso los trabajos de instalación de la radio en el salón de sesiones, en el que se colocarán veinte micrófonos cerca de los escaños para que recojan todos los sonidos.

Desde una cabina un «speakers» marcará a los oyentes los principales incidentes de la sesión.

A estas medidas es indispensable añadir otra importantísima: la de hacer que en la tribuna de la Prensa se oiga bien a los oradores, pues son tan malas las condiciones acústicas de esa tribuna, que los periodistas que recogen los extractos de las sesiones sufren un horrible tormento para cumplir medianamente su misión.

Y sería un contrasentido que se facilitara la cómoda audición a los que hayan de escuchar las sesiones por placer y siquiera no oír precisamente los que están en el Congreso con su único cometido: el de oír.

Todo quedaría reducido a colocar uno o dos altavoces en la tribuna de la Prensa. Esperamos ser atendidos.

Y esperamos también que se prescinda del «speakers». Nos parece poco serio eso de que un señor relate y comente, posiblemente en términos jocosos, los incidentes parlamentarios, como si se tratase de una fiesta taurina.

Bueno que se radien los discursos, las discusiones, etc.; pero en serio. Sin «speakers». Hemos de acostumbrarnos todos a ver en el Parlamento el templo sagrado de la Democracia, donde oficián los representantes del Pueblo; hemos de acostumbrarnos a rendirle los máximos respetos. El haberlo tomado a broma en tiempos pasados nos acreó no pocos sinsabores.

Retiros de comandantes

Se concede el pase a situación de retirados a los siguientes comandantes: de Estado Mayor, 41; Ingenieros, 98; archiveros de Oficinas Militares, 12; capellanes mayores del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, 15; comandantes médicos del Cuerpo de Sanidad Militar, 92, y de la E. R., 4; farmacéuticos mayores, 5; Intervención, uno.

INSTRUCCION PUBLICA

El título de los profesores de dibujo

El subsecretario de Instrucción pública, Sr. Barnés, dijo a los periodistas que D. Marcelino Do-

de valores de Barcelona y de los que operan en aquella lonja comercial no modificará el horario bursátil señalado para el verano por una reciente orden del ministerio. Añadió el Sr. Prieto que aunque pudiera estimarse en cierto modo fundada la reclamación, no era por medio de abortos como debía haberse hecho notar el inconveniente que dicha medida produjera. Y explicó que se habían fijado las horas de diez y media a doce, en lugar de otras más convenientes para las otras Bolsas oficiales, precisamente por tener en cuenta que, según telegrafaron (aunque luego, ya tarde, se hizo notar que había habido una omisión: la de que se acostumbraba a operar sobre productos comerciales a las once), el mercado de la Lonja se celebraba a partir de las doce.

—Así es—terminó diciendo el ministro—que se mantendrá sin variación el horario fijado, aun lamentando mucho cualquier perturbación que ello origine.

Se hará la combinación de personal

Respecto de la combinación de personal del ministerio, el señor Prieto declaró que desde luego se hará, aunque no dijo cuándo.

El préstamo al Ayuntamiento de Barcelona

Manifestó el ministro con relación a este asunto que se ha puesto por parte de todos cuanto ha sido posible para acceder a la solicitud de dicho Municipio, habiéndose comportado el gobernador del Banco, el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario y demás elementos que han intervenido en el asunto con admirable espíritu y excelentes deseos; pero, a pesar de haber reducido los comisionados barceloneses a 10 millones el importe de su demanda, no ha sido posible complacerles todavía porque en último término se oponían a ello determinadas prevenciones estatutarias del establecimiento de emisión, confirmadas, según parece, por el Sr. Sánchez Román, que asistió a la conferencia.

El alcalde y el jefe de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona, antes de regresar a la capital catalana, expresaron al ministro el testimonio de su agradecimiento por el interés que se ha puesto en servirles, y quedaron en proseguir las gestiones para ver el modo de reunir la garantía precisa para que haya posibilidad de conceder el crédito.

De todos modos, las impresiones del ministro eran de que de modo inmediato, por lo menos, no han desaparecido las dificultades.

El aumento de la circulación de billetes

Anoche facilitó el ministro de Hacienda la siguiente nota: «En el balance del Banco de España cerrado hoy, 4 de Julio, aparece la circulación de billetes cifrada en 5.347 millones de pesetas, con aumento de 133 millones en relación a la cifra del sábado anterior.

Este aumento responde simplemente al pago de los cupones y dividendos correspondientes al vencimiento de 1 de Julio y ello es evidencia recordando que en igual período del año anterior, y por idénticas causas, se produjo también una elevación de 124 millones.»

GOBERNACION

Manifestaciones del ministro interior de Gobernación.—La huelga de los empleados de Teléfonos, para el lunes

A las nueve y media el Sr. Casares Quiroga recibió a los periodistas.

—Supongo—dijo—que ya saben ustedes la noticia de que el Sindicato Nacional de Teléfonos ha presentado el correspondiente oficio de anuncio de huelga para el lunes, a las ocho de la mañana. Según parece, el Sindicato ha planteado como cuestión previa el ingreso de los empleados expulsados por falta de reglamento de trabajo. Como la Compañía no ha transigido en esta petición, el Sindicato se retiró de la reunión y ha enviado el oficio de huelga.

El Gobierno—continuó—tiene en cuenta que se trata de un servicio público que no puede quedar desamparado. Para que no quede tomara las medidas que estime oportunas. Le bastará con insistir en las precauciones adoptadas de antemano para que el público no salga perjudicado y esté debidamente atendido.

Una iglesia incendiada en Villa del Río

—Ahora mismo—añadió—me comunica el gobernador civil de Córdoba que en el pueblo de Villa del Río se declaró un incendio en la iglesia parroquial, no se sabe si fortuitamente, por haber en el templo instalación eléctrica, o por otras causas. A dicho pueblo se

enviaron fuerzas por si el incendio no obedecía a causas fortuitas.

Un mitin en La Coruña

—El gobernador civil de La Coruña me ha consultado acerca de la oportunidad de conceder permiso para la celebración de un mitin de protesta contra la represión ejercida por la fuerza pública con motivo de la quema de un convento. He ordenado que se autorice el acto; pero al mismo tiempo he dicho al gobernador que adopte las medidas que estime necesarias para que el acto no se traduzca en un desorden público.

El general Mola, nuevamente a Prisiones Militares

Durante la entrevista con los periodistas, el secretario anunció al ministro una Comisión que iba a protestar por haber sido puesto en libertad el general Mola.

—No ha lugar a protestas—dijo el ministro—, porque el Sr. Mola ha ingresado nuevamente en Prisiones Militares. El juez ha decretado su libertad; pero el Gobierno no puede correr la eventualidad de que el Sr. Mola salga de España cuando las Cortes hagan efectivas las responsabilidades.

Las protestas por las elecciones en Lugo

—En Lugo sigue la efervescencia por lo ocurrido en las elecciones—insinuó un periodista.

—Sí, ahí tengo varios telegramas de protesta de la capital. En los pueblos nadie protesta. Parece ser que los candidatos de la capital no están conformes con el resultado de la votación en los pueblos, que es completamente diferente al de la capital.

Se le preguntó si el Sr. Sanjurjo había renunciado al acto.

—No lo sé—contestó el ministro—, ¿está aquí ya el general Sanjurjo?

Las reformas en la Marina

—Le ha presentado ya el dictamen la Comisión que entiende en las reformas de la Marina?

—Creo que terminará esta tarde los trabajos.

El ministro terminó diciendo que había salido para Logroño el nuevo embajador civil, Sr. Pardo Reina.

De madrugada.—El incendio de Villa del Río ha sido casual

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el Sr. Casares Quiroga en Gobernación, manifestó:

—El incendio de la iglesia en el pueblo de Villa del Río tiene todas las características de un accidente fortuito, según me anunció el gobernador de Córdoba. Al producirse el siniestro, el vecindario se dirigió al templo y produjo a la extinción del fuego y a salvar de las llamas las imágenes de los santos y la custodia. El delegado enviado por el gobernador civil ratifica más tarde esta noticia. Así es que no ha habido en aquel pueblo tumulto alguno ni perturbación.

Otras notas políticas

El planteamiento de la crisis

En la sesión de apertura de la Cámara Constituyente el Gobierno provisional, precisamente por tener este carácter, no leerá mensaje alguno. El jefe del Gobierno, D. Niceto Alcalá Zamora, pronunciará un discurso de saludo a la Asamblea y de exposición de todo lo actuado por los representantes del Pueblo en el Poder desde el advenimiento de la República hasta la reunión de las Cortes.

Es lo más probable que el planteamiento de la crisis ministerial ante el Parlamento se efectúe tan pronto quede constituida la Cámara.

La candidatura de conjunción por Madrid y su provincia

Anoche se celebró una reunión de delegados que forman el Comité de coalición electoral republicano-socialista para hacer definitivamente la designación de candidatos para los puestos vacantes en la capital y en la provincia como consecuencia de no haber obtenido sus aspirantes número de votos suficientes para ser elegidos.

El puesto vacante por Madrid será ocupado por Luis Bello, y los candidatos de la conjunción por la provincia serán el Sr. Torres Campañal, radical, y el Sr. Martín de Antonio, como representante del partido radical-socialista.

El general Sanjurjo, en Madrid. Renuncia al acto de diputado

Ha regresado a Madrid el director general de la Guardia civil, Sr. Sanjurjo, que viene muy mejorado de la lesión en la pierna. Manifestó que ha dejado Sevilla con absoluta tranquilidad. Allí no pasa nada; pudo ocurrir algo, pero no ocurrió.

Las medidas de previsión adoptadas alejan todo peligro. Claro es que había allí bastante agitación. Las predicaciones de Rada y otros produjeron un estado de

protesta entre los mecánicos de Aviación.

Hablando de política confirmó que tiene el propósito de renunciar su acta de diputado porque desea continuar en su sitio en el Ejército, dispuesto a defender siempre los Poderes constituidos, porque su honradez militar, que ha demostrado a través de diversos aspectos de la vida nacional, le estimula a continuar donde está.

Toma posesión el nuevo presidente del Consejo de Estado

Ayer mañana se celebró en el Consejo de Estado el acto de la toma de posesión del nuevo presidente, D. Carlos Blanco.

Presidió el jefe del Gobierno provisional, que tomó la promesa al nuevo presidente.

El Sr. Alcalá Zamora pronunció un breve discurso, en el que encomió la importancia de la labor de aquel organismo, labor que conoce por haber actuado en él, primero como oficial letrado y más tarde como consejero.

Al presentar a D. Carlos Blanco recordó los grandes servicios que ha prestado en cuantos puestos le fueron conferidos, y expuso lo mucho que se espera de su capacidad en este nuevo e importante cargo.

Don Carlos Blanco agradeció los elogios del presidente, saludó a sus nuevos compañeros y aseguró que en este puesto, como en todos, pondrá al servicio del país todas sus condiciones y todas sus posibilidades.

Lo que cuesta el traslado del Parlamento a El Escorial

Según leemos en un colega, el arquitecto que por orden del Gobierno fué encargado de estudiar las condiciones del parafinco de El Escorial y patio inmediato para que se pudieran celebrar allí las sesiones de Cortes en caso de que el calor fuese excesivo en Madrid ha emitido dictamen. Según éste, las obras que sería preciso realizar en dichos lugares ascenderían a medio millón de pesetas.

El señor Maura, en San Sebastián

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

San Sebastián, 4.—A las seis y media de la tarde llegó el ministro de la Gobernación al Gobierno civil y recibió a las autoridades donostiarra y al gobernador de Alava. El Sr. Maura celebró con Madrid una extensa conferencia telefónica.

Hablando con los periodistas, el ministro les dijo que venía a Fuenterrabía a pasar dos días con su familia, y que el lunes iría a Bilbao para seguir luego a Madrid.

Agregó que había hablado con Madrid, de donde le comunicaban que no ocurrían novedades de interés.

El ministro dijo que se ha enterado del estado de la provincia de Guipúzcoa, en la que, con la cordura de todos, no habrá problema de derechas, pues, después del triunfo, tienen el camino abierto para el logro de sus aspiraciones siempre dentro de la ley. También se refirió a los elementos de izquierda, diciéndoles que no es democrata ni republicano imponerse por la fuerza.

El Sr. Maura expresó su confianza en que con la reflexión de todos se evitará la intervención del Gobierno, que emplearía toda la energía para contener los desmanes.

Respecto a la política en general, dijo que nada ocurre. Que el Gobierno está tan unido como el primer día, y que las declaraciones de un ministro, que habían producido algún revuelo, tenían un marcado carácter personal.

Terminó confirmando que en la próxima semana estudiará el Gobierno el proyecto de Constitución y que preparará la labor que ha de llevar a las Cortes.

Asamblea de funcionarios judiciales

Mañana, lunes, se celebrará en el Senado, a las cinco de la tarde, la anunciada Asamblea de funcionarios judiciales y fiscales.

Al acto de la inauguración asistirá el ministro de Justicia, quien pronunciará un discurso.

CINE DE LA OPERA

MAÑANA LUNES

Buster Keaton (Pamplinas)

EN

El colegial

Butaca y sillones, una peseta

POR PRIMERA VEZ DESPUES DE LA GUERRA

Fondean en Kiel buques británicos

Kiel, 4.—Por primera vez después de la guerra, han fondeado en este puerto buques de guerra británicos.

Se trata de la segunda escuadra de cruceros, que llegó esta mañana después de un largo recorrido por los mares del norte, y permanecerá en Kiel varios días.

DISPOSICIONES OFICIALES

La reorganización del ministerio de la Guerra

Préambulo del decreto

«Puesta ya en vigor la nueva planta de las unidades del Ejército activo y su distribución por el territorio, y ajustados también los servicios locales a la reforma decretada con la supresión de las antiguas regiones, procede completar esta parte de la reorganización de nuestros institutos militares transformando el ministerio, que, con los centros de que ahora se le dota, la restauración de otros indebidamente suprimidos y la simplificación del mecanismo burocrático se amoldará por modo cabal a los propósitos del sistema en vías de desarrollo, y rematará en los grados superiores de la jerarquía una estructura general coherente, armónica en todas sus piezas.

Así concebida, la reforma del ministerio de la Guerra tiene dos aspectos, porque es doble la función que este Centro realiza: el primero es puramente administrativo, y consiste en la reorganización de los servicios de la Subsecretaría; el segundo es técnico-militar, y se comprende en el restablecimiento del Estado Mayor Central y en la creación del Consejo Superior de la Guerra. En la reforma de la Subsecretaría preside el criterio de ahorrar tiempo, trabajo y personal, distribuyéndose los asuntos, no por Armas y Cuerpos como hasta hoy, sino por materias, con lo que se reduce el número de secciones, se evitan divergencias de criterio y cierta duplicación de trámites en el despacho, que ha de ser más rápido, y se restringen las plantillas en relación con las vigentes. Una instrucción o reglamento de servicio interior que se redacte por orden ministerial llevará al extremo la utilidad de esta reforma. En el aspecto técnico-militar, la innovación que se introduce es aún más importante.

Restablecer el Estado Mayor Central, que una abstracción personalista y autoritaria en el gobierno y dirección del Ejército suprimido, es una necesidad manifiesta, como de la buena ordenación y continuidad de sus funciones depende el que la nación pueda defenderse eficazmente en caso de guerra.

Los artículos de este decreto declaran lo bastante cual es el cometido del Estado Mayor Central. Se trata, en suma, de dotar al Ejército de un órgano pensante, que, con separación de los Centros administrativos y gubernativos, así como de la función de mando directo sobre las tropas, fije la doctrina de guerra, la mantenga en relación con los progresos del arte militar, promueva y eleve la instrucción superior y prevea la aplicación de los recursos defensivos del país en todas las eventualidades posibles. De esta manera se asegura la permanencia de una orientación, de un plan militar. Lo mismo que el subsecretario, el jefe del Estado Mayor Central despachará personalmente con el ministro, quien tendrá así, en la doble función que cumple el ministerio, la responsabilidad constitucional de cuanto se ejecuta por su orden o con su anuencia en el departamento. El Consejo Superior de la Guerra, nuevo en nuestro país, es consultivo para el ministro, que lo preside. Formado por el jefe del Estado Mayor Central y el subjefe, y por los generales inspectores de las divisiones, a los que puede ser conveniente agregar más adelante algún otro jefe superior, el Consejo, que es la más alta autoridad en el ramo de Guerra, pone en contacto las funciones militares con la función del Gobierno responsable, y por este enlace se resuelve el problema de coordinar la situación subordinada que los servicios del Estado deben tener ante las decisiones del Parlamento o del Gobierno, con la autoridad técnica al servicio de la política militar adoptada por las Cortes y el Gobierno, o, a la inversa, adoptar (cuando el Gobierno crea pertinente adoptarlas) las conclusiones y sugerencias formuladas por los técnicos, y sostenerlas ante las Cortes como resoluciones del ministerio; es doctrina sencilla y clara, única admisible en el régimen político vigente, y fácil de seguir cuando se infunde en todos los servidores del Estado el respeto silencioso a los preceptos soberanos de la ley.

Parte dispositiva

Por todo lo expuesto, el Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de la Guerra, decreta:

Artículo 1.º El ministro de la Guerra, como jefe supremo del Ejército, tiene facultades plenas en orden al mando, gobierno y administración de las fuerzas, institutos y servicios militares sometidos a su jurisdicción, conforme a lo que dispongan la Constitución de la República y las leyes orgánicas especiales.

Art. 2.º Ejercerá su autoridad mediante el ministerio de la Guerra, teniendo como órgano de asesoramiento y consulta el Consejo Superior de la Guerra.

Art. 3.º El ministerio de la

Guerra consistirá esencialmente de dos organismos: la Subsecretaría y el Estado Mayor Central, encargados el primero de cuanto atañe a la administración y gobierno del Ejército, y el segundo de lo pertinente a la preparación de éste para la guerra. Ambos organismos funcionarán, paralela y separadamente, a las órdenes inmediatas del ministro, presentando personalmente los jefes de ellos a la resolución de este último los diversos asuntos y expedientes de su respectiva competencia. Los acuerdos que recaigan los traducirán dichos jefes en órdenes que, con la firma del ministro, se publicarán en el «Diario Oficial» y «Colección Legislativa», o se circularán en forma manuscrita. Tanto el jefe de la Subsecretaría como el del Estado Mayor Central podrán, no obstante, resolver por sí y firmar las subsiguientes disposiciones con la fórmula «de orden del señor ministro», todos los asuntos de trámite y aquellos otros que sean consecuencia estricta de preceptos reglamentarios, y tendrán atribuciones para dirigirse directamente a todas las autoridades, Cuerpos, Centros y dependencias en demanda de los datos y antecedentes que les sean precisos.

Art. 4.º La Subsecretaría estará constituida por los siguientes elementos: Secretaría, Asesoría y Justicia, Secciones de personal, material e instrucción y reclutamiento; Ordenación de Pagos y Contabilidad, Intervención general, Inspecciones de Sanidad Militar, de Veterinaria y de Farmacia; Habilitación del Material y Depositaría de efectos y dependencias auxiliares. Cada uno de estos organismos se dividirá en Negociados, en los que los asuntos se agruparán y clasificarán por conceptos y no por Armas y Cuerpos, como hasta el presente ha venido sucediendo. Al frente de cada Sección habrá un coronel o asimilado, siendo de la categoría de intendente general e interventor general, respectivamente, los jefes de la Ordenación de Pagos y de la Intervención general; los jefes de los Negociados pertenecerán a la categoría de teniente coronel o asimilado, y los auxiliares, a la de comandantes o capitanes. Formarán parte también de las Secciones y Negociados jefes, oficiales y escribientes del Cuerpo de Oficinas Militares y de los Cuerpos subalternos.

Art. 5.º El Estado Mayor Central—del que será jefe un general de división y segundo jefe un general de brigada—estará organizado en una Secretaría y cuatro secciones (organización y movilización, información e historia, operaciones y doctrina militar, abastecimientos y servicios). La Asesoría de Subsecretaría se considera que también forma parte del Estado Mayor Central. Los jefes de sección de éste serán coroneles, y tenientes coroneles los de los negociados, y los auxiliares pertenecerán a la categoría de comandantes. También formarán parte de las secciones y negociados jefes, oficiales y escribientes del Cuerpo de Oficinas Militares y de los Cuerpos subalternos. Todo el personal se destinará por concurso, y el de las Armas y Cuerpos combatientes habrá de hallarse en posesión del diploma de aptitud acreditada de la Escuela Superior de Guerra.

Art. 6.º En caso de guerra, el jefe del Estado Mayor Central desempeñará el cargo de jefe de Estado Mayor general del Ejército de operaciones, constituyendo el Estado Mayor de este con personal designado desde tiempo de paz del destinado en el Estado Mayor Central. El restante, con el general segundo jefe continuará en su puesto para servir de enlace entre el Ejército en campaña y el ministro.

Art. 7.º El Estado Mayor Central del Ejército mantendrá constante relación con el organismo similar de la Armada, a fin de preparar de común acuerdo aquellas operaciones que exijan el concurso de las fuerzas de mar y tierra.

Art. 8.º Formarán también parte del ministerio el Gabinete Militar y las dependencias afectas. El Gabinete tendrá a su cargo el despacho de la correspondencia del ministro, las audiencias, las relaciones con la Prensa y todos aquellos asuntos de índole especial o reservada que se le encomienden. Las dependencias afectas—que, mientras otra cosa no se ordene, conservarán su actual composición y cometido—serán las siguientes: Consejo director de la Asamblea de las Ordenes de San Hermenegildo y San Fernando, Dirección general de la Guardia civil, Dirección general de Carabineros, Comandancia general del Cuerpo de Invalidos militares, Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra y Archivo General Militar.

Art. 9.º El Consejo Superior de la Guerra será presidido por el ministro de la Guerra, y de él formarán parte, en concepto de vocales, los tres inspectores generales y el jefe del Estado

Mayor Central, actuando de secretario el segundo jefe de este último. Uno de los inspectores ostentará el título, por designación del ministro, de vicepresidente del Consejo. En casos especiales podrá ser ampliado por decreto el número de vocales del Consejo.

Art. 10. El Consejo Superior de la Guerra tendrá por misión esencial informar sobre cuantos asuntos se refieren a la preparación de la guerra y a la constitución del Ejército, como son: sistemas de reclutamiento, métodos de instrucción, grandes maniobras, organización general y de los ejércitos de operaciones, movilización, concentración, planes de operaciones, nuevas vías estratégicas, nuevas máquinas de guerra, supresión o creación de plazas fuertes, defensa de costas y fronteras, concesión y reglamentación de recompensas por méritos de paz y de guerra y cuanto el ministro juzgue conveniente someter a su examen. A tales fines, el Estado Mayor Central, o la Subsecretaría, al iniciar cualquiera de los asuntos indicados propondrá que sea consultado previamente el Consejo Superior de la Guerra, para que éste señale las directrices generales que en su planteamiento y resolución hayan de seguirse; y luego de desarrollado por el Centro correspondiente habrá de volver al indicado Consejo para que éste emita el oportuno parecer, que deberá ser tenido en cuenta en la resolución que en definitiva recalga. La Secretaría del Estado Mayor Central lo será a la vez del Consejo Superior de la Guerra.

Art. 11. El Consejo Superior de la Guerra propondrá los generales que hayan de nombrarse, desde tiempo de paz, para el mando de las grandes unidades superiores a la división. Asimismo, propondrá el vocal de su seno que haya de dirigir cada año las grandes maniobras que se organicen.

Art. 12. El Consejo Superior de la Guerra estará encargado, por último, de conceptuar para el ascenso a los coroneles y generales y sus asimilados, asumiendo, a tal objeto, las atribuciones y funciones que a la Junta correspondiente confiere la legislación vigente. El jefe del primer negociado de la Secretaría de la Subsecretaría ejercerá, tan sólo para el indicado fin, las funciones de auxiliar del Consejo.

Artículos adicionales.—Primer. Un reglamento especial determinará el régimen de despacho y trabajo del Consejo Superior de la Guerra y del ministerio, y las relaciones entre uno y otro y la Subsecretaría y el Estado Mayor Central.

Segundo. El ministro de la Guerra dictará las disposiciones complementarias para la ejecución de este decreto, y fijará la distribución de asuntos entre los distintos organismos del ministerio y la plantilla del personal que los ha de integrar.

Artículos transitorios.—Primer. El Vicariato general castrense continuará afecto al ministerio de la Guerra, en tanto que las Cortes no resuelvan sobre la subsistencia de esta jurisdicción especial.

Segundo. Subsistirán igualmente adscritos al ministerio, el Depósito de la Guerra y las Comisiones Geográficas, hasta que resuelva sobre su reorganización.

La readmisión de los ferroviarios despedidos

En el ministerio de Fomento se facilitó ayer el siguiente decreto, aprobado por el Consejo de ministros:

«Desde el advenimiento de la República, el Gobierno provisional se ha ocupado con todo interés de examinar las peticiones reivindicatorias del personal obrero a fin de ir resolviéndolas en justicia.

Entre todas ellas el Gobierno ha atendido preferentemente a los anhelos manifestados por los obreros ferroviarios seleccionados por motivos de huelgas declaradas en distintas Compañías, y estima llegado el momento de que esos anhelos tengan realización, por entender en primer lugar que con el tiempo transcurrido desde que los despidos fueron efectuados se han desvanecido por completo las razones de relajamiento de autoridad y disciplina que las Compañías pudieran alegar, siendo preciso reconocer, por otra parte, que los agentes despedidos por causa de huelga resultaron sacrificados en la defensa de ideales mantenidos en bien de la colectividad.

No desconoce igualmente el Gobierno que, por la situación que actualmente atraviesan las Compañías ferroviarias, la admisión de los obreros seleccionados entraña un conflicto económico para las mismas, y por ello el Gobierno les prestará su concurso, sin perjuicio para los intereses del Estado, mediante la fórmula de que aquél se efectúe a título de aportación al capital del Estado en las Compañías de ferrocarriles.

En consecuencia de todo lo ma-

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

nifestado, el Gobierno de la República, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Fomento, ha decretado lo siguiente:

Primer. Por las Compañías ferroviarias se procederá a la admisión de los agentes despedidos por su participación en las huelgas declaradas en los ferrocarriles, procurando ocuparlos en los cargos y servicios que desempeñaban, reconociéndoles, a los efectos de los derechos pasivos, el tiempo que han permanecido fuera de las Compañías.

Segundo. Los agentes de esta clase que por su edad y años de servicio estén en condiciones de obtener la jubilación pueden solicitarla, y quedan las Compañías obligadas a concederla en la forma establecida en sus respectivos reglamentos, calculándola a base del sueldo que disfrutaban los agentes cuando fueron despedidos, incrementado con los aumentos de carácter general obtenidos en los años 1920 y 1921.

Tercero. Del mismo modo, y con sujeción a lo establecido para las jubilaciones, en cuanto a los sueldos hace referencia, serán totalizados a razón de una mensualidad por cada año de ejercicio, computado, como en la base anterior, para aquellos agentes que no reúnan las condiciones reglamentarias para obtener su jubilación y que por sus condiciones no puedan prestar servicio.

Cuarto. Se concede a los agentes seleccionados por causa de huelga un plazo de dos meses, a contar de la publicación de este decreto en la «Gaceta» de Madrid, para solicitar su readmisión en solicitud dirigida a los directores de las Compañías de que fueron despedidos. Se considerará ampliado este plazo en tres meses más para los interesados que en fecha de dicha publicación se hallen en el extranjero.

Quinto. Para resolver los casos de duda que surjan al interpretar esta disposición se constituirá en el plazo de ocho días, a contar de la publicación de este decreto en la «Gaceta» de Madrid, una Comisión integrada por un representante de la Compañía del Norte, otro de la de M. Z. A. y otros dos designados por el Sindicato Nacional Ferroviario, presidida por un representante del ministerio de Fomento, al cual se le facilitarán por la Dirección general de Ferrocarriles los ficheros de los agentes despedidos por los motivos antes indicados, ficheros que, con arreglo a las instrucciones dadas por dicha Dirección, suministrarán las Compañías ferroviarias.

Sexto. Por el ministerio de Hacienda se arbitrará el crédito necesario para satisfacer a las Compañías ferroviarias el exceso de gastos que supone la admisión de los obreros seleccionados por causas de huelga. La cantidad que esto suponga, depurada por la Comisión a que se hace referencia en la base quinta, será entregada por el Estado a las Compañías ferroviarias a título de aportación al capital de aquél, en la misma forma y a la misma cuenta que se verifica la aportación por obras de mejora y adquisición de material móvil y de tracción.

Séptimo. En la depuración de estas entregas habrá de tenerse en cuenta, como disminución de la aportación del Estado, las economías que las Empresas ferroviarias obtengan por las medidas que el Gobierno adopte para desmilitarizar a los agentes pertenecientes a los regimientos de Ferrocarriles.

EN LA INDIA

COLISIONES EN PUNDJAB

Lahore, 4.—Ayer se produjeron nuevos desórdenes en la provincia de Pundjab. Quinientos musulmanes, armados con garrotes y llevando bidones de petróleo, saquearon cerca de cien tiendas, incendiándolas después. Se produjo un violento encuentro, del que resultaron 30 indostanes y cuatro musulmanes heridos, algunos gravemente.

La situación continúa muy tiznada. En la población de Kovur, cerca de Madras, se produjo una violenta reyerta entre dos bandos de parias, resultando un muerto y nueve heridos graves.

MALLORCA, isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

LOS PRECURSORES

La revolución decembrina en Alicante

La tragedia de Aspe.—La niña Nieves García, de tres años, atravesada por un balazo.—Dos niñas más, heridas.—Dos hombres muertos.— El Tercio extranjero

IV

Aspe, el limpio pueblecito alicantino, de blancos edificios, tan blancos como las alpargatas diminutas que calzan sus muchachas, hermosas caras griegas, de puras líneas y cabellos de ébano, se vio, en el pasado Diciembre, convulsionado y sangriento. La tragedia brutal, con sus garras de hiena, conmovió la dulce tranquilidad de sus hogares.

Como en los demás pueblos de la provincia de Alicante, eminentemente liberal, llegó a Aspe, en la noche del viernes 12, la orden de paro general, desde luego pacífico y expectante, para coadyuvar al movimiento que se inició en toda España. Circuladas las instrucciones inherentes, amaneció el lunes 15 de Diciembre el pueblo en completa inactividad. El paro fue absoluto. Las fábricas, los comercios y los cafés, toda manifestación dinámica del pueblo, quedó

la ardiente solidaridad que todo el elemento obrero mostró en aquellos días. Algunos «autos» que intentaron circular hacia Novelda y Elche, o procedentes de ambos pueblos, fueron invitados por el vecindario congregado en la plaza de Sagasta a que se retirasen, porque así convenía a la disciplina huelguística que todos observaban. Sin tumulto alguno, sin violencias por parte de nadie ni para nadie, quienes sacaron sus vehículos, a sabiendas o ignorantes de lo que ocurría, volvieron a encerrarlos, y la quietud se apoderó del pueblo. Era la fisonomía que todos deseaban presentarse a Aspe frente al movimiento de protesta de España.

La escasa Guardia civil de Aspe no apareció por la plaza citada y transcurrió el día tranquilamente, dando la sensación de disciplina y seriedad solidaria que era de desear.

nadas órdenes. Es decir, que quien podría orientar a los huelguistas en un sentido o en otro, recomendó—y en esto coinciden varias opiniones recogidas en Aspe—que se ausentasen del pueblo para no dar motivo a encuentro o violencia alguna.

A las diez de la mañana del citado 13 de Diciembre, jueves, había en la plaza de Sagasta de Aspe los niños que allí jugaban y muy escasas personas mayores.

Se presentó, entre el estruendo de su motor, un autobús de línea con las cortinillas tiradas y a buena marcha, que ocupaba fuerza de la Guardia civil.

Como de ordinario en aquellos días, se intentó interrumpir el paso del vehículo. No quiero discutir, ni siquiera suponer, que no hubiese gritos y silbidos... Admitamos también que se tirasen algunas pequeñas piedras desde lejos... Es decir, que colocándonos en el as-



Los huelguistas de Aspe detienen los coches en la plaza de Sagasta, tranquilo rincón del riante pueblo alicantino, donde se desarrolló el trage día del 18 de Diciembre

en suspenso, en actitud pacífica, desde luego; pero firme, solidaria, tenaz, que ansias de libertad y de fraternidad alentaban al elemento obrero aspeno. No circularon tampoco los autobuses del servicio público ni de los particulares.

Los elementos obreros y cuantos se identificaron con el movimiento de aquellos días en actitud pacífica expectante, según dije antes, y sin exageración alguna, el pueblo entero se congregó en la plaza de Sagasta, lo que pudiera llamarse la Puerta del Sol de Aspe, el corazón del pueblo, donde la vida activa de la ciudad se manifiesta mejor, tal vez porque esa plaza es por donde circulan todos los vehículos que llegan de Novelda, por una parte, y de Elche y Orihuela, por otra. Es decir, que esa plaza podría ser, en momentos tan agitados como se vivieron en España toda por aquellos días, el altavoz que dijese a los aspenos qué de bueno o de malo para los intereses ideológicos de los simpáticos habitantes de aquel pueblo sucedía en la nación. Todos los días que duró la huelga y a todas las horas, excepción hecha de las destinadas al yantar o al descanso, los aspenos se situaban en la plaza de Sagasta para comentar y enterarse de la marcha de los sucesos.

El teatro de la tragedia

En esta plaza de Sagasta, y en dirección hacia Novelda, a la izquierda del espectador, está situado el Círculo llamado El Recreo. Este Círculo, como tantos otros de todos los pueblos españoles, es lugar de reunión de quienes están al tanto de lo que ocurre en el Mundo, y allí se comenta, en pro o en contra, cualquier aspecto artístico, político, etc., de la vida nacional. Es, además, escaparate donde puede verse cuanto de nuevo llega y sale del pueblo, puesto que dicha plaza es también como la válvula de escape por donde entra y se va todo eso, tan baladí y tan preciso, sin embargo, que dice de vida, de progreso, de actividad...

El Recreo tiene en su fachada una terraza de cemento armado, que sirve de balconada a su piso alto y de cobijo para hurtarse de los rayos del sol, en verano, y de la lluvia, en invierno, en su planta baja. Sector alegre y simpático de Aspe, donde nadie pensará jamás que un día habría de trocarse en potro de martirio para unos infelices mártires, a los que se arrebató la vida brutalmente, cuando precisamente con ansias de vivir y de risas y de alegría daban cara al sol mañanero.

Primer día de huelga

Dije que el lunes 15 de Diciembre comenzó la huelga pacíficamente, como en los demás pueblos de nuestra provincia, porque no se puede aceptar como temible

Los niños

Los niños, igual que las mariposas que juegan en el rededor de la luz que les atrae y deslumbraba, acudieron también a la plaza de Sagasta, porque siempre fué aquel sector objeto de sus ansias, ya que era lugar donde su infantil curiosidad de todo lo nuevo se satisfacía fácilmente. Sus horas mejores, más variadas y más alegres, siempre las tuvieron en aquella simpática plaza de Sagasta, atrio de la vida activa de Aspe. Por eso no es de extrañar al viajero que llega o se ausenta de este pueblo encontrar la bienvenida o la despedida con risas y gritos de niños que juegan y le observan embozados. Y los días de huelga del pasado Diciembre no podían ser una excepción para las criaturas. Prueba fehaciente de que nada violento ocurría o se temía en Aspe es que los padres ni siquiera pensaron en prohibir a sus hijos que fuesen a jugar a la plaza de Sagasta. Es lógico, fuertemente aplastante a fuerza de ser natural, que si el menor asomo de peligro se hubiese presentado, ni un solo padre habría permitido que sus hijos fuesen a sectores del pueblo donde podrían desarrollarse sucesos que atentasen a la vida de los niños. Así, en redor de la gran hoguera o llamarada de novedades que supone para los pequeños la plaza de Sagasta, corrían y brincaban los niños, y sus risas, y sus travessuras, y sus puerilidades animaban, como siempre, tan riante trozo del pueblo.

Huelga pacífica y disciplinada

Los días 16 y 17 de aquel mes, segundo y tercer episodios de la huelga, transcurrieron también sin novedad alguna, porque no es digno de señalarse el paso de algún coche de tránsito y sin importancia alguna. La huelga, eso sí, continuaba firme y tenaz, porque así lo exigía la entereza de sus dirigentes y la gloria de lo que se perseguía. La fuerza pública del puesto de Aspe, como en el primer día, no asomó por parte alguna, porque realmente era innecesaria, ya que la actitud de los huelguistas nada hacía temer.

Se incubaba la tragedia

A la caída de la tarde del miércoles 17 de Diciembre, alguien que lo supo avisó a quien dirigía la huelga de Aspe que al día siguiente, jueves 18, llegaría Guardia civil forastera al pueblo. La noticia, aunque extraña, no inquietó a nadie, y el jefe o dirigente de la huelga pensó, y así lo recomendó a sus amigos y huelguistas, que, para evitar cualquier motivo de represión, el jueves saliesen al campo, de paso, todos los elementos que pudiera temerse chocasen con la fuerza pública que habría de llegar, seguramente con determi-

pecto peor de lo ocurrido, siempre en sentido supuesto, porque los antecedentes recogidos no señalaban ninguna violencia, el pueblo no exageró la nota de resistencia. El «auto», con la fuerza, paró frente al Círculo El Recreo...

«Se dieron los toques de atención reglamentarios?... ¡Se disparó primero al aire, como se hizo en Monóvar, y en Alicante, para amenazar!... Lo primero no se puede precisar; pero testigos presenciales aseguran que no oyeron ningún toque de corneta que les advirtiese del peligro que corrían. Lo cierto es que la Guardia civil disparó sobre los grupos, en donde había niños, como de continuo, en aquel sector de Aspe. Fueron muchos los tiros, mientras la fuerza desocupaba el automóvil y salía calle adelante hacia las afueras del pueblo por la carretera de Orihuela.

Cayó muerta la niña Nieves García López, de tres años, y Gonzalo Pérez Botella, de cuarenta. La niña Nieves García recibió un balazo que, entrando por la nalga derecha, vino a salir, después de atravesarle el corazón, por el lado izquierdo del pecho, según informes que recojo.

Por el suelo rodaron también heridos Antonia Hernández Gallipienso, de seis años; María Pastor Bujalte, de cinco; Carmen Verdú Beltrán, de treinta y cinco; Jerónima Prieto Antón, de cinco; José Galván Martínez, de sesenta y cinco; José Velasco Poveda, de veintidós; Ramón Molina Caparros, y cuatro heridos leves más.

El ruido de los disparos puso pánico en todos los pechos, y la zozobra natural en el pueblo. En la posada de La Cruz, en la carretera de Orihuela, también el espanto hizo presa, y su dueño ordenó al mozo José Puche que cerrase la puerta. En el momento que cerrase la puerta recibió un balazo de los que disparaba la Guardia civil, que le dejó muerto en el acto.

La edad y el sexo de la mayor parte de las víctimas de los disparos demuestran la inocencia de ellas y hasta qué extremo eran ajenas a la huelga y al movimiento de aquellos días.

Al conocerse lo ocurrido, pasados algunos momentos, la indignación del vecindario llegó a extremos terribles, destrozando y quemando el autobús que había traído a la fuerza y que continuaba parado frente al Círculo El Recreo.

El Tercio, en Aspe

A las tres de la tarde del mismo jueves 18 de Diciembre llegaron por la carretera de Novelda soldados del Tercio extranjero, de la bandera que estaba ya en Alicante. Recorrieron la población y ordenaron y obligaron al vecindario a que, en el plazo de breves horas, hicieran entrega en el Ayuntamiento de todas las armas que

poseyeran los vecinos. El pueblo, acatando la orden, fué entregando en la Casa Consistorial su ar- mamento. Todo él consistía en viejas escopetas de caza, muchas del sistema de pistón, y algunas modernas, éstas propiedad de la gente acomodada del pueblo, que pue- de permitirse el lujo de armas de caza buenas y modernas. A las pocas horas fueron devueltas dichas armas a sus propietarios, vista la inutilidad de las mismas.

Los soldados del Tercio, aquella misma noche, regresaron a la ba- se de donde procedían.

Y ya desde entonces, como in- mediatamente después de ocurrida la tragedia de los disparos, todo quedó en silencio, sin la menor circulación por las calles de Aspe, estremecido aún por los trallazos de los disparos y las manchas de sangre que profanaron la nitidez de sus calles y de sus edificios.

Consecuencia de aquellos suce- sos, hubo 14 hombres presos en el cárcel provincial de Alicante, to- dos sujetos a un proceso que les seguía la autoridad, y cuya vista quizá no se hubiese celebrado to- davía de no haberles libertado la República.

J. FERRANDIZ TORREMOCHA
Alicante, 1931.

DESORDENES EN COREA

Tokio, 4.—Ayer se han produ- cido graves desórdenes en Seul y Chemulpeo (Corea) entre coreanos, chinos y japoneses.

La situación era muy tirante desde el día primero de Julio, en el que unos chinos destruyeron unas obras de riego que acababan de hacer los coreanos.

Con este motivo hubo varios choques, agravados por la inter- vención de soldados chinos arma- dos de ametralladoras.

Los coreanos reaccionaron ayer, atacando a los chinos. Estos trata- ron de defenderse, resultando nu- merosas víctimas.

Huelga de taxímetros y de autobuses en Varsovia

Varsovia, 4.—Continúa en huelga el personal de los taxímetros y autobuses del servicio público.

Los conductores de camionetas de la capital han comenzado a secundar la huelga, que se ex- tiende por todo el país.

Unicamente los conductores de Cracovia se han negado hasta ahora a secundar el paro.

¿QUE PASA EN EL PARDO?

Velas nocturnas, cánticos y rezos

Y alguna cosa más

Anoche, ya de madrugada, se trasladó a la capilla del Santo Cristo de El Pardo un numeroso grupo de personas, cuya mayoría estaba integrada por sacerdotes y por los llamados propagandistas de determinado período católico.

La presencia de estas gentes en el mencionado lugar causó alguna alarma entre el vecindario de El Pardo y extrañeza en las autori- dades.

Parece ser que los allí congre- gados celebraron una vela noctur- na y una misa no sabemos a in- tención de quién ni por qué, a no ser que por el excesivo calor ha- yan escogido los pios congregan- tes del velatorio un lugar aireado e higiénico.

No está mal que los fieles bus- quen la comodidad de la tempe- ratura en la celebración de estos actos. Pero tampoco estaría de más que a ellos asistiera, con to- do respeto, un delegado de la au- toridad.



La vuelta a Francia en bicicleta. Llegada a Caen del ven- cedor de ésta etapa, Alfredo Hamerlinck (Fot. Meurisse.)

LA VIDA DEPORTIVA

Anoche Uzcudun obtuvo una nueva victoria

FUTBOL

La Asamblea de árbitros

Ayer mañana ha dado comienzo la Asamblea de árbitros, presien- do el miembro del Colegio cen- tral Sr. Aranguren, y actuando de secretario el Sr. Navaz.

Asisten los Sres. Argüelles (As- turias), Pérez García (Castilla- León), Villena y Peris (Cataluña), Larrañaga, Neira y Kuntz (Cen- tro), Vaca (Extremadura), Tomé y Paredes (Galicia), Insausti (Gul- púzcoa), García Calvo (Murcia), Medina y Tello (Sur), Sanchis Orduña (Valencia) y Vallana y Pelayo Serrano (Vizcaya).

No comparecen delegados de Aragón, Baleares, Cantabria, Ca- narias y Navarra.

Se concreta la actuación del Co- mité central al convocar la Asam- blea y se procede a la revisión de las actas de anteriores Asambleas, pendientes de lectura, y se hacen algunas enmiendas a las mismas, terminando por aprobarlas. Tam- bién después de algunas conside- raciones sobre la Memoria, se aprueba igualmente.

Con respecto al establecimiento de listas para las competiciones nacionales, dicen que se acordó la inclusión de valores nuevos o ár- bitros que no hubieran actuado en años anteriores en estas competi- ciones. Aclárase la intervención del Comité central en este asunto, que se justifica por la respon- sabilidad que se alcanzaba ante los demás Colegios al hacer de- signaciones que pudieran producir contradicción entre los colegiados.

Que consideró la más equitativa y menos sujeta a responsabilidad la fórmula por él adoptada y que es la que han seguido.

Se acuerda dar facilidades al Colegio extremeño para liquidar su descubierdo, en razón a las con- sideraciones que hace con rela- ción a la recaudación que obtie- ne por partidos celebrados en su región.

Se nombra una Ponencia, Integ- rada por los representantes de Cataluña, Galicia, Castilla-León y Centro, para la revisión de cuen- tas de la anterior temporada.

Se suspende la sesión a las dos de la tarde hasta las cuatro.

En la sesión de la tarde se apru- ba la actitud del Comité central aceptando la modificación en las dietas por desplazamiento de ár- bitros, y recomendando al Comité gestión de la Federación Nacio- nal adopte medidas convenientes al mejor desplazamiento de los ár- bitros.

Por votación se decide propor- ner a la Asamblea de Federacio- nes y Clubs se otorgue la medalla de Mérito futbolístico al Sr. Mel- cón.

Se trata de una denuncia por ac- tuación del Colegio gallego, acor- dándose reconocer que este Comi- tado regional ha obrado de buena fe en este asunto, y al mismo tiempo consideran que los recla- mantes se han hecho acreedores a una severa amonestación por su evidente mala fe.

Queda establecido, a propuesta del Sr. Aranguren, que queden en libertad los Colegios para decidir todo lo concerniente a la forma de hacer las votaciones, bien por procedimiento proporcional o voto único.

Se establecen en firme las dis- tintas modificaciones al reglame- nto de la Federación Nacional, de acuerdo principalmente con la gestión que viene realizando la Ponencia nombrada a este efecto. Por la noche volvieron a reunir-

se, acordando establecer la cuota de colegiación por temporada y que queden los Colegios regiona- les facultados para decidir su cuantía.

Que la constitución de Colegios «amateurs» sea bajo los auspicios y régimen de los Colegios regiona- les, debiendo hallarse afectos a los mismos.

Los castigos a árbitros por asun- tos técnicos serán dispuestos por el Comité central, y los por otras causas se establecerán con el in- forme del citado Comité.

Que al quedar menos de la mit- tad del equipo, el árbitro tenga facultad para suspender el parti- do.

Después se convino que los ár- bitros tengan libertad para actuar en un partido que haya sido ob- jeto de modificación por causa de lluvia, sin constituir una obliga- ción para él juzgarle en distinta fecha.

Que no se admitan sanciones contra árbitros dispuestas por Fe- deraciones en vista de informes de representaciones de Clubs o Delegaciones de Federaciones.

En el caso de que se establezca procedimiento contra un árbitro, no quedará suspendido en sus ac- tuaciones hasta tanto conocer la decisión que sobre el caso se adopte.

La entrega del acta no se hará precisamente en el momento de terminar el partido, sino dentro de las veinticuatro horas.

En cuanto a las inhabilitaciones de árbitros por actuación de pa- rientes de los mismos hasta el cuarto grado, queda reducida al primer grado de parentesco.

La suspensión de tres años por rechazar partidos queda modifica- da a un año.

Ficheras del Madrid F. C.

Se asegura que un medio que ha figurado en el Racing de El Ferrol, y que se llama Ginés Fer- nández, va a ingresar en el Ma- drid F. C.

—Parece que Bestit, del Europa, pasará a formar parte del Ma- drid F. C. Este jugador catalán percibirá ahora 6.000 pesetas al firmar y 10.000 el próximo año. Se dice que el sueldo será fijado en 800 pesetas mensuales.

—Ayer, probablemente, se lleva- ría a cabo una gestión que pue- de ser decisiva para el traslado del excelente jugador inrundarra L. Regueiro al Madrid F. C.

El partido Inglaterra-España

Aunque en la Federación Espa- ñola aún no tienen oficialmente conocimiento del asunto, es lo cierto que la Foot-ball Association, en su última reunión, ha acordado fijar la fecha del 9 de Diciembre próximo para un partido entre las selecciones inglesa y española.

Los donostiarros y sus jugadores

El Donostia Fútbol Club ha pu- blicado la Memoria anual para examen de su Junta, que tiene ex- tremos interesantísimos.

En el capítulo que se refiere a los jugadores, dice así:

«Buena muestra del interés que ha merecido a la Junta este as- pecto de su actuación nos da la cifra invertida este año en el en- trenamiento de sus jugadores, que ha alcanzado la importante suma de 132.828,55 pesetas, por 88.236,80 que importó el año anterior. Este considerable aumento sufrido queda explicado si se tiene en cuen- ta que en dicha cifra están com- prendidos los aumentos de sueldo, que el pasado año sólo gravaron sobre medio ejercicio, ya que se establecieron a partir de 1.º de Enero de 1930; el sueldo del nue- vo entrenador y las partidas des- tinadas a adquisición de nuevos jugadores.»

Partidos de hoy

Hoy domingo, a las seis menos cuarto, y en el campo de la A. D. Tranviaria, se celebrará el parti- do de desempate entre los prime- ros equipos de la A. D. Triánón y Sporting Progreso F. C., para la adjudicación al vencedor de la copa.

—Hoy domingo, a las seis de la tarde, se celebrará un partido en- tre los primeros equipos del Pue- blo Nuevo F. C. y de la Peña Ma- riano, en el campo del Pueblo Nuevo.

—Para el partido que hoy do- mingo, a las seis menos cuarto de la tarde, en el campo de El Ca- feto, jugará el Tarragona F. C. contra el C. D. Oviado en partido de promoción a segunda preferen- te, ha formado el siguiente equipo:

De la Torre; Escolar, Zamorano; Gibaja, Llorens, Bretón; Martín, Otero, Herrero, Las Heras, Leal.

Se fusionan el Graoia y el Europa

Barcelona, 4.—Como ya se in- tentó tiempo atrás, el Graoia y el Europa, actualmente Cataluña F. C., han vuelto a tratar de la fu- sión de ambas entidades, a fin de crear un Club que represente a la barriada de Graoia. Las ges- tiones están muy adelantadas.

Jugadores en libertad

Barcelona, 4.—Los jugadores eu- ropeístas Vileras, Loyola, Bestit II y Calvet han notificado a la Fede- ración catalana que retiraban sus demandas de sueldos contra el Eu- ropa por haber ya solucionado el asunto satisfactoriamente con el Club graoense. De los citados ju- gadores, Calvet está en tratos con el Sabadell, y puede ser que ma-

PUCILATO

La sesión de ayer

La velada de ayer en el Salón Atocha tuvo los siguientes resul- tados:

Marco venció a Martín (welter, por puntos en tres asaltos de tres minutos).

Carreño venció a Pérez (me- dios) por puntos en tres asaltos de tres minutos.

Joe Larroze venció a Moreno Frasco (libre) por puntos en seis asaltos de tres minutos.

P. Ruiz y Las Heras (mosca) hi- cieron combate nulo en ocho asal- tos de tres minutos.

Johnny Cruz venció a Isasti (li- bres) por abandono al dar comien- zo el cuarto asalto.

Uzcudun vence a Max Baer

Renó, 4.—Se ha celebrado el anunciado combate entre el pug- il español Paulino Uzcudun y el californiano Max Baer. Los bo- xeadores resistieron los 20 rounds propuestos por Dempsey, el orga- nizador del combate, que ha ac- tuado asimismo de árbitro, y la lucha ha terminado con el triun- fo, por puntos, de Paulino, deci- diendo los jueces a su favor por la agresividad y la superioridad de que ha dado manifiestas prue- bas el púgil vasco en el último round.

Al combate ha asistido una enorme muchedumbre, calculán- dose los ingresos en cerca de 100.000 dólares.

Verificado el pesaje, el vasco arrojó 195 libras, por 202 su con- trincante.

Con un calor terrorífico dió co- mienzo el encuentro, bajo el ár- bitraje de Dempsey.

En los dos primeros rounds am- bos boxeadores lucharon con gran cautela, logrando Paulino, con sus fuertes directos a la cara, ha- cer sangrar a Baer por la nariz en el tercer round. Sin embargo, Baer no dejó de mostrarse agre- sivo.

En el cuarto y quinto los dos se golpearon durísimamente, a pesar de que la atmósfera era realmente asfixiante.

En el sexto Paulino obligó a su contrincante a concentrarse en el cuerpo a cuerpo, producién- dole evidente cansancio.

En el séptimo Max Baer se mos- tró cansado; pero se recuperó en el octavo, asestando violentos golpes a Paulino, que en el nove- no sangraba copiosamente por la boca.

En el décimo Paulino logró cu- locar un uppercut que hizo san-

grar al californiano por la na- riz.

En el décimoprimer ambos púgiles se cruzaron violentos di- rectos, sangrando ambos por bo- ca y nariz. En el duodécimo round la lucha transcurrió sin energía por ambas partes, y en el décimotercero el californiano Max Baer recurrió a una táctica bastante sucia.

En el décimocuarto el español logró hacer tambalearse al colli- fornianno, alcanzándole en la mandíbula derecha. Paulino si- guió mostrándose agresivo en el décimoquinto, y en el décimosex- to ambos se golpearon duramen- te, agarrándose con frecuencia. En los rounds décimoséptimo y de- séptimo el encuentro se desar- rolló a un tren rapidísimo, inen- deando los directos enérgicos por ambas partes.

Los dos boxeadores continuaron atacándose con igual dureza en el round décimonocho, y al llegar el último round Paulino empu- ñando una violenta ofensiva, casti- gando duramente el cuerpo de Baer. Esta agresividad manifiesta- da en el último round es lo que le ha valido al púgil español el triunfo.

Oliguibel vence a Johnson

Renó, 4.—En un encuentro ce- lebrado a cuatro asaltos, el espa- ñol Juanito Oliguibel ha vencido por puntos a Olson Johnson, de Oregón. El español dió un peso de 189 libras por 178 su con- trincante.

ATLETISMO

Asamblea nacional

Se ha celebrado una reunión de delegados de Clubs afiliados a la F. C. de A. Acudieron re- presentantes del Club Alemán, Sociedad Atlética, Gimnástica y Ferroviaria. Se reeligió a la Di- rectiva que preside nuestro que- rido amigo D. Román Sánchez Arias y se nombró entrenador y seleccionador regional al anti- guo y excelente aficionado don Gonzalo Leyra.

Se dió el caso de que no se ac- cudió a la junta con el acta de la anterior sesión y de que no existieran en el momento de la deliberación los documentos pertinentes a la anulada Vuel- ta Pedestre a Madrid, que se correrá de nuevo a mediados de Octubre.

Por si Rokiski había ofendido en público a los directivos fede- rativos y por si Antonio Segura- do había escrito cosas que di- chos federativos estimaron no publicables, se descalificó a tan notabilísimos atletas por dos y un años, respectivamente. Y se dió cuenta de que el Ayuntamien- to había concedido a la Fede- ración una subvención de 3.000 pe- setas.

CICLISMO

Campeonato de Castilla

Hoy domingo, como se ha di- cho, se celebrará el campeonato ciclista de Castilla.

Se dará la salida a las cinco y media de la mañana, en la ca- lle del Marqués de Cubas, para marchar neutralizados hasta la Castellana (calle del Pinar), don- de se dará la salida oficial, para continuar por la carretera de Chamartín, Fuencarral, Alcoben- das, San Sebastián, San Agus- tín, El Molar, Venturada, Caba- nillas, La Cabrera, Lozoyuela y Buitrago, kilómetro 76,500, don- de se efectuará el viraje, al punto de partida. El primer premio es la copa «Heraldo de Madrid», banda de campeón y 100 pesetas; el segundo premio son 50 pes- etas, y hay otros numerosos pre- mios de menor importancia.

He aquí la lista de inscritos: 1, José Cebrían Farré; 2, Ma- riano Cañardo; 3, Ricardo Mon- tero; 4, Luciano Montero; 5, Vi- cente Trueba; 6, Francisco Lla- na; 7, Telmo García; 8, Luis Grosso; 9, Eduardo Vicente (ter- cera); 10, Alejandro Chinchilla (Princ.); 11, Tomás Vera (Princ.); 12, Manuel Calvo; 13, Vicente Martín; 14, Agustín de la Fuen- te; 15, Eusebio Crespo; 16, Angel Mateos Melgar; 17, Juan del Cas- tillo Mil; 18, Domingo Rodríguez Alvarez; 19, Teófilo Rodríguez Arenas; 20, Francisco García Alonso; 21, Pedro García Mon- ge; 22, Jesús Mañín Franco; 23, Ramón Rey Pérez; 24, Julio Cha- cón Valverde; 25, Francisco Agui- llar Galliano; 26, Saturnino Alon- so Alvarez; 27, Sebastián Aguilar Galliano; 28, Carlos López de la Torre; 29, José Holgado Baeza; 30, Gonzalo Tarín Muñoz; 31, Vi- cente Carretero; 32, Fernando de Padilla Laguna; 33, Antonio Fer- nández Díaz; 34, Eduardo Fernán- dez Menéndez; 35, Regino To- ledo Rodríguez; y 36, Manuel Ruiz Trillo.

La Vuelta a Francia

Les Sables d'Olonne, 4.—Quinta etapa de la Vuelta ciclista a Fran- cia, 202 kilómetros.

1, Charles Pélissier, en 6 h. 36 minutos 49 s.

2, Antonin Magne; 3, Max Bulla, 4, Di Paco; 5, Demuyssere. Siguen 40 corredores más en igual tiempo.

Charles Pélissier continúa el primero en la clasificación gene- ral, que no sufre modificación al- guna.

Mañana se dará la salida por separado.

La clasificación general

París, 5.—Clasificación general

De aeronáutica

De París a Moscú en avioneta

Moscú, 4.—La Agencia Tass co- munica que la aviadora francesa Marise Bastié ha salido, a las cin- co, con rumbo a París.

Antes de partir, la aviadora ha manifestado su agradecimiento a la Asociación de voluntarios para la propaganda de la aviación por el concurso que la han pres- tado en su vuelo sobre Rusia.

La aviadora ha establecido un nuevo record mundial sobre avio- neta, recorriendo 5.100 kilómetros, sin escala, desde París hasta Ni- ni-Novgorov.

LAS ACTRICES ESPAÑOLAS

“LA SEÑORITA REPUBLICANA 1931”

En la última reunión celebrada por el Comité femenino del Mon- tepío del Sindicato de Actores se establecieron las bases siguientes para el concurso de «La señorita República 1931».

Primera. Ser española.

Segunda. Hacer acto de presen- cia en el domicilio del Montepío, avenida de Eduardo Dato, 7, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, o enviar a la gerencia de la entidad una fotografía con nota en la que se haga constar el nom- bre, apellidos y domicilio de la interesada. (Las fotografías se irán publicando a medida que nos sean enviadas.)

Asimismo se nombró el Jurado y la Comisión asesora.

Presidente del Jurado, D. Ale- jandro Lerroux; presidente del Co- mité asesor, D. Pedro Rico; voca- les, D. Mariano Benlliure, D. Ma- nuel Fontdevila, D. Francisco Se- rano Anguita, D. Manuel Delgado Barreto, D. Enrique Díez-Canedo, D. Juan Ignacio Luca de Tena, D. Luis Montiel, D. Félix Lorenzo, D. José L. Mayral, D. Tomás Bor- rás, D. José Campúa, D. Francis- co Berdugo, D. Manuel Chaves No- gales, D. José Téllez Moreno, don Manuel Machado, D. Melchor Al- magro, D. Antonio Rodríguez de León, D. Luis Calvo, D. Luis Ga- baldón, D. Luis González, D. José y D. Jorge de la Cueva, D. Juan G. Olmedilla, D. Ecequiel Enderiz, D. Luis Linares Becerra, D. Luis Astrana Marín, D. Gonzalo Lator- re, D. Antonio García Linares, D. Antonio F. Lepina y D. Emilio Ariño.

STADIUM METROPOLITANO

DOMINGO, a las 10,45,

DIRT-TRACK

“Début” de BARRETT (Inglés)

CARRERAS DE GALGOS

La reunión de anoche

Con extraordinaria animación se celebró anoche la primera re- unión de la temporada. Por lo habitarse más que la entrada de preferencia se registró un lleno, de modo que la gran tribuna pa- reció incapaz de contener tanto público. En el paseo de preferen- cia fué difícil dar un paso.

Los resultados de las carreras fueron los siguientes:

Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.

1, «Trigümino», de Juan Martín; 2, «Caretto II», de Francisco M. Fresnera; 3, «Trasto», de Alfonso F. Retana.

Tiempo: 32 s. 3/5.

Ganador, 23,70 pesetas por pe- seta; colocados: 4,30, 1,30 y 1,40.

Segunda carrera (lisa), segun- da categoría, 650 pesetas; 500 yar- das.

1, «Deodar», de María Figueroa; 2, «Still Sure», de José Luis Gó- mez.

Tiempo: 31 s. 2/5.

Ganador, 1,70; colocados: 1,40 y 2,20.

Tercera carrera (lisa), segunda categoría, 1.280 pesetas; 500 yar- das. Final de la copa de Prima- vera.

1, «Merry Bugler», de Ana Ro- sa de Figueroa; 2, «Ariful Choi- ces», de Pedro Rodríguez de To- rres; 3, «Hayleme Solitude», de Elena de la Guerra.

Tiempo: 31 s. 2/5.

Ganador, 7,60; colocados: 2,50, 3 y 2,70.

Cuarta carrera (lisa), primera categoría, 1.020 pesetas; 500 yar- das. Final de la copa de Prima- vera.

1, «Old Son», de Felipe Sánchez Cabezo; 2, «Champión Cutlet», de Antonio Figueroa.

Tiempo: 30 s. 2/5.

Ganador, 1,50; colocados: 1,20 y 1,30.

Quinta carrera (vallas), 400 pe- setas; 500 yardas.

1, «Costwold Fencer», de María de Cendra; 2, «Melsham Rock», de Carlota de Cendra.

Tiempo: 32 s.

La Libertad se puede alquilar en las siguientes capitales: BUENOS AIRES: C. I. A. P., Florida, 251.

SAN FRANCISCO DE CALIFOR- NIA: La Moderna Poesía, 658, Broadway.

SACRAMENTO (California): «La Hispano Americana», 207, L. Street.

PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.

BIARRITZ: M. Vergnon, avenida Maréchal Foch, 3.

LE PEAGE DE ROUSSILLON (Isère), Francia, M. Laurent.

VIENA (Austria): Buchhandlung unds, Zeitungsbureau, 1, Wollzeile II.

LISBOA: Sociedad Comercial Portuguesa, 11, Largo de S. Domin- gos.

GINEBRA (Suiza): M. Naville et Cie, 57, rue Lévrier.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.

MOTOCICLISMO

Noticias de dirt-track

La Empresa del Stadium Metro- politano está en relación con el estadio de Buffalo (París) y en breve anunciará la presentación de sus mejores corredores.

—Se adelantan los detalles para una carrera de motos con si- decar, que ya sabemos lo emocio- nante que resultan.

Con extraordinaria animación se celebró anoche la primera re- unión de la temporada. Por lo habitarse más que la entrada de preferencia se registró un lleno, de modo que la gran tribuna pa- reció incapaz de contener tanto público. En el paseo de preferen- cia fué difícil dar un paso.

Los resultados de las carreras fueron los siguientes:

Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.

1, «Trigümino», de Juan Martín; 2, «Caretto II», de Francisco M. Fresnera; 3, «Trasto», de Alfonso F. Retana.

Tiempo: 32 s. 3/5.

Ganador, 23,70 pesetas por pe- seta; colocados: 4,30, 1,30 y 1,40.

Segunda carrera (lisa), segun- da categoría, 650 pesetas; 500 yar- das.

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

Informes de Cataluña

Manifestaciones públicas de los obreros sin trabajo

Barcelona, 4.—A mediodía se formó en las ramblas una manifestación de obreros, que vitoreaban a la República de los Soviets, obstaculizando el paso. Avanzadas las autoridades llegaron los guardias de asalto, que disolvieron a los manifestantes después de dar varias cargas. Unos setenta individuos se dirigieron después al Hotel Ritz, entrando en el «hall». Una vez allí se sentaron en las mesas y pidieron de comer, anunciando que no abandonarían el hotel mientras no se les diera satisfacción. Se avisó por teléfono a la Policía, que trató de desalojar a los sin trabajo, sin conseguirlo. Por fin, y con objeto de evitar mayores perturbaciones, la gerencia del establecimiento les sirvió unos «sandwiches». Los obreros entonces salieron por una puerta excusada para evitar que la Policía practicara detenciones. Algunos se trasladaron después al convento de los jesuitas, donde comieron la colación que se les entregó en el Ritz.

Los parados comen en un hotel de lujo

Otro grupo nutrido de obreros sin trabajo penetró a última hora de la tarde en el Hotel Colón, marchando directamente a la cocina, donde se hallaba la dependencia cenando. Los obreros exigieron que se les diera de comer, pues ellos también tenían derecho a cenar, y ante esta actitud, la Empresa del hotel les sirvió sopa y unos trozos de jamón. Después acudió la brigada de agentes de asalto, desalojando a los sin trabajo, que al huir se llevaron varios pollos y otros comestibles.

La izquierda catalana en Madrid

Esta noche ha marchado a Madrid el secretario político del señor Maciá y diputado electo por Barcelona, Sr. Torradellas, acompañado del alto funcionario del Gobierno de la Generalidad Sr. Milla Raurel, con objeto de instalar en la capital de España la secretaría de la Generalidad, que estará a disposición de todos los diputados catalanes. Se instalará en ella un despacho y biblioteca de información y estudio que pueda ser utilizado por los parlamentarios catalanes. Con este motivo se producirá un cambio de personal en la secretaría de la Generalidad, y el Sr. Torradellas será sustituido por el Sr. Casas. Dijo antes de marchar el Sr. Torradellas que, a pesar de haber resultado elegido diputado, continuará siendo secretario político del Sr. Maciá. El jefe de la secretaría de Madrid será el Sr. Milla Raurel.

Se le preguntó quién sería nombrado jefe de la minoría de izquierda republicana, toda vez que parece cosa decidida que el señor Maciá no irá a Madrid, contestando que el jefe será designado en una reunión que celebrarán los diputados del partido días antes de que comiencen las sesiones de la Asamblea constituyente. También le interrogaron los informadores sobre la opinión que le merecía la situación en que quedaba el ministro de Economía, Sr. Nicolau d'Oliver, después del resultado de las elecciones, evitando el Sr. Torradellas dar una contestación categórica, pues se limitó a manifestar que esta no era materia opinable. Agregó que esta tarde se reunió la Ponencia del Estatuto y que de dicha reunión no se facilitó ninguna nota. En todo caso se dará información cuando se celebre la sesión de la Asamblea de la Generalidad, que probablemente se reunirá el día 10 o el 11 del corriente mes.

El préstamo al Ayuntamiento de Barcelona

Esta mañana regresaron de Madrid el alcalde, doctor Ayguadé, y el teniente de alcalde Sr. Lluhi Ballestá. Poco después de tomar posesión de la Alcaldía, el doctor Ayguadé celebró una reunión con los representantes de la Banca catalana para darles cuenta del resultado obtenido en las gestiones hechas en Madrid.

A mediodía recibió a los periodistas, a los que dijo que estaba muy satisfecho por la atención que el Gobierno había prestado a los deseos de la representación barcelonesa, y que las gestiones para conseguir el préstamo de quince millones de pesetas van por buen camino. Desde luego, dijo que podía asegurar que el cupón municipal se pagaría la próxima semana. Agregó que habían conseguido, ultimando gestiones anteriormente iniciadas, que el Estado subvenga con el 50 por 100 de los gastos para la prolongación del ferrocarril del Norte hasta la plaza de Cataluña, por el Metropolitano. Estas obras se reanudarán el 15, y es casi seguro que queden terminadas a fin de año.

Respecto a las dificultades surgidas, según ha dicho la Prensa, referentes a las negociaciones con el ministerio de Hacienda, dijo que él no sabe nada de eso.

Se le preguntó también si se producirían modificaciones en los cargos de autoridad municipal, contestando el Sr. Ayguadé que seguramente sería así, porque son varios los tenientes de alcalde elegidos diputados que tendrán que desplazarse a Madrid.

Como se le preguntara si esta modificación alcanzaría a la Alcaldía, contestó el doctor Ayguadé que no, pues él piensa continuar en el cargo, yendo a Madrid únicamente cuando las circunstancias lo hagan necesario.

Después el Sr. Lluhi Ballestá habló con los informadores, a quienes dijo que cualquiera que sea el resultado de las negociaciones en curso el cupón de la Deuda municipal se pagará.

—¿Cuándo?—interrogó un informador.

—No puedo contestar—dijo el señor Lluhi Ballestá—. Sólo sé que se pagará, y seguramente en la próxima semana.

El Sr. Nicolau, en Barcelona

Ha llegado, procedente de Madrid, el ministro de Economía, señor Nicolau.

La moralidad se resiente

Ayer tarde todos los artistas de los music-halls Moulin Rouge y Royal marcharon en manifestación pacífica a los cabarets del Paralelo, penetrando en el Balcón y en el Pompeya, invitando a sus compañeros a dejar el trabajo como protesta por haber sido cerrados el Moulin Rouge y el Royal.

Las artistas del Pompeya se negaron a ello y con este motivo se produjo un alboroto, rompiéndose algunos cristales del establecimiento y resultando herida leve la artista María Pirla, que le cayeron los cristales encima.

La huelga de Teléfonos

A última hora de la tarde fue enviado al gobernador civil por la Confederación Nacional del Trabajo un oficio anunciándole que habiendo sido rotas las negociaciones iniciadas esta mañana con la Telefónica, los obreros de ésta comenzarán la huelga el lunes a las ocho de la mañana.

OTRO MAZZANTINI

¿Sánchez Mejías gobernador?

Sevilla, 4.—Un teniente de alcalde de la izquierda republicana ha dicho confidencialmente a un grupo de amigos que quizá en la próxima combinación sea nombrado para un Gobierno civil el ex diestro Sánchez Mejías.

La noticia, al circular por los centros políticos, ha sido tomada como una nota de buen humor de la citada autoridad municipal.

VIDA ASTURIANA

La pluma y el compás

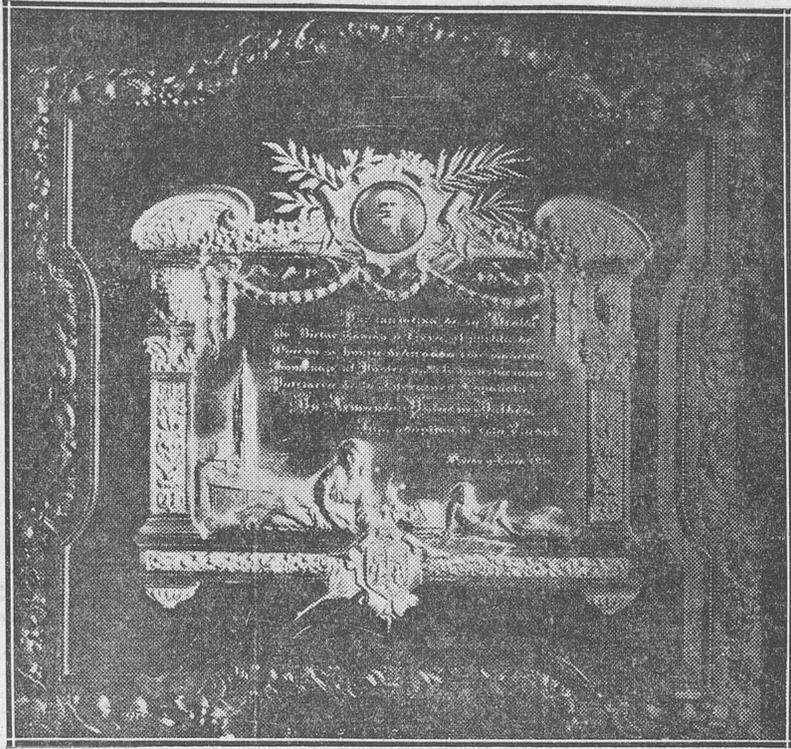
No hace mucho tiempo le fué entregada en su casa de Madrid la placa que la capital de Asturias le ofrendaba al patriarca de la novela española D. Armando Palacio Valdés.

El ex alcalde de Oviedo D. Víctor Covián y el ex secretario de la Corporación Sr. Gendín hicieron

carifiosos. «Mañana, en el tren tal, llegará a Oviedo D. Armando Palacio Valdés. Irá la banda de música a recibirle a la estación. Quien quiera honrarse sumándose al recibimiento, que acuda a dar la bienvenida al relevante asturiano... Después, se jira a Entralgo o al lugar más inmediato que se

En D. Rafael del Riego se define y concreta el exacto sentido del trabajo. En él son actividad hasta las horas que parece dedicar al descanso.

—Voy a Alemania para tomar unos días de reposo—os dice... Y el reposo es regresar precipitadamente para hacer experimentos



Placa regalada por los ovetens a D. Armando Palacio Valdés

(Fot. Castellanos.)

ron la entrega, que tuvo un carácter tan sencillo como sencilla es la vida del gran creador de figuras impercederas.

Uno de los amores de esta provincia es el nombre del anciano novelador, alto exponente del espíritu constructivo asturiano.

A la edad en que otros artistas,

designen, todos rodeando al noble pensador, para ofrecerle escenas de cantos y juegos que le hagan revivir otras de «La aldea perdida», «El señorito Octavio», «Santa Rogelia»...

El novelista astur, que sabe ya de las satisfacciones de ver su nombre ensalzado más allá de los

tos en la Empresa que rige de modalidades observadas durante el viaje.

Cierto, ciertísimo, que el Consejo de administración se muestra rumboso al conceder todo aquello que ha de beneficiar a Turón; pero no es menos verdadero que don Rafael del Riego no resbala insensiblemente por las aspiraciones de los vecinos del valle, sino que establece contacto con ellos, impulsando aquellas acciones dignas de estímulo y esclareciendo las que se encaminan por senda equivocada.

En Turón se formó una Comisión para regalarle las insignias al señor Del Riego. Fue la única manifestación que autorizó. Y en la intimidad de su hogar se celebró la imposición de la medalla—felicidad de arte del joyero ovetense D. Luis Menéndez—, siendo su digna esposa—ráfaga de ánimo en horas de cansancio—la que colgó del pecho la condecoración.

Sólo una docena de amigos, diarios testigos de los entusiasmos de D. Rafael, se congregaron para la sencilla y al par emotiva fiesta.

FRANCISCO CARAMES

Oviedo, 1931.



La esposa de D. Rafael de Riego imponiendo a éste la medalla del Trabajo

(Fot. Mesa.)

no tan destacados como D. Armando, se entregan a un descanso merecido, él continúa añadiendo nuevos nombres a su mundo imaginativo. El carifio que Vetusta siente por Palacio Valdés habrá de concretarse, durante este verano, en una fiesta que gane en emotividad todo lo que pierda en aparato externo, que está de más cuando es la auténtica voz del corazón la que habla.

Nosotros conocemos a grandes rasgos el proyecto de agasajo. Será de los más gratos y evocadores para D. Armando. Consistirá en una jira popular a uno de aquellos lugares que más cariñosamente haya sido descrito en «La novela de un novelista». Todo un «film» de los que se adentran en el corazón desfilando ante el glorioso escritor. Mentalmente podrá ir reconstruyendo la estampa fuerte de los años mozos. El recuerdo tendrá indudablemente melancolía; pero no tristeza, que no debe sentirse cuando la vida se ha encaminado por senderos nobles y se llega al final de ella sin el remordimiento de haberla malgastado o empleado en causar daños a nuestros semejantes.

Con alborozo habrá de recibir D. Armando la espontánea manifestación popular. Porque la nota más acorde con la fiesta habrá de ser la espontaneidad. Nada de Comisiones. Nada más que impulsos

muros de su patria, tendrá, sin embargo, en este festival la más pura de las sensaciones.

Al reseñar el acto de colocación de la primera piedra para el edificio del Ateneo Obrero de Turón, solicitáramos la concesión de la medalla del Trabajo para D. Rafael del Riego y de Ramón, director técnico de Hulleras del Turón, que emaltece el diario laborar, entregándose a las faenas con voluntad y conocimientos profesionales revalidados ante las grandes figuras de la ingeniería española.

Redactamos la solicitud, que rápidamente fué cubierta por las firmas de Sociedades y personalidades turonesas, conocedoras de los constantes desvelos del señor Riego, estampando igualmente firmas y sellos los organismos oficiales más representativos de la provincia.

En la fecha de inauguración del mencionado Ateneo Obrero, uno de los oradores recordó al gobernador civil, presente en el acto, la petición hecha. Unos días más tarde la medalla fué concedida.

Al redactar la petición lo hicimos convencidos de que, procediendo así, la medalla se honraba al estar colocada en el pecho de un verdadero trabajador, desquiliándose un poco de los sonrojos que tuvo que sufrir al verse otras veces otorgada por favoritismo.

produciendo daños y fundiendo una cama de hierro en que dormía un vecino, que se libró milagrosamente de la muerte. Otro rayo mató una caballería.

La abundante piedra caída, con gran fuerza, arrasó las cosechas de varios pueblos, dejando a numerosos vecinos en la miseria.

Mujer muerta por un rayo

Cuenca, 4.—Durante la última tormenta cayó una chispa eléctrica sobre la casilla del peón caminero sita en el kilómetro 175 de la carretera de Tarancón a Teruel, matando a una mujer de cuarenta y seis años, llamada Josefa Gómez Ferrán, y produciendo la parálisis de las extremidades inferiores al niño de seis años Ventura García, hijo de la difunta.

Bañista ahogado

Sevilla, 4.—Bañándose, el obrero Rafael González, en unión de otros compañeros de trabajo, perdió el pie, pereciendo ahogado, sin que pudieran socorrerle sus camaradas.

Otro gobierno vacante

El de Zaragoza

Zaragoza, 4.—El gobernador civil, D. Manuel Lorente, ha puesto el cargo a disposición del ministro de la Gobernación, por haber sido elegido diputado a Cortes por el distrito de Teruel.

En las primeras horas de la noche el gobernador dimisionario salió con dirección a Madrid.

UN SACERDOTE DEGOLLADO

Albacete, 4.—Comunican de Alcaraz que en las inmediaciones de Paterna del Madera Javier Ballesteros Mira, de treinta años, casado y separado de su mujer, asesinó al párroco, Adalberto Aparicio Nieto, de cuarenta y siete años, seccionándole el cuello con una hoz.

La víctima regresaba de dar un paseo por el campo.

El asesino se ha presentado a las autoridades, confesando su delito.

Hasta ahora se ignoran los móviles del crimen.

El Juzgado de instrucción de Alcaraz instruye diligencias en el lugar del suceso.

Niño muerto por una coz

Córdoba, 4.—En el pueblo de Villaviciosa una caballería dió una coz en el vientre al niño de doce años Antonio Murillo. Sus padres no dieron importancia al hecho y hoy se agravó considerablemente, y al traerlo al hospital de Córdoba falleció la infeliz criatura.

Semanario recogido

Santiago, 4.—El juez de primera instancia ha ordenado la recogida del primer número del semanario socialista «Trabajo», denunciado por el fiscal de La Coruña por dos sueltos que publica contra la Universidad y el caciquismo.

A VALENCIA

Se va la guarnición de Almería

Almería, 4.—A mediodía marcharon a Valencia las fuerzas de la compañía de ametralladoras del disuelto regimiento de la Corona. La población acudió a la estación y las tributó una cariñosa despedida.

Por la tarde ha marchado a Madrid una Comisión de Sociedades mercantiles e industriales y guerras vivas de la provincia para visitar al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra para que se cumpla la promesa de dejar en Almería fuerzas permanentes, dada la inmejorable posición geográfica del puerto, cercano de África.

Los sucesos de Logroño

Entierro del guardia Guerrero

Logroño, 4.—A mediodía se verificó el entierro del guardia Guerrero, víctima de los recientes sucesos registrados en esta capital.

Desde el Depósito judicial acompañaron al cadáver hasta el cementerio el gobernador y las demás autoridades logroñesas.

En el acompañamiento figuraban todos los compañeros del finado francos de servicio.

PETICIONES AL GOBIERNO

Los sin trabajo en Bilbao

Bilbao, 4.—En número de unos 500, se han reunido esta mañana en la Escuela de Artes y Oficios los obreros sin trabajo.

Algunos oradores de filiación comunista subieron a la tribuna y propusieron algunas bases, que fueron aceptadas, y que, en síntesis, consisten en solicitar de los poderes públicos que se abone a los parados un subsidio equivalente al 75 por 100 del jornal medio en la localidad; que se les libere de la renta de la casa mientras estén sin trabajo; que se les concedan pases gratuitos para trenes y tranvías, y desempeño gratuito de ropas en el Monte de Piedad y otros establecimientos similares.

Estas conclusiones fueron presentadas al gobernador civil, quien prometió trasladarlas al ministro de Trabajo.

A la puerta del Ayuntamiento se han formado hoy dos largas colas de obreros sin trabajo para renovar los bonos a cambio de los cuales se les han de entregar durante la semana entrante alimentos y subsidios en metálico.

Calvo Sotelo, diputado

Orense, 4.—A las seis de la tarde terminó el escrutinio, proclamándose diputados a Luis Fábregas, Basilio Álvarez, Ramón Otero, Pedro Pazos, Justo Villanueva, Manuel Martínez Risco, Alfonso Quintana, José Calvo Sotelo y Manuel García Becerra. Estos dos últimos, por las minorías.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

El molino que no muele

de ANGEL LAZARO

Poesía humana. Emoción pura y honda. Gracia lírica y modernidad.

Con un prólogo autobiográfico de su autor.

Precio, 5 pesetas

Un volumen de 200 páginas esmeradamente editado.

Contra el traslado de un batallón

Ronda, 4.—Se ha celebrado una imponente manifestación para solicitar del Gobierno que continúe de guarnición en esta población el batallón de Alba de Tormes, y así se evitarán los grandísimos perjuicios que originaría la marcha de las fuerzas.

Para sumarse a la manifestación todo el comercio cerró sus puertas. Figuraron en ellas Comisiones de las Cámaras de Comercio, de la Propiedad y Urbana, Asociaciones mercantiles y nutridas representaciones de los pueblos de la serranía.

La manifestación recorrió pacíficamente varias calles de la población y una Comisión se entrevistó con el alcalde, entregándole la solicitud que se eleva al Gobierno.

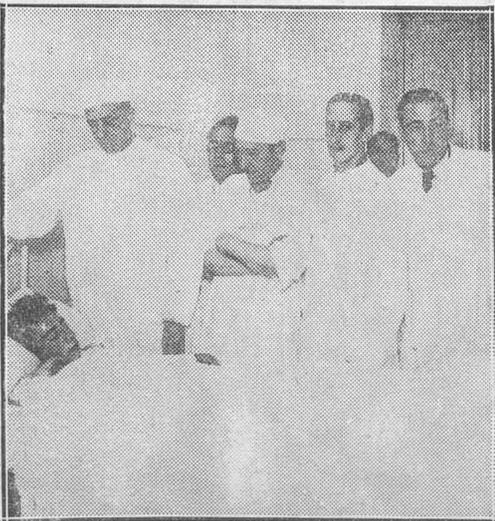
LOS SUCESOS DE LOGROÑO

Entierro del guardia Guerrero

Logroño, 4.—A mediodía se verificó el entierro del guardia Guerrero, víctima de los recientes sucesos registrados en esta capital.

Desde el Depósito judicial acompañaron al cadáver hasta el cementerio el gobernador y las demás autoridades logroñesas.

En el acompañamiento figuraban todos los compañeros del finado francos de servicio.



LA CORUÑA.—Hermenegildo Alonso, gravemente herido en los recientes sucesos

(Fot. Blanco.)



LA CORUÑA.—Casa residencia y capilla de los capuchinos de San José de la Montaña, incendiadas por las turbas

(Fot. Blanco.)

MADRID CÓMICO

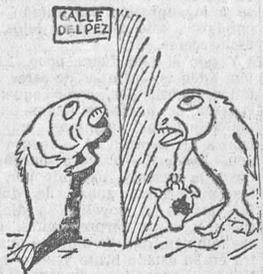
¿Qué vamos a hacerle, amigal... No sé si ha sido el demontre o ha sido el Omnipotente quien presidió



14 de Diciembre. ¿Cuándo fue proclamada la República? El 14 de Abril. ¿Cuándo se constituirán las Constituyentes que han de constituir la Constitución? El 14 de Julio...

Numerosos recuerdos tiene el catorce... Y un solo consonante. ¿Cuál? ¡Guada! ¡horcel!

En unas «quejas del público» recientemente publicadas en estas propias columnas, que no serán salomónicas, pero son honradas, he leído que en la calle del Pez hay ciertas casas en donde el agua escasea estos días de gran calor más que los jamonés en la acreditada despensa del que suscribe.



El teatro Muñoz Seca, aunque haga un calor de fragua, sin agua podrá pasar; mas (lo comprende un babieca) la calle del Pez sin agua ¡no sé cómo puede estar!

Nuestro Ayuntamiento ha reformado el artículo 15 de las Ordenanzas municipales, en estos o parecidos términos:



«Se prohíbe sacudir en los balcones ropas de uso...» (Sobre todo añádimos nosotros—si sus dueños las tienen puestas.) «Se prohíbe también sacudir en los patios a los inquilinos.» (Son palabras textuales de la humanitaria disposición.) «Y es obligación de los porteros—añade el artículo—tenerlos con la debida limpieza.» (¿A los inquilinos o a los patios?) «Se prohíbe que los todos o cortinas de las tiendas tengan poca altura y gran salida...» etc., etc. (La que quisieran sus dueños que tuviese gran salida no es el toldo de fuera, sino el surtido de dentro.)

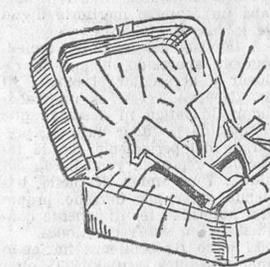
Bueno es que las cortinas rozar no puedan ninguna frente, y entre las sacudidas, deben prohibirse completamente además de las sismicas y las eléctricas, las que en ciertos hogares dan los esposos a las esposas.

Para errata curiosa, ésta que trae cierto diario: «En El Ferrol han ocurrido numerosas desgracias a consecuencia del vuelo de un ómnibus que se dirigía a la fiesta de San Pedro de un lugar cercano.»



porque no quebrantan mi tranquilidad, el de caudales en repatriación, y otro, el del Seguro de Maternidad.

¡Viva el 14!... ¿Cuándo ocurrió el famoso menseo revolucionario? El



Hay, lectores míos, en la actualidad dos asuntos graves, pero de verdad, a los que no presto pizca de atención.



La errata es de calidad. El vuelo es vuelo, ¿verdad?... Porque un omnibus volando sin motor, estoy pensando que es una barbaridad.

JUAN PEREZ ZURIGA

Para los obreros sin trabajo

La fiesta aeronáutica de hoy Hoy se celebrará esta fiesta, a beneficio de los obreros sin trabajo en el aeródromo de Cuatro Vientos, organizada por el Aero Popular, con la cooperación de las aeronáuticas civil y militar, Ayuntamiento y Casa del Pueblo y con el siguiente programa:

Gran Exposición de Aeronáutica. (Para visitarla, se venderá el programa con el plano en la entrada del aeródromo.) A las ocho de la mañana. Carreras de aviones de caza. Vuelos de turismo, a 5 pesetas. Ascensiones en globo cautivo, a 15 pesetas, contemplándose un hermoso panorama. Descensos en paracaídas. De seis de la tarde a una de la madrugada. Vuelos de turismo, a 10 pesetas. Ascension en globo cautivo, a 25 pesetas. Descensos en paracaídas. Concurso de vuelos acrobáticos y de habilidad. Evolución de grupos de escuadrillas. Suelta de globos libres, substanciándose los puestos de los tripulantes. Elección de la «Señorita Aviación 1931» entre las que se presenten, y a la que se obsequiará con una valiosa pulsera con el emblema de Aviación.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista del Tranporte Este Grupo celebrará junta general extraordinaria, continuación de la anterior, mañana lunes, a las diez y media de la noche, en su domicilio social.

Agrupación de Practicantes de Medicina Se pone en conocimiento de todos los practicantes que, aprobados los Estatutos y creada legalmente esta entidad, se hace saber a los compañeros agrupados a ella y a los que deseen serlo que esta entidad ha establecido su domicilio en la calle de Plamonte, número 2 (Casa del Pueblo), secretaria número 43, a donde dirigirán toda la correspondencia y adhesiones, a nombre del presidente o secretario, o al domicilio del camarada presidente, Ernesto Santacruz, calle del Bastero, número 6.—La Junta Directiva.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo Salón terraza, a las diez de la mañana, Dependientes de carbonería.

Salón grande, a las once de la mañana, Patronato Cesáreo del Cerro.

Para mañana Salón teatro, a las ocho de la noche, Consejo obrero ferroviario.

La Exposición internacional de Aero, Auto y Radio

Del día 30 de Agosto al 27 de Septiembre tendrá lugar en Bucarest la primera Exposición internacional de Aero, Auto, Radio y Electricidad. Para detalles, dirigirse al agregado comercial de la Legación de Rumania, calle de Quintana, número 5, teléfono 34.880.

Información municipal

Clisé del día

Todo parece indicar que se va en serio a la urbanización del Extrarradio; todo pregonaba solemnemente que ese importantísimo problema de la vida madrileña está colocado en primer plano en la voluntad y el propósito de nuestro Ayuntamiento, y, sin embargo, hay detalles que contradicen ese deseo de la colectividad municipal.

Habrán observado los lectores que sigan el curso de las sesiones de nuestro Concejo—y a los que no lo hayan observado se lo decimos ahora—que continúan concediéndose licencias en gran número para construcciones en el Extrarradio. Si efectivamente se quiere llevar en plazo breve a esos aledaños madrileños la urbanización tan anhelada, que significa trazados con alineaciones y rasantes, proyectos de alcantarillado y formación de nuevas vías, ¿cómo se autoriza esa abigarrada edificación que ha de ser el día de mañana el más serio obstáculo social y económico para la realización de los proyectos del Municipio?

¿Es que éste no ha escarmentado bastante con lo que le ha ocurrido en el accidentado proyecto de la prolongación del paseo de la Castellana? Cuando el Ayuntamiento veía lejós el hecho de urbanizar el Extrarradio se explicaba que autorizara construcciones en esa parte del término, pues, indudablemente, no puede evitarse la expansión de una ciudad que se asfixia en sus límites actuales; pero si sólo se trata de dos, tres o cuatro meses para comenzar la labor urbanizadora del Extrarradio, es inconcebible que se autorice ahí la edificación, aun cuando se haga con sujeción a determinadas condiciones.

Por eso nos desconcierta un poco la facilidad con que se concede en todas las sesiones las licencias para construir, sin que a ningún concejal se le haya ocurrido oponer el menor reparo.

Sólo uno—es de justicia señalar la excepción—hay que no quiere amparar con su voto esa contradicción del Concejo, y es el señor Cort, que, como arquitecto y como urbanista, comprende el inmenso daño que con esas licencias se hace al propósito urbanizador de que dice estar animado el Ayuntamiento.

Aun podría admitirse en un plano de tolerancia y rindiéndose a las exigencias de la realidad que se permitieran construcciones de hoteletos insignificantes, de casitas modestas, cuya expropiación poco ha de significar en el enorme montón de millones de pesetas que costará urbanizar el Extrarradio; pero lo asombroso es que al amparo de esas autorizaciones se elevan por las fajas limítrofes del término edificios suntuosos, que albergan instituciones industriales, docentes o benéficas, que será candido pensar en hacerlas desaparecer cuando el Ayuntamiento lleve su acción urbanizadora a los lugares donde están enclavadas.

Serán indispensables rectificaciones urbanísticas, que nos repetirán el tan careado caso de los Altos de Maudes, con lo que no sólo padecen los intereses municipales, sino los de la propiedad vecinal en sus varios aspectos, y esto último, aunque a espíritu un poco dejados de las teorías económicas burguesas, como lo está el nuestro, no les preocupe gran cosa, si debe preocupar a los rectores del Concejo madrileño, que todavía no están en el caso de prescindir de las normas vigentes sobre la economía pública.

A medida que se acerca el momento de empezar a resolver el problema del Extrarradio, parecería natural que surgieran los adversarios de ese sistema de fáciles concesiones de licencias para construir; pero mucho nos tememos que la frivolidad municipal siga sin suprimir sus aleteos por el indeciso ambiente que hoy se

respira y continúe consignándose sólo el voto del Sr. Cort en contra de las referidas autorizaciones.

Notas informativas

El alcalde, en su conversación con los periodistas, se refirió ayer al decreto de Economía nacional sobre el Consejo del pan, y aunque no quiso ser muy explícito en sus manifestaciones, dijo lo suficiente para comprender que la disposición ministerial no es de su agrado, por considerarla un obstáculo a la solución que el Municipio persigue en este importante asunto del pan.

También se refirió el alcalde al asunto de los ascensores y la luz en las escaleras durante la noche, y advirtió que no lo ha olvidado; pero que no ha podido ir más de prisa en su tramitación por la gran cantidad de informes y consultas que es necesario requerir. De todos modos, los trámites llegan ya a su fin y sólo falta que el Sr. Salazar Alonso ultime un informe que es de su incumbencia.

En seguida que esto ocurra irá el asunto a sesión. Luego habló del problema del paro. Nadie tan convencido como el Sr. Rico de que el Municipio no puede seguir sosteniendo el numeroso ejército de obreros eventuales que en estos momentos tiene a su cargo; pero, por otra parte, tampoco se les puede despedir sin previo aviso.

Por ello, el alcalde está recurriendo a todos los procedimientos que tiene a su alcance para disminuir el hecho de urbanizar el Extrarradio se explicaba que autorizara construcciones en esa parte del término, pues, indudablemente, no puede evitarse la expansión de una ciudad que se asfixia en sus límites actuales; pero si sólo se trata de dos, tres o cuatro meses para comenzar la labor urbanizadora del Extrarradio, es inconcebible que se autorice ahí la edificación, aun cuando se haga con sujeción a determinadas condiciones.

Ya se puede ir por la noche al Retiro

Realizadas las obras de instalación de alumbrado que fueron ordenadas por el concejal delegado del servicio, Sr. Muñoz, anoche quedó abierta al público la amplia zona del Retiro que circundaba el estanque grande.

El riego en las calles

El mismo Sr. Muñoz ha dado órdenes al Servicio de Limpiezas para que se rieguen al mismo tiempo que se calzadas los paseos y aceras, salvo en aquellos sitios donde los comerciantes o porteros rieguen la parte que a ellos corresponde de aceras con agua limpia, nunca con agua sucia.

El motivo de dar esta orden es debido a las continuas peticiones que del vecindario ha recibido la Delegación quejándose de la falta de riego en paseos y aceras, lo que origina una gran cantidad de polvo al transitar o cuando hace aire.

HUELGAS EN BULGARIA

Sofía, 4.—Aprovechando la existencia de una pequeña huelga en algunos centros de la región textil, conflicto que carece de importancia por el pequeño número de los huelguistas, varios agitadores comunistas han tratado de organizar desórdenes en Plovdiva, en los centros de la región tabaquera, preconizando una huelga de solidaridad.

La Policía ha impedido la celebración de diversas reuniones de carácter comunista que habían sido previamente prohibidas por las autoridades.

Algunos policías han resultado heridos de pedrada por los manifestantes.

Se han registrado otras tentativas para perturbar el orden en las regiones de Sliven y Sambil, donde los obreros de la industria textil están en huelga parcial.

El orden ha sido restablecido en todas partes.

GUADALAJARA, por su proximidad a Madrid, 56 kilómetros de excelente carretera y trenes frecuentes, merece ser visitada.

LA FIESTA DE LOS TOROS En Madrid

La primera nocturna

Anoche, con un programa exento de complicaciones, dieron comienzo en la plaza de Madrid los espectáculos nocturnos. Este primero se componía de la consabida parte comica, un intermedio de sorteo de regalos en metálico y en especie, una parte que puede intuírse sería un epílogo verbeno, la quema de una colección de fuegos artificiales.

Los toreros bufos Don José y Bañiller Charlot, capitaneados por el popular Chispa, ya separado del auténtico Charlot, lidiaron graciosamente dos becerros, dejándose gopear de lo lindo y haciendo las delicias del público, que al doblar el segundo becerro les hizo dar la vuelta al ruedo en medio de una ovación.

Uno de los animalitos fué finiquitado por Bañiller-Charlot, y el otro por el Chispa.

En la parte formal, Jaime Pericás y Julio Luján, dos jovencitos valencianos, lidiaron cuatro becerros. Ambos estuvieron muy bien; pero Pericás sobresalió toreando, sobre todo en su segundo, mereciéndose una ovación, con vuelta al ruedo. Se observa que éste está más toreado que Luján. En cambio, Luján está más valiente y más fácil matando. Fué también aplaudido.

Si los becerros de Santos, en vez de ser tan mansos y tan diminutos como los de los toreros bufos, hubieran sido de más respeto y más temperamento, quizá la labor de los jóvenes lidiadores hubiese lucido más.

RECORTE

Cogida de Finito

En Mombeltrán lidó Finito el viernes y el sábado ganado de Mongé, que cumplió.

Ambas tardes Finito estuvo superior toreando con capote y muleta, así como banderilleando y matando, por lo que fué ovacionado y premiado con una oreja.

Sufrió una cogida aparatosa, resultando con un puntazo en el muslo izquierdo.

Festival en Barcelona

En la plaza Monumental de Barcelona se celebró ayer tarde un festival taurino, en el que actuaron con gran éxito el auténtico Charlot y otros toreros bufos.

A continuación hizo su presentación la agrupación aragonesa El Empleo-3, que interpretó un escogido repertorio y lidó con cierta gracia un becerrete, siendo aplaudidos todos los profesores que componen la banda.

Finalmente los cantadores de jota Encarnación García y José Ota cantaron varias jotas alusivas al actual régimen y al caído, siendo ovacionados.

De la muerte del banderillero Sotito

Decíamos ayer que los toreros se aprestan a aliviar la triste situación que han quedado la viuda e hijas del infortunado banderillero Sotito, muerto por un toro en la plaza de Haro.

Por desgracia, la generosa iniciativa de los toreros sólo puede ocuparse de las dos hijas de Sotito, que hace poco más de un año que perdieron también a su madre.

Los trabajos de organización del festival están muy adelantados, y se siguen recibiendo ofrecimientos y donativos para las suscripciones iniciadas a beneficio de las dos criaturitas.

Nuevos ganaderos

Antonio Márquez, el ex matador de toros, en sociedad con D. Manuel Camacho, ha adquirido la ganadería del marqués de Guadalest.

Los dos nuevos ganaderos, que en estos momentos de pánico en el campo andaluz no han vacilado en acometer un negocio de tanta importancia, pues sólo el pago del ganado monta a más de 400.000 pesetas, se proponen continuar la buena tradición de aquella vaca-

da, y sacrificando lo que sea necesario, dar a la divisa de su ganadería todo el esplendor que tuvo cuando fué de los Sres. Cámara y antes de Hidalgo Barquero, una de las mejores casias de Andalucía.

Toros en Lisboa

Ayer toreó en Lisboa una corrida a la española Manolo Bienvenida, que lidó cuatro toros de Infanté, siendo ovacionado al torrear de capa y de muleta, y especialmente con las banderillas.

Dió varias vueltas al ruedo y fué sacado en hombros.

SUCESOS

Criada infiel.—Don Manuel Martínez Ramos, militar retirado, que vive en la calle de Ayaia, número 39, denunció en el Juzgado de guardia a una sirvienta llamada Angelita, que tomó a su servicio en la mañana de ayer, la cual ha desaparecido llevándose un billete de cien pesetas, que el Sr. Martínez le había entregado para que fuera a cambiárselo.

Herido en un choque.—Juan Gómez Leal, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de Dolores Sopena, número 33, cuando marchaba ayer montado en bicicleta por el paseo del Pacífico chocó contra un carro regimental. A causa del accidente el ciclista resultó herido de pronóstico reservado.

Niño atropellado.—Montado en el tope de un tranvía marchaba ayer tarde por la calle de López de Hoyos el niño de ocho años Antonio Fraguas López, que vive en la avenida de Pablo Iglesias, número 19. Al descender de su asiento y querer cruzar la calle, un automóvil que marchaba en dirección contraria lo arrolló, causándole lesiones de alguna importancia.

Muere una víctima.—En el Equipo Quirúrgico del Centro ha fallecido Sebastián Urriol a consecuencia de las lesiones que sufrió al ser atropellado por un automóvil en la Gran Vía.

Dos atropellos graves.—El coche de la matrícula de Cuenca 1.099 atropelló ayer mañana en la avenida de la República, del Puente de Valdecas, al niño de seis años Mariano Ramos, con domicilio en la calle de Felipe Fraille, 8, que resultó con varias heridas en la cabeza, con desprendimiento del cuero cabelludo, calificadas de graves.

Fuó asistido en la Casa de socorro de aquella barriada. Mariano Herraiz, que conducía el coche causante de la desgracia, que es vecino de Cuenca, fué puesto a disposición del juez de guardia.

También por la mañana, y en el Puente de Valdecas, el camión M. 24.315 alcanzó a Luis González Domínguez, domiciliado en la calle de la Cruz Verde, número 22. El herido fué trasladado a la Casa de socorro, donde se le apreciaron varias heridas en la cabeza y cuerpo, de pronóstico reservado. Después fué conducido al hospital.

Riñas.—Alvaro Gómez y un llamado Manuel, ambos repartidores de leche, riñeron por cosas profesionales. Alvaro resultó herido de pronóstico reservado de un garrotazo.

En el paseo de San Vicente riñeron José Luis María González, de veintinueve años, y Agustín Cano Pérez, de veintiocho. Este causó al primero lesiones de pronóstico reservado.

Hurto.—Manuel Ortas Romero, de cuarenta y siete años, dependiente de una carnicería, ha denunciado que en la calle de Cartagena le sustrajeron de la chaqueta la cartera con 150 pesetas.

No hubo alcohol.—Benjamín Campo, herido el día 27 por Faustino Alonso como consecuencia de una discusión que comenzaron en una taberna de la calle de Toledo, nos escribe para rogarnos hagamos constar que en la cuestión no intervino el alcohol.

Escuela Berlitz

ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES

LA SEMANA EN BROMA, por Bias



—Lo que va de ayer a hoy! Ayer, mayoría aplastante; hoy, minoría aplastada.



—¡Caray con el cohetito! ¡Quién había de pensar que metiera tanto ruido!



—¡Qué mal se ha puesto lo de las elecciones!... Ya no dan los votos ni para botas.



—¡Sus, y a ellos!... Y que perdone el quinto mandamiento de la Ley de Dios.



—Creo que me he extraviado... Cuando llegue no van a conocerme ni mis padres.

EL LIBRO

LOS NOVELISTAS Y LA VIDA NUEVA

Opiniones de Félix del Valle, de Juan Ferragut y de César González-Ruano

España, como el Mundo, vive desde hace unos años horas de enorme intensidad política, social, renovadora.—Una vida nueva estremece todo.—¿Por qué, en contradicción con esto, en el cuadro de nuestra novela actual falta la corriente que refleje ese ritmo nuevo, que en otros países cuenta ya con una literatura copiosa e interesantísima?

La opinión de Félix del Valle

Creo que en España antes de ahora no ha habido verdaderas y profundas inquietudes sociales y políticas. Por ello se ha calificado de magnífico despertar los momentos que vivimos. De la República para adelante, el español, tan cerradamente individual, se sentirá influido, y a su vez, influirá en la vida colectiva, pues no cabe duda que se está forjando una extraordinaria sensibilidad política que hace que el hombre de café se interese hoy hasta por la marcha de los cambios, cosa que aunque particularmente, en muchos casos, no le afecte, antes le tenía completamente sin cuidado, no obstante de que las oscilaciones de la moneda se reflejan en el comercio, y, por lo tanto, aceleran o menoscaban el ritmo general de la vida. Precisa observar también que antes no había emporios de ideas, itinerarios ideológicos a seguir, que son los que operan sobre el alma de los muchedumbres y agitan el espíritu de grandes masas. Sólo existían personajes alrededor de cuyos nombres giraban intereses adictos sin trascendencia, alejados de esa común empresa que se llama bien público. Y esto en todas las zonas. Todavía he oído decir, antes de ahora: «Yo soy republicano, pero de Salmerón», como si el ilustre Salmerón se hubiese llevado a la tumba los secretos de una República exclusivamente suya e intransferible. Propiamente el ritmo nuevo de la existencia se desconocía en España. Por haber despertado de pronto se advierte ese confusionalismo del andaluz que, al abrir los ojos, ve todos los ensayos del mundo y crea sinceramente que la implantación del comunismo significa dejar automáticamente de trabajar para «hacer» la vida regalada del patrón...

La renovación, el ritmo nuevo, empieza ahora en España. Los artistas se anticipan o se retardan en ser los intérpretes expresivos de los grandes movimientos colectivos. El artista español, además, tiene demasiada potencia propia para construir con materiales que no salgan de esa interior y poderosa fuerza. Al recoger lo que ocurre en torno a él lo hace absoluta, rigurosamente suyo. Este fenómeno se comprueba fácilmente en los pintores, quienes, sin desnaturalizar la realidad, la someten a su imperio personal. Esperemos, pues, a que esta hora penetre en los dominios espirituales de los artistas españoles. Entonces es seguro que veremos reflejada potentemente toda la luz que de súbito ha iluminado el alma de España, y que todavía nos deslumbraba demasiado para que exijamos la obra genial que sabe Dios en qué cerebro, francamente nuevo, se estará incubando.

La opinión de Juan Ferragut

La literatura española, la novela española, no están ahora ni han estado nunca al nivel ni de acuerdo con las inquietudes políticas y sociales de nuestra vida, por culpa del estúpido «señoritis», que ha sido siempre el gran pecado de la intelectualidad española. Por «señoritis», por vanidad de creerse de una cosa distinta, el periodista, el escritor, el intelectual español, que ha vivido y vive aún en condiciones materiales iguales y de mayor indefensión que el proletario, no ha querido jamás sindicarse, agruparse en asociaciones que, al igual que las proletarias, le hubieran convertido en una fuerza frente a la codicia explotadora de las Empresas editoriales. Por «señoritis», que es ficción independencia, los escritores españoles están desunidos y siguen siendo víctimas del librero, que opera con ellos, sin riesgo, al interés usurario del 40 y el 50 por 100.

Por «señoritis»—triste señoritis de cuello planchado, tertulia de café y hambre constante—el escritor español ha desdorado al pueblo. Escribir para la multitud hambrienta de pan y de justicia, ha sido siempre en nuestro ambiente literario un signo de plebeyez.

La obra de Galdós, de Blasco Ibañez y de Joaquín Dicenta, dotados de un noble sentido político y social, todavía es desdenada por esa «élite» ególatra que, como las víctimas de los placeres solitarios, se consume adorándose a sí misma. El escritor ha querido ser siempre entre nosotros un «señorito»... Las preocupaciones sociales, el dolor y el amor, la tragedia inmensa de la plebe generosa y santa que ama y ruje en el arroyo, no era del reino de esos «elegidos», nacidos para las altas lucubraciones de los cenáculos de envidiosos y para desfallecer, como solterones histéricos, relatando en 300 páginas los hábitos cosméticos de las cocotas, que ¡ay!, también han sido muchas veces desdenadas y no sabemos si por señoritis.

«Literatura de selección», «escritores de minorías», el «arte por el arte», «la deshumanización del arte», todas esas basuras sin virilidad y sin gracia han originado generaciones de escritores «señoritos»... ¿Qué les importaba al pueblo, que la transformación de todo un mundo, convulso en guerras, en revoluciones, en anhelos de una vida mejor y más justa?

Los crujidos de esa lucha, el aullar de las multitudes enloquecidas de hambre y de dolor, la sorda revolución que despertaba todas las conciencias, no llegaba hasta él... El arte social era cosa de mal gusto; en sus «torres de marfil» de las tertulias se sonreían con gesto de superhombres de esas humanas inquietudes... El novelista español que, encerrado en su despacho, hacía de él único laboratorio de perfumadas galanterías, de rancias adulterios, de mixturas de estúpida psicología, no se inquietaba por esa áspera pelea del mundo a su alrededor... El era un «señorito», un espíritu de altura... En su endiosamiento, hasta ahora no se ha enterado que la vida estaba en la calle, en los talleres, en los campos... La política sólo le interesó cuando hubo algún «enchufe» que lograr, un destino de «emboscado» en un ministerio, una «pensión» agradable para un viaje de turismo...

De pronto ve que sobre España arroja el mundo una oleada de libros que ya no hablan de intimidades de «boudoir»; bucle el éxito de una literatura política y social... ¿Qué ha pasado? ¿Cuándo ha ocurrido eso? ¿Pero no estábamos en Lorrain y en Da Verona, en Prouts y en Colette, en la literatura de tocador y de «menage à trois»?

Como siempre, nos hemos enterado tarde... Como siempre, la moda nos llega con unos años de retraso... Mientras nuestros novelistas se reunían para tejer la historia vulgar de los amores vulgares de unas señoritas viejas e idiotas, el mundo corría, peleaba, se transformaba... El arte se alaba a la política, buceaba en la entraña social, se contagiaba de revolución... El hombre del taller y de la fábrica, el soldado y el campesino, la multitud proletaria, la masa popular, la plebe, era el protagonista universal de la novela universal... El trabajo, la tierra, el salario, la industria, la propiedad... Todo eso venía en esos libros nuevos, preocupaba al nuevo arte...

¡Y nuestros «señoritos» de la literatura sin enterarse! ¡Y todavía no sé si ha llegado el momento de que se enteren, de que se echen a la calle y se mezclen a esa vida poderosa que ama, tiembla, ruje y pelea en la calle, en los talleres, en los campos, en las minas, en todos los ámbitos donde el dolor social palpita!

¡Al fuego ya la estúpida literatura alfincada, el arte para selectos, egoísta y desmedulado!

Enterémonos de que en esta hora ni el arte ni nada será nada si no se impregna de generosidad, si no es alma y acicate, comprensión y estudio, cordialidad y aliento para la conciencia universal.

La opinión de César González-Ruano

Comenzaré por hacer una mala fe: la crítica sincera; yo, como escritor, no he «visto» nunca la novela.

Como lector me ha pasado algo muy curioso: rara vez he podido terminar una novela. La mayor parte de las veces porque no he encontrado una justificación para empezarla.

Nuestros novelistas—en términos generales—no saben por dónde van. No han sabido incorporarse en absoluto al movimiento de las preocupaciones, problemas, martirios y pasiones contemporáneas. Continúan aferrados al pleito individual. Al suceso amoroso. A la anécdota simple. A la narración de la que nada se deduce. Esta falta de precisión, de atención a los espectáculos colectivos, de humanidad y de fantasía al tiempo; esta angustiosa uniformidad del talento ha traído como resultante la decadencia de la novela.

Otras expansiones y direcciones intelectuales vienen a ocupar, en su creación, en su renacimiento, la agonía y muerte de la novela. Tal la biografía, que en nuestros tiempos participa de la narración novelesca; tales los libros de viajes y memorias; tal, sobre todo, algo que es la flor de nuestra contemporaneidad: el alto reportaje.

En cuanto a las causas... Creo que no son difíciles de encontrar. Teatro viejo, novela vieja. Haría falta oír la voz de los jóvenes. Y en cansancio tal vez por todas las mordazas que la estupidez, que el prejuicio ha impuesto, los jóvenes no parecen tener demasiado interés en cantar en las antífonas de la novela.

No falta una novela española contemporánea que obedezca a nuevas exigencias, a nuevas ventanas desde las que se contemple el mundo. Pero nos falta también—y ello tiene una relación con la novela sobre la que no hay que insistir—una gran guerra, una revolución...

Sólo de una honda crisis nacional, de un hundimiento de viejas cosas y un renacimiento honrado de otras nuevas, puede renacer también la novela, como el teatro, aun más muerto—si cabe—más imbecilizado, más miserablemente oprimido.

Soy, en fin, de los que creen que tenemos novelistas. Y de los que creen que no tenemos novelas. El pleito me parece, por hoy, un pleito sin fin. Saber encontrar el fin sería nada menos que saber empezar.

Carlos Baudelaire

«LAS FLORES DEL MAL»

Poesías. Traducción de Eduardo Marquina. Cinco pesetas. Este y todos los libros nuevos, en LIBRERÍA BELTRAN, PRINCIPE, 16

Una obra de Roberto Molina

Se ha publicado en edición económica por «Novelas y Cuentos» la celebrada novela «Un veterano», de Roberto Molina, que en 1913 obtuvo un éxito resonante, y cuyas calidades hacen de ella una verdadera obra maestra del género. Los valores humanos de esta novela, de un profundo sentido antimilitarista, la sitúan entre las producciones llamadas a permanecer.

ANTICIPOLIS

POR LUIS DE OTEYZA

La ciudad de la anticipación, donde se vive hoy como se vivió un día en todas las demás ciudades, es Nueva York. Y la vida neoyorquina, «e vir» que ha de imponerse al Mundo, se describe en esta novela con crudo verismo.

En cierto modo es así Nueva York, la protagonista de

ANTICIPOLIS

ya que la obra toda está dedicada a describir lo externo y lo interno de la urbe que representa el futuro.

LUIS DE OTEYZA para lograr tal, ha puesto en

ANTICIPOLIS

los conocimientos obtenidos directamente en sus varias estadunidenses y su fuerza admirable de escritor realista.

CINCO PSETAS

C. I. A. P. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid

«MANICOMIO»

Un nuevo libro de Hernández Catá

Alfonso Hernández Catá—el ilustre escritor tan leído, tan celebrado, cuentista y novelador admirable—acaba de ofrecernos un gran libro—«Manicomio», que es, además de un acierto definitivo del pensador y el literato, un alarde de belleza editorial. Hacía tiempo que no se publicaba un libro tan ricamente editado, y en el que, como en éste, sea recreo de la vista—su lectura lo es del espíritu—el lujo y el buen gusto, perfectamente hermanados por el arte del dibujante Souto y el esmero de la C. I. A. P.

Del interés y el mérito literario de las páginas de «Manicomio» juzgarán nuestros lectores por el prólogo, que reproducimos a continuación:

«La noche primera del mundo engendró dos hermanas para combatir con su obscuridad a los hijos gloriosos del día. Y estas dos hermanas, gemelas de alma, aunque desiguales de forma, perpetúan la batalla entre el júbilo vital con



El ilustre escritor Alfonso Hernández Catá

que cada generación se posesiona del mundo y las potencias destructoras de Luzbel.

La hermana mayor se llama Muerte; la segunda, Locura. La mayor es ubieca, no escoge, y está condenada a perpetuo trabajo; la otra es perezoza; sólo de tiempo en tiempo se ve forzada a laborar, y entonces se empuja, mira pasar el rebaño humano y señala con el índice del capricho algunas cabezas. La Muerte es segadora; por eso lleva una guadaña; la Locura tiene algo de sirena fúnebre, trabaja nada más que con su soplo—parodia del soplo divino—, y puede compararse a un mal vidriero que inflase las imaginaciones hasta hacerlas estallar luego de infundirles formas arbitrarias. Una es fatal; la otra, cruel. La primera genera super en poder a su hermana, pues no limita su acción a los animales, y destruya sus viviendas, sus utensilios, reduciendo a polvo, en complicidad con el tiempo, hasta los monumentos erigidos por el hombre para protestar contra lo efímero de su paso por la existencia; la segunda limita su daño a una decapitación interna, a una rotura del puente intangible entre alma y cuerpo. Pero, a pesar de esto, la Locura inspira mayor odiosidad, la odiosidad del sufrimiento que pudo evitarse.

Michele describió en perdurable página la aflicción del hombre al ver avanzar, hasta ennegrecerlo todo, la noche primera. Terror infinito, sin duda; mas su misma desmesurada grandeza lo desborda del cuenco vivo en donde caben los pesares humanos. Acaso el primer hombre ciego, el primer hombre manco, el primer hombre caído en un sueño del que era imposible reanimarle, se ajustasen mejor a la concavidad sensitiva de los seres a quienes fué dado presenciar esos dramas en su tremenda ineditz. El primer loco hubo de producir, de seguro, una sensación superior en contenido de angustia a la producida por los dolores inexorables. Era también la primera noche, el primer eclipse dentro de un cráneo.

La amenaza y la esperanza constituyen los utensilios más aptos para las torturas del espíritu. Cuando la adversidad nos golpea demasiado fuerte, la amenaza que surge en nuestra conciencia es la de perder la razón. El loco no es un muerto; es, a lo sumo, un medio cadáver vertical, dinámico, que permite la esperanza de verlo recobrar. No es siquiera un ciego marchando entre tinieblas; es un vidente moviéndose entre imágenes para los demás invisibles. El ámbito de su universo se ha modificado. La geometría de su inteligencia no es ya la euclidiana: dula pineal el alma humana. La

substancia nerviosa por donde pasa el espíritu hacia la materia es estudiada a diario en su textura por los histólogos, en su funcionamiento por los fisiólogos, en sus acciones, reacciones y perturbaciones por los psiquiatras. Mucho se avanza; pero los problemas se multiplican y forman en torno a cada minúscula certidumbre inmensos bosques de misterios. Algunos sueños y pesadillas han sido venteados por los freudianos hasta sus madrigueras. Sin embargo, lo que va del pensamiento tenaz a la obsesión, de la atención dispersa a la supresión del mundo circundante, está aún muy lejos de esclarecerse.

Y por si ello fuera poco, existen, además, en miles de seres, estados intermedios, como aquellas «tierras de nadie» situadas entre las trincheras enemigas, en las cuales ni la razón ni la locura rigen. Desde la obscura paranoia hasta la vesania, pasando por estas misteriosas zonas de doble faz, atraen al novelista a diario casos y cosas sorprendentes. Cosas también, pues la materia muestrada en su estado bruto y en el cultivado anomalías emparentadas con la locura. El juego de exóticas en cualquier máquina, ¿no parece un mecanicismo loco? ¿Y qué sino una montaña furiosa es un volcán? Los ejemplos podrían multiplicarse.

Cada enajenado crea para sí un mundo hasta el cual llega por caminos, ya claros, ya invisibles, de tendencias temperamentales o de pasiones. La locura religiosa, la manía de grandeza, la visión inefable de algo que sólo puede expresarse con sonrisas muy tenues; la locura causada por un flechazo ponzoñoso de Eros, la que determina una congestión de la conciencia, del entendimiento, de la ruidad, de la generosidad, pueden hallarse en el más modesto manicomio. Pasaron ya los tiempos crudos de «El loco por la pena es cuerdo». Desde Pinel, a quien corresponde el honor de haberlos desencadenado, la terapéutica superior se nutre en gran parte de dulzuras. Y salvo ciertos calmantes de farmacoepa e hidroterapia, lo mejor del sistema se reduce a pacientes masajes del espíritu sano sobre el espíritu enfermo. Algo de caricia, algo de beso: fruto de amor y de piedad.

A las rejas de tinta de este libro van a asomarse algunos rostros exóticos, sonrientes o contorsionados. «Ni son todos los que están, ni están todos los que son», proclamaba un letrero en el frontispicio de otro manicomio. Así pudiera repetirse aquí. Unos cuantos casos nada más han podido reunirse. Por estar tratados con piedad, acaso muevan a piedad a los lectores. Porque todos tenemos algo de loco, a todos nos interesa cuanto a ellos atañe. Si no camisa de fuerza, calzoncillos, guantes, lentes o prendas aún más íntimas que las puestas en contacto con la piel, casi todos mereceríamos en algunos momentos llevar. Sin la palabra «ilusión», sin la palabra «olvido», ¿qué sería del hombre? E ilusión y olvido son los principales componentes de la locura.

La menor de las dos hermanas gemelas engendradas por la primera noche proyecta dos sombras: el pavor y el dolor. Los locos marchan irresponsables por el mundo abismático que sólo ellos ven. Ese andar, unas veces de superciegos y otras de superlúpidos, es lo que hace de la locura dominio propio a la revelación del sentimiento y de la belleza. Sea nuestro «Manicomio» ventanita abierta hacia esos universos exóticos donde la quimera posee a las almas en patético sucubato.»

A. HERNANDEZ-CATA

«Los graves problemas de América, o lo que la cobardía calla en América»

por Javier Fernández Pesquero

Después de haber leído estas páginas, pergeñadas por un testigo presencial, nos apercibimos de cuán poco conocemos la América que tanto creemos conocer y nos damos cuenta de que ese clamor que se alza contra el imperialismo norteamericano es justificado y merecedor de atención. Porque la cantidad de datos—algunos de pintoresca anécdota—, el calor de su prosa que respira combatividad y amor, la sinceridad con que el autor presenta América al desnudo, nos conduce a una América que antes no sabíamos ver. Por estas páginas desfila el afán absorbente de los yanquis, la indolente pasividad de los naturales, la ambiciosa rapacidad de políticos y latifundistas, el calvario de los emigrantes, la contraproducente exuberancia de riquezas fabulosas, las luchas sociales, en panoramas de trascendencia mundial que por igual tienen indudable interés para los de América y para los de España, no ya simplemente por afinidades de raza, sino mejor por afinidades de situación ante un enemigo común.

—X—

LITERATURA Y DEPORTE

«LOS DIABLOS ROJOS»

Luis Méndez Domínguez es un inteligente compañero del «Heraldo de Madrid». Inteligente y moderno, con audacias de expresión y de sensación, que ha incorporado a su labor diaria de crítica deportiva. No es el técnico ni quiere serlo; es el periodista nuevo, el escritor joven que aplica al deporte alegres teorías de arte y de estética, quizás sin estar muy convencido de que esas cualidades sean atribuibles a la juventud cultivadora del músculo.

Así en estos «Diablos rojos», aparecen recientemente, en que se muestra preocupado por encontrar al deporte perfiles líricos. Tal vez por su prisa de hombre del siglo, que hasta hace muy poco no había dedicado atención ni estima al clásico «mens sana in corpore sano», Méndez Domínguez, acuciado por impulso interior, desdena los caminos trillados y busca facetas diferentes, aspectos ignorados, a los que infundir su criterio personal. Acaso no sea factible coincidir con su manera de ver las cosas; pero siempre reconocemos la idea generosa que alienta su pluma y le presta cálidas entonaciones e imágenes y perspectivas brillantes.

Para el aficionado, «Los diablos rojos» tienen un valor documental. Desfilan por sus páginas todas las figuras prestigiosas del fútbol nacional, en galería bien acondicionada, con los juegos de luces necesarios para que no se borren los contornos y nos sea dable encontrar lo más destacado, las pinceladas que caracterizan toda una época de nuestro deporte. Capítulos de historia retrospectiva ricos en sugerencias que conviene no desdenar; juicios caldeados a veces por la pasión, por el sentimentalismo nostálgico de la patria chica; opiniones contrastadas, más que por la realidad, por las referencias de lo ocurrido o, mejor, de lo que debió ocurrir. Todo ello avalorado por el sello inconfundible de la personalidad del autor, por su prosa engalanada con los ritmos de la vanguardia, libre de preocupaciones y de normas.

«Los diablos rojos» llevan un prólogo de «Rienzi», escrito con el dinamismo y el colorido que caracterizan la producción de este querido camarada.

K.

LITERATURA FINANCIERA

«Historia económica, financiera y política de España en el siglo XX». Tomo III.

Ya dijimos, al hacer la recensión bibliográfica de los tomos I y II de esta obra trascendental para nuestro país, cómo escasea el espíritu de investigación económica y estadística que panera lamentable, que representaba un esfuerzo meritorio digno de la mayor alabanza.

A la vista del tomo III, recientemente aparecido, hemos de renovar y acrecentar el elogio. El Sr. Ceballos Teresí es un trabajador sin fatiga ni desmayo que compagina la labor dura y apremiada del periodismo con la tarea más reposada y meditada del libro... Y en ambas descuellos, haciendo valer por derecho propio una autoridad legítimamente conquistada en estas cuestiones.

El tomo III comienza haciendo una magnífica crítica del plan financiero del Sr. Alba en 1917, tocando después los principales problemas planteados en las post-trimerías de la guerra europea y haciendo luego un balance amplio y detallado de ésta desde los diversos puntos de vista político, monetario, económico y financiero. Archivo valioso, con valor objetivo depurado, es la obra en cuestión, que habrá de ser consultada siempre que se trate de investigar los aspectos diversos de nuestra historia económica.

ESTA A PUNTO DE AGOTARSE LA RUSIA DE AHORA

POR PEDRO DE REPIDE

son interesantes fotografías intercaladas en el texto

5 PSETAS en todas las librerías

—X—

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

Aclaración

Hace días insertamos una queja, formulada por una vecina del número 1 de la calle de Juan de Urbietta, respecto a faltas de higiene de que adolecía una casquería establecida en el número 3 de dicha calle. Ahora varios inquilinos de esta última casa nos manifiestan que aquella queja es infundada, y que nadie más culpados que ellos para apreciarlo.

La baja temporal en el teléfono

Con motivo de tener que ausentarme de Madrid los meses estivales, he ido a dar de baja en el teléfono que vengo usando solamente por estos tres meses, y se me dice que la baja no puede ser temporal, sino definitiva, perdiendo el número que actualmente figura en la guía; y también se me dice que cuando me vuelva a dar de alta habrá de pagar 35 pesetas, cuando sea llegado ese momento, y título de derechos de enganche. Y mi pregunta es ésta: Si las Compañías de Gas y Electricidad admiten esas bajas durante los meses de verano, ¿por qué la Compañía de Teléfonos ha de cobrar ese nuevo enganche y hacer cambiar de número al abonado?—C. Móstoles.

Escenas lamentables

He visto, y estoy viendo desgraciadamente hace mucho tiempo, un cerrillo que existe en el paseo de Atocha—cerrillo que con el tiempo dicen que será un acceso al ya prehistórico Instituto Cajal—, que se halla convertido en un vertedero de inmundicias y retrete público y gratuito, muy concurrido, por cierto, pues además de ser el referido paseo una hermosa vía de paso frecuente, la proximidad del cuartel de María Cristina proporciona abundante clientela al acogedor rincón que forma el referido cerrillo con los muros de la casa número 41 de dicho paseo.

Por tal motivo, el hedor es insuportable, y pasar por semejante lugar constituye un tormento. ¿Cómo aguantarán ese suplicio los vecinos de la referida finca número 41?

Y por si esto no fuera bastante, hay que agregar las escenas repugnantes que se producen en el mentado cerrillo por el distinguido público que le frecuenta, y en donde ejercen su repugnante comercio unas cuantas desgraciadas que tienen su clientela entre la gente del hampa que allí se reúne.

¿No son estos motivos suficientes para que el Ayuntamiento vuelva a colocar la valla que en otro tiempo hubo en tal lugar? Aun pueden verse las vigas que sostenían la endeblada pared que le circundaba, y que por abandono y falta de vigilancia arrancaron los cableños chicos del barrio. Esta petición ha sido formulada por instancia, en debida forma, suscripta por unos cuantos

vecinos, al Ayuntamiento, pero sin el menor resultado. Al constituirse el actual Municipio republicano se insistió en la petición, y esta vez muy esperanzados; pero el resultado ha sido idénticamente negativo, como en las veces anteriores.—Un lector.

Escándalos nocturnos

Los vecinos de la calle de Rodríguez San Pedro, número 12, no solamente ayer, sino muchos días estamos presenciando espectáculo lamentables.

En primer lugar, en uno de los locales colindantes a esta casa existe un garaje, y los señores que allí encierran sus coches se dedican a las dos y tres de la madrugada a armar una zarabanda de todos los diablos, lo cual impide conciliar el sueño. Por si esto fuera poco, y a pesar de la existencia del sereno, unos señores se dedican a recorrer la calle a esas mismas horas, haciendo ensayos de dir-track, y las «emotós» que emplean dan unas detonaciones y estampidos tales, que ya le digo no queda más remedio que la agresión con todas sus consecuencias. ¿No podría esto remediarse por quien corresponda? Y puestos a remediar, no estaría demás que obligaran a poner la valla al dueño de otro solar también colindante, que la quitó para hacer unas obras y hoy lo ha dejado todo plantado. (Se dice que la casa era de los jesuitas; la que se pretendía construir, claro está, y en este solarcito entran a evacuar sus necesidades todos los desaprensivos y borrachos que pasan por la calle.—Los vecinos de la casa núm. 12 de Rodríguez San Pedro.

Calles sin salida

En la colonia de hoteles titulada de Bellas Vistas han cortado la salida de las calles Joaquín Arjona, Lorenza Correa, Ouidrid y Mat-Ras. ¿Se podrían saber los motivos por que se causa este perjuicio al vecindario?—L. Aguado.

Las próximas elecciones del día 12

Ayer se reunieron los Comités radicales de la provincia de Madrid en el Centro de la calle de Fernán Ribera, convocados por la Junta provincial del partido radical, con objeto de deliberar sobre la segunda votación por las minorías.

Estimando que la conjunción debe ser mantenida, por tratarse de una continuación de la lucha electoral pasada, se acordó proponer a los demás partidos que el día 12 se vaya al copo en la provincia.

El partido radical luchará por un puesto, y puede quedar otro puesto para el partido radical socialista, como únicos grupos republicanos con organización efectiva en la provincia.

Para el puesto que corresponde al partido radical se ratificó por unanimidad la designación de don Manuel Torres Campaña, secretario nacional del partido.

Se concretaron ya las líneas ge-

nerales de la propaganda en forma intensa, distribuyéndose la provincia en zonas, etc., etc. Los actos empezarán el sábado en Carabanchel; el domingo, en Raseafria, Lozoya, Buitrago, Molar y Alcobendas; el lunes, en Navalcarnero, Alamo, Villaviciosa y Mostoles.

En la reunión reinó gran entusiasmo, asistiendo representación directa de los Comités de Cádiz, de los Vidrios, Centientos, Rozas de Puerto Real, Leganés, Fuenlabrada, Valdeaguna, Valdemoro, El Escorial Alto, Perales de Tajuña, Aranjuez, Villamanrique, Belmonte de Tajo, Fuentidueña, El Pardo, Buitrago, Las Rozas, Alcalá de Henares, Bustarviejo, Orusco, Chinchón, Navas del Rey, Velasco de la Presa, Villa del Prado, San Martín de Valdeiglesias, Getafe, Torrejón de Velasco, Cubas, Casarrubuelos, Canillas, Canillejas, Vicalvaro y Carabanchel Bajo.

Informes de la provincia

Carabanchel Bajo tendrá treinta escuelas más

Bajo la presidencia del alcalde, D. Valentín Segurado, y concurrencia de la casi totalidad de concejales y bastante público, ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Carabanchel Bajo, que aprobó el acta de la anterior.

Y después la Corporación adoptó los siguientes acuerdos: Proveer de nombramiento a los empleados del Matadero y a todos los funcionarios municipales que carezcan del mismo; aceptar la Asociación que han fundado los empleados de oficinas y cuantos dependen de este Municipio; conceder las licencias de construcción informadas favorablemente por la oficina técnica de Arquitectura, e instalar las fuentes necesarias en la carretera de Extremadura.

Asimismo son aprobadas las cuentas y asuntos de trámite que presenta el interventor, Sr. Guerrero, y en el orden de ruegos y preguntas se da cuenta a los concejales de que merced a las gestiones del alcalde, Sr. Segurado, y del edil delegado de Enseñanza, Sr. Martínez, se ha conseguido del Estado dotar a Carabanchel Bajo de quince escuelas de niñas y otras quince de niños; 4.000 pesetas para que pueda salir la colonia escolar, y otras mejoras importantes en cuestión de enseñanza.

El concejal Sr. Cortés preguntó a la presidencia qué hay sobre la apertura de una calle por la finca de Vista Alegre, asunto que tanto han tratado los periódicos madrileños, para que los barrios del Progreso, Dos Amigos y cuantos hay por la carretera de Toledo tengan fácil comunicación con el casco del pueblo. El alcalde contesta que está próximo a resolverse.

También dice la presidencia al concejal Sr. Arias que el asunto relacionado con la pavimentación de las calles Jaime Girona y Marqués de Salamanca está a punto de resolverse por el ministerio de Fomento, a quien compete tal cuestión por tratarse de una carretera del Estado.

Después el alcalde da cuenta de que si la Compañía de Tranvías no rebaja las tarifas de la línea Carabanchel, que en la actualidad es la más cara que existe y que peor material tiene, el Ayuntamiento gestionará la implantación de un servicio de autobuses, al igual que han hecho otros pueblos limítrofes.

Y no habiendo más asunto de que tratar, el alcalde levantó la sesión.

Las operarias de la fábrica de lámparas y sus quejas

Ha visitado al alcalde de Carabanchel Bajo una Comisión de operarias de la fábrica de lámparas que existe en el barrio de Mataderos de esta localidad para exponerle sus quejas por las anomalías que se cometen con relación al trabajo que desarrollan y al jornal que perciben.

Se da el caso de que hay obrera que no percibe más de dos pesetas al día, y en seis horas tiene que dar el rendimiento de trabajo de ocho horas. Además tienen que soportar materiales que no están en condiciones, estando propensas todas a una infección bucal.

El alcalde, Sr. Segurado, reconoció de justicia cuanto expusieron las comisionadas y prometió intervenir en el asunto para llegar a una clara inteligencia entre Empresa y obreras y en armonía con los intereses mutuos.

En la referida fábrica trabajan más de sesenta chicas.

Banda Municipal

Programa del concierto que dará hoy domingo, a las diez y media de la noche, en el paseo de Rosales:

- «Viva el rumbo» (pasodoble), Zavala.
Bailables de la ópera «Enrique VIII»: a) Introducción. Entrée des Clans (tribu escocesa). b) Idylle ecossaise. c) Danse de la Gyps. d) Gigue et final, Saint-Saëns.
«El bello Danubio azul» (vals, primera vez), J. Strauss.
«Los Girondinos» (obertura sinfónica), Litolff.
Intermedio de la zarzuela «La romería», Conrado del Campo.
Potpourri de «El galtero», Nieto.

Ningún español debiera vivir un sólo año de su vida sin visitar TOLEDO.

Plaza de Toros de Tetuán

Hoy domingo (cinco y cuarto tarde), gran novillada de D. Venancio Robles para

VAQUERIN Joselito de la Gal Magrillas (hijo)

¡¡FUEGO!!

Por incendio liquida todas las existencias de JOYERIA, MUEBLES y toda clase de artículos la casa Román García Veguillas.

20, Desengaño, 20

ESTA NOCHE SE ABRE EL

Estanque del Retiro

Funcionarán todas las atracciones: barcos, canoas, vapores, iluminaciones

LAS TORTURAS DIGESTIVAS

Si le tortura el estómago después de las comidas, sus sufrimientos pueden ser motivados por un exceso de acidez. Esta acidez acarrea la irritación de los delicados epitelios de la mucosa gástrica, aumentando el dolor después de las comidas. Para neutralizar la acidez nada puede compararse al efecto de la Magnesia Bismurada, poderoso e inofensivo alcalinizante. Tómese media cucharadita de las de café de este antiácido en un poco de agua inmediatamente después de las comidas, y esto bastará para evitar inmediatamente los ardores, acedías, flatulencias, indigestiones, pesadez y otras dolencias digestivas. La Magnesia Bismurada se vende en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bismurada.

Perlas NAKRA

Reproducción exacta de las finas. 34, CARRERA SAN JERONIMO, 34

CORONAS PLANTAS RUBIO. 3, Concepción Jerónima, 3

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE. Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente. NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

NOTICIAS

Iglesia española reformada.—Hoy domingo, cultos a las once de la mañana y seis de la tarde, en el templo de la calle de la Beneficencia. Predicará D. Fernando Cabrera.

Iglesia evangélica española.—Hoy domingo, en el templo de la calle del Noviciado, número 3, solemnes cultos públicos con predicación por el pastor de la iglesia evangélica Bautista, en la calle del General Lacy, número 12, a las seis de la tarde.

Iglesia evangélica Bautista.—Don Adolfo Araujo y García dará una conferencia sobre el tema «La fe cristiana en nuestros días» en la iglesia evangélica Bautista, en la calle del General Lacy, número 12, a las seis de la tarde.

Ateneo Teosófico.—Hoy domingo, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, principal, conferenciará D. Enrique Azcoaga, desarrollando el tema «Errores». La entrada es pública.

Centro General de Pasivos de España.—Este Centro, establecido en la calle de la Farmacia, 12, deseando recoger el movimiento iniciado por algunos jefes y oficiales acogidos a las nuevas disposiciones, que desean aislarse, hace un llamamiento a todos cuantos quieran contribuir al sostenimiento de la citada entidad para que se afilien a la misma y hagan propaganda de ella entre sus compañeros.

Los suplentes de sereno.—Se convoca a los suplentes de sereno a la reunión que se celebrará mañana lunes, a las ocho de la noche, en la Jefatura de P. U., plaza Mayor, 3, segundo.

Hogar Madrileño.—Mañana lunes, a las diez de la noche, esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria en su domicilio, calle de la Montera, número 16.

Objetos hallados.—En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio (Libertad, 18) se hallan depositadas, a disposición de quien acredite su propiedad, una cartilla militar a nombre de José Sánchez de Frutos y una manivela de automóvil.

Industrias de la construcción de Madrid.—En cumplimiento de lo dispuesto en el vigente convenio de normas de trabajo para obreros pintores, se advierte a éstos que durante todo el mes de Julio, como último plazo, deberán sufrir examen para la oportuna clasificación todos aquellos que no lo hubieren efectuado. Para ello deberán solicitar la oportuna papeleta en este Comité paritario (San Marcos, 37), todos los martes, viernes y sábados, de seis a ocho. Pasado este plazo será indispensable para ser admitido al trabajo la presentación del documento que acredite estar clasificado.

El rápido de Madrid a Gijón y Santander

A partir del día 8 del actual circulará diariamente, y hasta nueva orden, el tren rápido de Madrid a Gijón y Santander, y desde el 9 del corriente lo verificará también, diariamente, el tren rápido de Santander y Gijón a Madrid, cuyos trenes lo efectúan actualmente los martes, jueves y sábados, el primero, y los lunes, miércoles y viernes, el segundo.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido republicano radical socialista de Madrid

Se convoca a asamblea general extraordinaria a todos los afiliados de este partido para el miércoles, día 8 del actual, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Pizarro, 14, con el orden del día que se fijará en la tablilla de anuncios.

Los radicales socialistas del distrito de Palacio

Se convoca a junta general extraordinaria a los afiliados de este distrito para mañana lunes, a las diez de la noche, en el domicilio social, Pizarro, 14.

Los radicales del distrito de la Latina

Se convoca a todos los afiliados de este distrito a junta general que se celebrará mañana lunes, a las diez de la noche, en el nuevo domicilio del Círculo, calle Tabernillas, número 2, bajo derecha, para tratar de asuntos electorales.

Nueva Agrupación radical socialista

En Sancti-Spiritus (Badajoz) se ha constituido el partido republicano radical socialista, habiendo nombrado presidente a D. Marcial Valmayor.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Les fogueres de San Chuam», Torregrosa; «La vida breve», Falla-Kreisler; «La verbena de la Paloma», Bretón; «La Calesera», Alonso; «Sylvia», Delibes; «Tosca», Puccini; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Verónicas y faroles», G. Lago; «Danubio azul», Strauss; «Andante cantabile», Tschalkowsky; «Orgia», Turina; «Impresiones de Italia», Charpentier; «Rapsodia nortega», Lalo; a las tres y media, cinco, ejecución de discos; a las tres y cinco, cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y cuarto, información taurina; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, curso de iniciación de lengua francesa, por Pedro G. Giraud; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; concierto coral; recital de piano; canto flamenco por el Niño de Alcazar, acompañado a la guitarra por Dámaso Martín; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

CORREO DE TEATROS

COMEDIA.—Mañana lunes, día 6, se celebrará en el teatro de la Comedia, a las seis y media de la tarde, una función cuyos productos están destinados a la proyectada construcción de La Casa de Todos en el simpático barrio de Extremadura, principio de la obra social preconizada en el folleto que lleva por título «La im-

Juanete del pie REMEDIO UNICO BALSAMO DALET IMPIDE LA DEFORMACION SUPRIME EL DOLOR De venta en todas las farmacias Agentes para España JIMENEZ SALINAS Y C. Sagúes, 2 y 4. BARCELONA

prescindible unión fraterna y trabajo y capital.

Para las pocas localidades que quedan, dirigirse al despacho de billetes del mismo teatro y a don Carlos Millán (Rodríguez San Pedro, 60; teléfono 30.651).

Se representará la comedia en tres actos «Juan de Liza», estrenada con grandioso éxito en la mencionada popular e interesante barriada obrera.

FUENCARRAL.—Hoy, a las cinco y siete, tarde, «Las Iloronas»; a las diez y tres cuartos, última representación de «Las guapas». Martes, presentación de Olvido Rodríguez, con el estreno de la revista satírica del maestro Alonso «Campanas a vuelo».

Santos de mañana.—Santos Isaias, profeta; Rómulo, Antonino, Severino, Diodoro, Tranquilino, Dion y Lucía, mártires, y Dominica, virgen y mártir.

Espectáculos para hoy

ALKAZAR.—(Compañía Pinau-Thuillier).—A las 7 y a las 11 (populares), Un momento. (Éxito sensacional!)

MARIA ISABEL.—(Despedida de la compañía).—A las 6,45 y 10,45, La culpa es de ellos. (Butaca, 3,50 pesetas).

ZARZUELA.—4,30, Los amores de la Nati.—7, María Fernández.—11, El padre Alcalde.

METROPOLITANO.—(Casimiro Ortas).—6,45 y 10,45, El tío Catorce (éxito rotundo de risa continua). (Butaca, tres pesetas; entresuelo, una).

TEATRO CIRCO DE PRICE.—(Teatro de verano. Compañía Eugenio Casals).—A las 5,30 (sencillo), Agua, azucarillos y aguardiente.—6,45 (doble), La manita zamorana y Gutiérrez.—10,45 (sencillo), Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 12, Gutiérrez.

CHUECA.—(Compañía maestro Guerrero).—5,45, El gorro frigio.—7, Campanela y La loca juventud.—10,45, Campanela y La loca juventud.

FUENCARRAL.—(Compañía Lino Rodríguez).—5 y 7, Las Iloronas; 10,45, Las guapas (última representación).

ROMA.—A las 4,45, 6,45 y 10,45, últimos días de Charibari Folles, 30 artistas, 30; Alady, J. Planas y sus diez discos vivientes, Antonita Torres y Blanca Negri. (Butaca, dos y tres pesetas).

COMEDIA.—A las 7 y a las 11, beneficio y despedida de Ofelia de Aragón, Sepepe, Victoria Píñillos, Bertá Adriani y otras grandes atracciones. (Butaca, dos pesetas).

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, La Indomable y otras.

PALACIO DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Arco Iris y otras.

CINE GENOVA.—6,30 y 10,30, La Indomable y otras.

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, Resurrección y otras.

CINE RIALTO.—(Teléfono 91.000).—A las 6,30 y 10,30 (temporada de verano; butaca, dos pesetas; principal, una), Revista sonora Paramount, Música a la carta (dibujos sonoros), Galas de la Paramount, Lunes, el mismo programa.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Un mundo infame, Vals de moda.

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—(Temporada de verano; cambio diario de programa).—A las 6,30 y 10,30, Casadas en Hollywood. El precio de un beso (José Múgica).

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín), Compañeros de guerra, (Wolga, Wolga).

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, La última orden (Emil Jennings).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,30 y 10,30, Su majestad la modistilla, El difunto Matías Pascal.

30.796).—A las 6,30 y 10,45 noche, En silencio (por Dria Paola).

LATINA.—(Cine sonoro).—4,30, Periquito, flarmónico (dibujos sonoros). La incorregible (hablada en castellano).—6,30, 10,30, Las hazñas de Milhombes, Actualizadas sonoras Gaumont, Periquito, flarmónico; La incorregible (hablada en castellano, por Enriqueta Serrano, último día).

CINE MADRID.—4, 6,30 y 10,30, El forzado de Cayena (Agnes Estherazy), Adoración (Billie Dove y Antonio Moreno), Mañana, formidable programa Paramount.

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45, Noticiario, Cómica, Dibujos y La princesa se enamora (por Charles Farrell). Lunes, el mismo programa.

CINE IDEAL.—6 y 10,30, El chiquitín de la casa, Golillos (por Frankie Darro, Chispita), Por el honor del nombre (por Evelyn Brent), Mañana lunes, estreno, Los dados del diablo (por Barbara Bedford).

CINE DE LA FLOR.—Tarde, salón; noche, terraza. Panik (por Gary Holm), Dos amigos y una mujer (por Monte Blue) y otras. Lunes, Danton (por Emil Jennings). El chico del clavel (por Douglas Mac Lean).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—4, 6,30 y 10,30 (estreno, precios de verano). El deber ante todo (por Mauricio Flinny) y Aguas de tormenta.

STAMBUL.—De 4,30 a 9, gran baile. Orquestas Los Canaro, The Kabaret-Kings.

TRIANON (Magdalena, 30).—Consumición, tarde, 0,50, Noche, 1 pta.

Para mañana

ALKAZAR.—(Compañía Pinau-Thuillier).—A las 7 (popular, presentación de la primera actriz Josefina Tapias), Mi casa es un infierno.—A las 11 (popular), Un momento.

ZARZUELA.—7, El padre Alcalde.—11, María Fernández. (Butaca, una peseta).

METROPOLITANO.—(Casimiro Ortas).—6,45, ¡Usted es Ortiz! (butaca, dos pesetas; entresuelo, 0,75).—10,45, El tío Catorce (éxito de risa). (Butaca, tres pesetas; entresuelo, una).

TEATRO CIRCO DE PRICE.—Lunes, a las 6,45 (doble), Agua, azucarillos y aguardiente y Gutiérrez.—A las 10,45 (doble), La manita zamorana y Gutiérrez.

CHUECA.—(Compañía maestro Guerrero).—7, Campanela y resurrección de La verbena de la Paloma.—10,45, Campanela y La loca juventud.

FUENCARRAL.—(Compañía Lino Rodríguez).—6,45 y 10,45, Las Iloronas (butacas, las mejores, tarde, dos pesetas; noche, tres pesetas).

ROMA.—(Beneficio de Antonita Torres).—A las 6,45 y 10,45, últimos días de Charibari Folles, Alady, J. Planas y sus diez discos vivientes, Antonita Torres, Blanca Negri y Rosarillo de Triana.

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45, El colegial (por Pamplinas) y otras.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, 1,50).—6,30 y 10,45, Sous les toits de Paris y otras.

CINE GENOVA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45, Misterios de África y otras.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 0,75).—6,30 y 10,45, Fiel a la marina (por Clara Bow) y otras.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Desamparados. (Butaca, desde 1 peseta).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—(Temporada de verano; cambio diario de programa).—A las 6,30 y 10,30, La bodega (Valentín Parera y Conchita Piquer). (Butaca, desde 0,75).

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín), ¡Viva el amor!, El circo trágico.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, El halcón de los aires, Letra y música (Lois Morán).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—De 6,45 a 1, sección continua. Mi marido es un embustero (Rod La Rocque), Tempestad en Asia.

PARDINAS.—(Lunes popular, butaca, 0,75).—6,45, 10,45, el mismo programa del domingo.

PARQUE CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 6,45 (salón) y 10,45 (recreo de verano). El nuevo administrador y El séptimo cielo. (La terraza de temperatura más deliciosa de Madrid. Gran éxito de la orquesta Los Valeros).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,45 noche, Drácula (por Lupita Tovar).

LATINA.—(Cine sonoro).—6,30, 10,30, Pésame prematuro, Noticiario sonoro Fox, Tenor y tenorio (sonora), Tres hermanas (sonora).

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

BIBLIOGRAFIA

MOMENTO TERRIBLE

«Y la voz valerosa del capitán Galán se cumple por el pelotón, rodando por el suelo.» Pidan el primer cuaderno de la obra,

Tempestad sobre un trono

que lleva las ilustraciones siguientes: Portada alegórica, y en la misma un bosquejo del desembarco en Alhucemas. Eloy Gonzalo, héroe de Casorro y grupo de figuras políticas. Fotografía de autores: Cristóbal de Castro, Dionisio Pérez, Diego San José, Pedro de Répide y Luis de Oteyza; Capitán Sediles en la prisión; fusilamiento de Galán, muerte del general Las Heras, Consejo de guerra y vuelo del comandante Franco sobre Madrid.

Este primer cuaderno lleva

COMPRAR BIEN Y BARATO
SOLO SE CONSIGUE EN MADRID VISITANDO
ALMACENES PUERTA DEL SOL
TODO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO QUE EN NINGUNA PARTE
15, PUERTA DEL SOL, 15 Envios a provincias

MATA-CHIN...

Preparación líquida; única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

CHINCHES

Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes! De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. Moreno, Mayor, 35, droguería, Madrid.

BLENORRAGIAS

Inyección Cubas

VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que en los casos de **Blenorragia (Purgaciones)**, haylos **CACHETS DEL DR. SOIVRE** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basta tomar una caja de **Cachets del Dr. Solvré** para vencerse de sus admirables éxitos

Venta a 5'60 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente **BACERALES** del ganado **LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDO**. Es económica, fácil de dar y de resultados positivos

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Venta: Farmacias, droguerías y Asociación General de Ganaderos, Madrid.

CHINCHES. No queda una con insecticida líquido de EL RAYO, 1,25, 2,50 y 5 pts. bote.



TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
 50 años de éxito. — Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos.—Venta en farmacias.

Consultorio médico
 Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consultas, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

†
 XII ANIVERSARIO
 LA EXCMA. SEÑORA
Doña Josefa Boixader y Fortuny
DE MARTIN FERNANDEZ
Falleció el día 7 de Julio de 1919
R. I. P.

Su esposo, D. Mariano Martín Fernández; hermanas, doña Rosa Boixader, viuda de Fernández, y doña María Teresa Mata, viuda de Carrera; hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos la encomienden a Dios.

Las misas que se celebren el martes 7, de diez a doce, en la parroquia de San Ginés, altar de San José; la de diez, en la capilla del cementerio de San Justo; todas las de la parroquia del Salvador, en Valladolid, y todas las de la parroquia de San Pedro, en Daimiel; Exposición del Santísimo y todas las misas de la iglesia de las Carboneras, el día 8; todas las del día 9, en la iglesia de las Descalzas Reales, y la misa perpetua en el altar de San José de la parroquia de San Ginés el día 7 de cada mes, a las once y cuarto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA EL CABELLO

LA LUCION
ROM
 NO TIENE RIVAL

CAMAS DORADAS
 LAS MEJORES EN LA FABRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
 Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13-101

Alquilase cuarto

barato, nuevo, cuarto baño, aguas corrientes.
FUENCARRAL, 87

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.



Repuestos legítimos

Pensión RIOBI

Igual confort y lujo que los hoteles de primera categoría
AVENIDA DATO, 23
 (Gran Vía)
Tel.º 94374



Tintes domésticos marca

Pájaro AZUL

los mejores y más económicos. Azul en bolsitas marca

Pájaro AZUL

Lista para su uso; el mejor. De venta en las droguerías de GARA, LEON, 38; PARRA, ATOCHA, 68; MANZANEDO Y ALEIX, PRECIADOS, NUMERO 30, Y OTRAS MUY IMPORTANTES



Victoria, 8, Madrid.

CANAS



Tintes domésticos marca

Pájaro AZUL

los mejores y más económicos. Azul en bolsitas marca

Pájaro AZUL

Lista para su uso; el mejor. De venta en las droguerías de GARA, LEON, 38; PARRA, ATOCHA, 68; MANZANEDO Y ALEIX, PRECIADOS, NUMERO 30, Y OTRAS MUY IMPORTANTES

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles, camas, precios baratísimos. Carranza, 4.

Almoneda urgente. Camas, armarios, colchones lana, ropas y demás muebles y enseres de la gran pensión Uruguay. Puerta del Sol, 9, segundo.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillar, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chippendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha.

Armarios, 30 pesetas; sillar, 5; mesillas, 18. Tudescos, 7.

Compro toda clase de muebles pagando bien. Teléfono 15.227.

Muchos muebles de ocasión baratísimos en Tudescos, 3.

Camas hierro, colchón, almohada, 50. — Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, silleras, precios económicos. Luna, 13. — Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Camas doradas, armarios, infinidad muebles baratísimos. Luna, 22. Valverde, 28.

Venta segura y rápida la obtendrá si utiliza usted esta sección económica.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: gloria de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncio, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Para encontrar piso rápidamente infórmese Seip. Preciados, 1.

Taller con vivienda, 75 pesetas. Hernani, 43.

Caraje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Pensionista alquila a caballero hermoso gabinete con alcoba, exterior, amueblado, sin, o señorita pensionista sola, habitación exterior, amueblada, sol, derecho cocina, económico Juan de Austria, 18, segundo derecha (Chamberí). De tres a seis tarde.

Preciosos cuartos, precios módicos. Abascal, 6.

Espléndido cuarto, propio para colegio, pensión, cosa análoga, 45 duros; hermosa tienda con vivienda, 25 duros. Madera, 45.

Casa nueva, exteriores, 115 pesetas, con baño; 60 pesetas interiores. Espronceda, 18.

Cuarto exterior, 85 pesetas, vistas Casa Campo. Paseo Extremadura, 4.

Alquilo taberna dos hornos, Viena y candel. Nicasio Méndez, 17 (Puente Vallecas).

Exterior, principal, ocho habitaciones, 35 duros. Infantas, 5.

Locales para almacenes, cueva espaciosa, baratísimos, 100, 125, 150 pesetas. Razón: Alcalá, 181 moderno.

Alquilase acreditadísima hospedería, calle del Oso, 11, completamente reformada. Dirigirse: señor Reyes, Conde Romanones, 12. Tres a seis.

Cuartos de 55 y 65 pesetas. Tenerife, 6.

Cuartos rebajados, 50 pesetas; terminados, ducha, gas; tienda, 100 pesetas. Palma, 10.

Alquilase 200 pesetas, espacioso piso, 10 habitaciones, lado Gran Vía, Costanilla los Angeles, núm. 10.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Tanguistas. — Necesito continuamente muchísimos para importantes cabarets. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratos. Agencia Artística Legalizada. Pepe Rubio. Puerta del Sol, 3, primero derecha.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. — Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Necesita ayudanta modista. Leganitos, 11.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, reglamento, 50 pesetas. General Pardiñas, 93.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campaomart, 10.

Neumáticos ocasión. ¡Todas medidas, baratísimos! «Feritstone». — Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Vendo hotel en 6.000 pesetas. Razón: Pablo Iglesias, 81, vinos (Tetuán).

Vendo hotel. Doctor Santedo, 13. De diez a dos.

Casa renta 80 pesetas, se vende muy barata. Esperanza Carrasosa, 4 (Tetuán).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez Cts. palabra

DEMANDAS

Facilitase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

OFERTAS

Colocaciones empleos diversos pagando después. Seriedad. Arenal, 8

Colocaciones rapidísimas todas clases pagando después. Monterá, 10.

Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Tanguistas. — Necesito continuamente muchísimos para importantes cabarets. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratos. Agencia Artística Legalizada. Pepe Rubio. Puerta del Sol, 3, primero derecha.

Necesita ayudanta modista. Leganitos, 11.

banistas. Ayudantes y aprendices adelantados necesita Suárez. Paseo Acacias, 27.

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor. — Carretas, 31.

Rapidísimas colocaciones, portería, chofers, pagando después. Destinos públicos. Avenida Dato, 12.

Sastra. Falta aprendiz. Cardenal Cisneros, 25, principal, letra C.

Falta muchacha. Lista, 72 duplicado.

Licenciados Ejército. — Muchos destinos públicos y 28 plazas auxiliares Administración. Infórmese Seip. Preciados, 1.

Empleos de todas clases y servicio doméstico facilísimos rápidamente. Seip. Preciados, 1.

Falta cobrador 15 0/0 guardias. Federico Gutiérrez, 6, carretera Aragón. Vicente Sancho.

Hace falta cocinera. Escriorial, 26.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 16.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz, Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progreso). Once dos, cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

Matriz, reconocimientos embarazadas, m e n s t r u a l, etc. Consulta especial doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16, Once-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electrolíticos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Clases durante verano. — Para ingresar Ferrocarriles, Correos, Bancos, oficinas, aritmética, contabilidad, caligrafía, taquigrafía, gramática, francés. Tarde, noche, — Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Posiciones Fomento. — Estudios Bancos Mercantiles. Clases Blasco. Mayor, 44.

Policia. Opositores que aspiran rápido progreso. Estrella, 3, academia. Preparo sólo seis.

Policia. Correos. Claudio Coello, 59.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Un caballero o matrimonio cede gabinete, alcoba, económico. Claudio Coello, 55, segundo derecha.

Alquilo preciosa alcoba, casa todas comodidades, baño, ascensor, sitio inmejorable. — Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Alquilo habitación confort, comer, 4,50. Cadalso, 11, tercero derecha.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

NODRIZAS

Urge nodriza, 30 duros sueldo, niño recién nacido. Palma, 7.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduamos la vista gratis. Juan Miró. Anteaños elegantes. Carrera San Jerónimo, 29.

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. Espoz y Mina, 5.

SASTRES

Mailla, sastre, admite géneros. Farmacia, 3.

Sastres. Cedo salón para bador y taller. Carretas, 23 y 25, primero.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

Estupenda tienda pleno mercado, negocio seguro, facilidades pagos. Carretera Aragón, 9, mercería (Ventas).

Traspaso cuatro despachos de leche. Jacometrezo, 24, comestibles.

Tienda, vivienda, 50 pesetas. Calvo Asensio, 8

Traspaso huertería o para cualquier industria, hace esquina, vivienda. Fernández de los Rios, núm. 48.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desllos Calmez.

Pastillas Banche. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonguó. Venta Centros específicos.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica o, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica o, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Gloriaeta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CORRESPONDENCIA

Blanquita. Puedes pasarte sin escribir. Más tuyo, Moreno.

DENTISTAS

Clínica laboratorio dental Viedma. Progreso, 17. Teléfono 98.252.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ETAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Colocaciones rápidamente. Cobramos después. Mozos, ordenanzas, chofers, porterías, servidumbre. Destinos públicos. 1.000 vacantes. Hispania. Pi Margall, 9.

Buena planchadora de tinte necesario, sabiendo pisar. Calle de Segovia, 29, tinte.

Camisero. Faltan maquinistas y ayudantes. — Arguosa, 10, primero.

Hace falta buen oficial y aprendiz adelantado. Sal, 2 y 4, relojería.

Zapatero. Faltan aprendices muy adelantados. Barco, 15.

Muchacha tardes libre, dormir su casa, sabiendo cera, con referencias, busca señorita Aranca. Goya, 88, principal, letra D.

Se necesita chica para todo. Buenos informes. Señora Núñez de Castro. Claudio Coello, núm. 99.

Falta chico taberna ínterno. — Calle Carame, 2.

Purgaciones, venéreo, sífilis. Consulta médica, tres-seis, 5 pesetas; seis-ocho, 2. Obreros, 1. Fuencarral, 89 (entrada San Joaquín, 2).

Curación venéreo sífilis, once a una, cuatro a nueve. Obreros, 1. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Gloriaeta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, venéreo, sífilis. Consulta médica, tres-seis, 5 pesetas; seis-ocho, 2. Obreros, 1. Fuencarral, 89 (entrada San Joaquín, 2).

Curación venéreo sífilis, once a una, cuatro a nueve. Obreros, 1. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Un caballero o matrimonio cede gabinete, alcoba, económico. Claudio Coello, 55, segundo derecha.

Alquilo preciosa alcoba, casa todas comodidades, baño, ascensor, sitio inmejorable. — Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Alquilo habitación confort, comer, 4,50. Cadalso, 11, tercero derecha.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

NODRIZAS

Urge nodriza, 30 duros sueldo, niño recién nacido. Palma, 7.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduamos la vista gratis. Juan Miró. Anteaños elegantes. Carrera San Jerónimo, 29.

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. Espoz y Mina, 5.